

informa

Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia



ADIOS 2015



- Patrona 2015
- La CNMC ataca de nuevo
- Día Mundial del Farmacéutico

• Época II • NÚMERO 52 • Diciembre 2015



En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría, infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es

 **EUROSERV**
La compañía
de las Farmacias

Editorial

Resume este nuevo Boletín Informa el intensísimo trabajo desarrollado por nuestro Colegio en el último trimestre de 2015. Más aun incluso hemos incluido algún tema del anterior trimestre, que no había sido reflejado. Os propongo, como siempre, su lectura, acercarse a nuestras publicaciones es acercarse a nuestra casa profesional.

Es cierto que hay otra labor no menos importante pero más "callada" que define nuestra cotidianidad y no se refleja en imágenes. Yo destacaría los permanentes encuentros con el SMS para mejorar nuestro modelo de Receta Electrónica y para seguir desarrollando el Concierto de Prestaciones que firmamos el mes de abril y que como siempre he manifestado, pretende ser un documento dinámico y vivo.

Este último trimestre también ha sido el de la convocatoria de elecciones a Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección de nuestro Colegio. Pero esa información, la historia de su desarrollo y su final ya pertenecerá a 2016.

Aprovecho la ocasión para reiterarte mi compromiso y disponibilidad y enviarte un fuerte abrazo

Isabel Tovar Zapata

Entrevista exclusiva a Jesús Aguilar	4
I Jornada Mediterránea sobre Osteoporosis	6
Jornadas sobre distribución farmacéutica. Conclusiones	10
Conclusiones del XIII Congreso Español de Salud Ambiental	14
Presentación del "Libro Blanco de la Homeopatía"	16
El Gobierno regional de las mujeres	17
Encarna Guillén, Consejera de Sanidad	18
La CNMC ataca de nuevo	20
Jornada "Soluciones para una Farmacia de Servicios"	21
El 24 de septiembre se celebró la Jornada de SEFAC Región de Murcia	22
Farmacias, por principios: ADIRMU	23
Día Mundial del Farmacéutico	24
Máximas distinciones de la farmacia española	26
Academia y Colegio clausuran el curso con Carmen Castelo y García Martínez	28
Tesis Doctorales	30
Farmacovigilancia. Unidos por la seguridad del paciente	32
Conclusiones de las III Jornadas Profesionales de Dermofarmacia	33
Asamblea General Ordinaria	34
Acuerdos Junta de Gobierno	35
Patrona 2015	36

Dirección y Coordinación:

Departamento de Comunicación del COFRM

Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
C/ Jaime I El Conquistador nº 1, Murcia.
Tlfn: 968277400. Fax: 968277401

Maquetación:

Keskesé Comunicación

Impresión:

Nextcolor, s.l.u.

Publicidad:

Keskesé Comunicación

Depósito legal:

Dep. Legal: MU-1027-2011

Todos los derechos de reproducción y publicación reservados

Jesus Aguilar

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS



CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO, Vocal de Farmacéuticos de la Administración del COFRM, tomó posesión como Vocal Nacional de Farmacéuticos Titulares del Consejo General

Aguilar solicita a Sanidad que no se limite a los pacientes la disponibilidad de los medicamentos a través de las farmacias

Madrid, 24 de junio de 2015.- Jesús Aguilar ha tomado posesión esta tarde como nuevo presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en un acto presidido por el Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, que ha contado con la presencia de numerosas autoridades nacionales, presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, representantes de la Universidad, las Reales Academias y del sector farmacéutico, entre otros.

Junto con Jesús Aguilar han tomado posesión el resto de cargos del Comité Directivo del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, integrado por los vicepresidentes Práxedes Cruz, Luis González y Jordi de Dalmasas; Luis Amaro, secretario general; Rosa López-Torres, tesorera; y Fe Ballesteros, contadora.

Durante su discurso, Aguilar ha esbozado las prioridades de trabajo para los próximos años, destacando la necesi-

28

dad de impulsar la innovación en la Farmacia Comunitaria y el papel activo de los farmacéuticos en las políticas sanitarias, sociosanitarias y de Salud Pública. En este sentido, el nuevo presidente ha ofrecido al ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad "aprovechar el potencial y la capilaridad de la red asistencial de farmacias".

Jesús Aguilar ha puesto de manifiesto el importante valor sanitario de la red de farmacias españolas y ha ofrecido colaboración en las medidas que promueve la administración sanitaria "siempre que aseguren que todos los medicamentos tienen que dispensarse a través de las farmacias, exceptuando únicamente los que requieren hospitalización para su administración o una vigilancia real del paciente. Limitar la disponibilidad de medicamentos al ámbito hospitalario sin un criterio sanitario, como está sucediendo con numerosas innovaciones farmacoterapéuticas, supone un grave perjuicio para los pacientes que ven limitada su capacidad de acceso al medicamento y genera costes innecesarios para el Sistema Sanitario y para el propio ciudadano en transportes y tiempos innecesarios". Por ello, la inclusión de los farmacéuticos comunitarios en las estrategias de salud y la dispensación de las innovaciones farmacológicas en las farmacias serán dos de las principales prioridades del nuevo Comité Directivo del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.

Igualmente, Jesús Aguilar ha reivindicado el papel de los farmacéuticos en la Salud Pública y en relación a las vacunas ha señalado que los farmacéuticos "podemos aumentar las tasas de vacunación recomendadas, tanto a nivel europeo como a nivel de la OMS, aportar una mejora de resultados, y la cultura social necesaria respecto a la importancia de la vacunación, tan necesaria como se ha demostrado recientemente".

También ha evidenciado el papel activo de la Farmacia en la contribución del gasto público en medicamentos "como hemos demostrado en las políticas de precios de referencia o la prescripción por principio activo, para que puedan aportar al Sistema Nacional de Salud los efectos deseados". En este sentido ha añadido que "pedimos que



VOCALÍAS DE SECCIÓN

En el mismo acto han tomado también posesión los nuevos vocales nacionales del Consejo General de Farmacéuticos:

- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Análisis Clínicos, Marta García Collía*
- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos en Farmacia Hospitalaria, Ana María Herranz Alonso*
- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos en Industria, Eugeni Sedano Monasterio*
- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica, Manuel Anget Galván González*
- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Ortopedia, M^a Carmen Mijimolle Cuadrado*
- *Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares, Claudio Buenestado Castillo*



estas medidas sean proporcionadas para la Farmacia y no aumenten su carga de trabajo, pues perjudican la atención al paciente". Además ha recordado que "la Farmacia ha estado presente en los peores momentos, ha sido solidaria y ha asumido demasiados sacrificios; es la hora de contar con la Farmacia y reconocer su esfuerzo". En 2014, la Farmacia, que representa el 23% del precio del medicamento, ha soportado el 50% de las aportaciones que ha realizado el sector en su conjunto para el sostenimiento del Sistema Nacional de Salud.

Por último, Aguilar ha afirmado que "asumimos un importante compromiso de servicio a la Profesión Farmacéutica y a la sociedad. Nos hemos planteado grandes retos que llevaremos a cabo con dedicación, ilusión y optimismo. Pero sobre todo, con firmeza. Firmeza para impulsar la ética en todas y cada una de nuestras actuaciones. Afianzar los principios éticos de la práctica farmacéutica será cometido de este equipo, con las máximas garantías posibles para los pacientes". Asimismo, el presidente del Consejo General ha hecho un llamamiento a la colaboración y el diálogo para "avanzar en la mejora de la Sanidad y de la prestación farmacéutica".

29

Páginas 28 y 29 del Boletín Informa nº 51

.....
 "La Farmacia ha estado presente en los peores momentos, ha sido solidaria y ha asumido demasiados sacrificios; es la hora de contar con la Farmacia y reconocer su esfuerzo", ha afirmado Aguilar

Más de 400 personas acompañan a los nuevos cargos del Consejo General que han tomado posesión esta tarde, en un acto presidido por el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso

Tres meses después de tomar posesión como presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ¿Cómo se enfrenta a esta nueva etapa?

Con la misma ilusión y optimismo que el día que hace casi 30 años me animó a asumir la responsabilidad de la vocalía de Industria en mi Colegio en Burgos. Tres décadas después muchas cosas han cambiado en España y estamos viviendo una etapa fundamental, para la Farmacia y para la Sanidad, en la que ponemos a disposición de la Profesión mi experiencia en el seno de la Organización Farmacéutica Colegial, al igual que lo harán todos los miembros que conformamos el Comité Directivo.

En este nuevo escenario para la sociedad, la sanidad y la farmacia. ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta su equipo?

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos y a los que estamos respondiendo desde el convencimiento de que son propuestas de la Profesión que mejorarán la asistencia a los pacientes. Así, por ejemplo se trata de lograr que las administraciones integren a la red de farmacias en sus estrategias de salud; implicarlas en la atención sociosanitaria y domiciliaria, y, por último y muy importante, conseguir la dispensación de las innovaciones farmacológicas en las farmacias. Además, me gustaría añadir que hay que seguir trabajando en el desarrollo profesional continuo de los farmacéuticos y en la colaboración con las universidades para que la formación de grado responda mejor a las necesidades sanitarias de los ciudadanos.

¿Cuál ha sido el balance para la Farmacia comunitaria de estos años de crisis?

Como tuve la oportunidad de afirmar durante la toma de posesión del nuevo Comité Directivo, la Farmacia que representa el 15% del gasto sanitario de las Comunidades Autónomas ha generado desde el año 2009 el 43'5% del ahorro total del Sistema Nacional de Salud. Es un hecho que la Farmacia ha estado presente en los peores momentos, ha sido solidaria y ha asumido demasiados sacrificios; por todo ello es la hora de contar con la Farmacia y reconocer su esfuerzo.

Ha sido un camino muy duro para la Farmacia y para toda la sociedad, pero estoy seguro de que hemos salidos reforzados, porque hemos permanecido del lado de los pacientes, sin paralizarnos ni el desarrollo profesional, ni en nuestro compromiso con el paciente, garantizando en todo momento el acceso a los medicamentos incluso en las situaciones más duras.

En esta nueva etapa que se abre para la Farmacia ¿Qué futuro ve para los farmacéuticos?

El farmacéutico y la Farmacia comunitaria serán fundamentales en el futuro de la sanidad. El perfil del paciente ha cambiado de agudo a crónico, más mayor,

muchas veces polimeditado y en ocasiones con algún grado de dependencia. A partir de ahora el sistema debe coordinar todos sus recursos para ofrecer las mejores soluciones.

Estoy convencido de que en la Farmacia comunitaria y en el farmacéutico están las respuestas a muchos de los retos a los que se enfrenta el sistema, pero para ello necesitamos el apoyo de las administraciones sanitarias y la colaboración de los pacientes y del resto de profesionales sanitarios. La Farmacia, como establecimiento sanitario cercano y accesible, y el farmacéutico, por su formación y experiencia son más necesarios que nunca en el seno del Sistema Nacional de Salud.

¿La Declaración de Córdoba responde a estas necesidades? ¿Ya está en marcha?

En efecto, tenemos la Declaración de Córdoba y el Acuerdo Marco de la Profesión Farmacéutica suscrito con el Ministerio de Sanidad como hojas de ruta a seguir para responder a todos estos retos. Ahora hemos de avanzar en una Farmacia asistencial centrada en el paciente, innovando en el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos, integrada en las políticas sanitarias y socio sanitarias y, por supuesto, con los recursos económicos necesarios para acometer esta transformación e innovación que se requiere.

Todo ello está recogido en ambos documentos y se ha concretado en diferentes proyectos, muchos de ellos ya en marcha, que están ofreciendo ya soluciones y dando resultados que confirman que la labor del farmacéutico genera eficacia en términos de salud al paciente y eficiencia en términos económicos para el sistema sanitario.

Los Colegios están liderando también esta evolución y fiel reflejo de ello son proyectos que el Colegio de Farmacéuticos de Murcia tiene en marcha en colaboración con la Consejería y que ya han ofrecido excelentes resultados. Me refiero, por ejemplo, a iniciativas como el programa de cribado de cáncer colorrectal que ha atendido a 15.385 personas; el de metadona que cuenta en la actualidad con 39 pacientes o la elaboración de sistemas personalizados de dosificación.

La inclusión de los farmacéuticos comunitarios en las estrategias de salud, la atención sociosanitaria y la dispensación de las innovaciones farmacológicas en las farmacias, prioridades del nuevo presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

.....



I Jornada Mediterránea sobre Osteoporosis

Se han publicado muchas definiciones de osteoporosis. Algunos autores la consideran una enfermedad, otros un factor de riesgo y otros un síndrome (que posiblemente sea lo más correcto). Albright, el padre de la enfermedad metabólica ósea, en los años cuarenta la definía sencillamente como *«demasiado poco hueso»*.

La primera definición de osteoporosis tomada por consenso se elaboró en Hong-Kong en el año 1993: *«enfermedad de todo el esqueleto caracterizada por una masa ósea baja y trastornos microestructurales que llevan a un aumento del riesgo de sufrir fracturas»*. Esta definición surgió al amparo del enorme desarrollo y peso específico que había adquirido la densitometría a finales de la década de los setenta y sobre todo a lo largo de toda la década de los ochenta.

Como se puede apreciar, en esta definición se habla de una masa ósea baja, la cual sólo es medible por densitometría. Por lo tanto, desde el punto de vista de un clínico, la definición era inoperante, pues era preciso efectuar dicha medición de la masa ósea para poder definir la enfermedad. No obstante, la densitometría permitió establecer con claridad qué es osteoporosis (un valor densitométrico que indique un descenso de al menos 2,5 desviaciones estándar por debajo del pico de masa ósea), así como poder cuantificar el riesgo de fractura, pues se comprobó que por cada descenso de una desviación estándar por debajo del valor teórico se duplicaba el riesgo de sufrir una fractura.



La Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas, organizó el 17 de octubre de 2015, de 9:00 h a 14:30 h en Centro Permanente de la Universidad Internacional en Cartagena, Muelle Alfonso XII.: " I JORNADA MEDITERRÁNEA SOBRE OSTEOPOROSIS "

PROGRAMA

> 09:00 a 09:30 h
Recogida de documentación

> 09:30 a 10:00 h
Primera mesa redonda:
PREVENCIÓN

Moderador: **D. Manuel Díaz Curiel**
(Presidente de Fhoemo)

D. Eduardo Armada Ros
(Decano del Colegio Oficial de Licenciados y Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Región de Murcia)

D. Francisco Miguel Celdrán de Haro (Decano del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Región de Murcia)

Dña. Josefa León Navarro (Exdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Santa Lucía. Cartagena)

10:00 a 10:30h.
Segunda mesa redonda:
DIAGNÓSTICO PRECOZ

Moderador: **D. Manuel Díaz Curiel**
(Presidente de Fhoemo)

D. Rafael Luquín Martínez
(Médico de Familia. Cartagena)

D. Juan Dionisio Avilés Hernández
(Presidente de la Sociedad Murciana de Geriatria y Gerontología)

Dña. María Ángeles Chans Cuervo
(Jefa del Servicio de Radiodiagnóstico. Hospital Universitario Santa Lucía. Cartagena)

10:30 a 11:00 h.
Tercera mesa redonda:
TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Moderador: **D. Manuel Díaz Curiel**
(Presidente de Fhoemo)

Dña. María Isabel Zapata Sánchez
(Jefa del Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario Santa Lucía. Presidenta Distrital del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia. Cartagena)

D. Vicente Cogolludo Camrino
(Jefe del Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Santa Lucía. Cartagena)

Dña. Juana Morales Arnau (Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia)

11:00 a 12:00 h. Pausa

Proyección de las comunicaciones científicas (modo póster)

12:00 a 12:30 h.
Lección magistral

D. Manuel Díaz Curiel (Presidente de Fhoemo)

12:30 h.
Conclusiones y Clausura oficial



Debe tenerse en cuenta que la intención original de la Organización Mundial de la Salud era que esta clasificación se aplicara desde un punto de vista epidemiológico, no para la clínica, aunque así ocurriera posteriormente.

Después de varios años sobrevalorando el papel de la densitometría, se comprobó, en una larga serie de estudios longitudinales realizados con diversos fármacos como el alendronato, el risedronato, la calcitonina o el raloxifeno, que el descenso del riesgo de fractura no guardaba relación con el incremento de la densidad mineral ósea y que incrementos de tan sólo un 0,5% en 5 años podían producir una reducción del riesgo de fractura vertebral del 33%. Lo mismo se ha observado con prácticamente todos los fármacos que han venido apareciendo después como la parathormona y el ibandronato el estroncio.

Aunque la osteoporosis se definió inicialmente en relación con la masa ósea, más tarde se han introducido aspectos que indican que no sólo es la cantidad de masa ósea lo que importa, sino también una serie de factores que influyen sobre la resistencia del hueso a la fractura y que se han agrupado bajo el nombre de «calidad ósea». Estos factores incluyen otros aspectos que afectan a la resistencia ósea, como la microarquitectura, la conexión entre las trabéculas, la acumulación del daño, la mineralización y el remodelado óseo.

Por eso, también por consenso, **en 2001 se cambió la definición de osteoporosis por «un trastorno esquelético caracterizado por un compromiso de la resistencia ósea que predispone a la persona a un mayor riesgo de fractura».** Esta definición, por una parte, relativiza el peso específico de la masa ósea otorgando mayor importancia a la resistencia del hueso y, por otra, continúa considerando el aumento en el riesgo de fractura el principal acontecimiento clínico de la enfermedad.

Pero cuando hemos comenzado a hablar de calidad ósea, nos hemos encontrado de nuevo con el problema de definir qué es, además de la dificultad de cómo medirla y, aunque experimentalmente se haya empleado la resonancia magnética o los propios ultrasonidos como una aproximación a su conocimiento, no disponemos en la actualidad de instrumentos que nos permitan estimarla en la clínica diaria y probablemente no dispondremos de ellos a corto plazo.

Según la Sociedad Española de Reumatología, actualmente la osteoporosis se define como:

“Una enfermedad en la que el hueso se vuelve más poroso, con más aire en su interior, aumentando el número y el tamaño de las cavidades o celdillas que existen en su interior. De esta manera los huesos se hacen más frágiles, resisten peor los golpes y se rompen con mayor facilidad. Las fracturas son, efectivamente, el síntoma y la principal consecuencia de esta enfermedad.”

¿Qué puede hacer el farmacéutico por los usuarios de la farmacia diagnosticados de osteoporosis? ¿Y por aquellos no diagnosticados que presentan factores de riesgo?

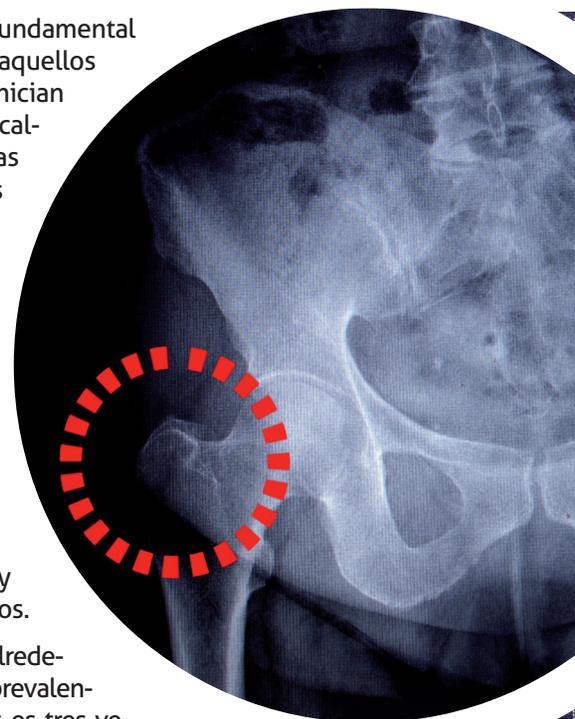
Por un lado, es fundamental la información a aquellos pacientes que inician un tratamiento, recalando las medidas higienicodietéticas asociadas a las terapias farmacológicas y las actuaciones que pueden llevarse a cabo, a medio y largo plazo, para contribuir a optimizar los resultados, mejorar la adherencia a los tratamientos y minimizar los riesgos.

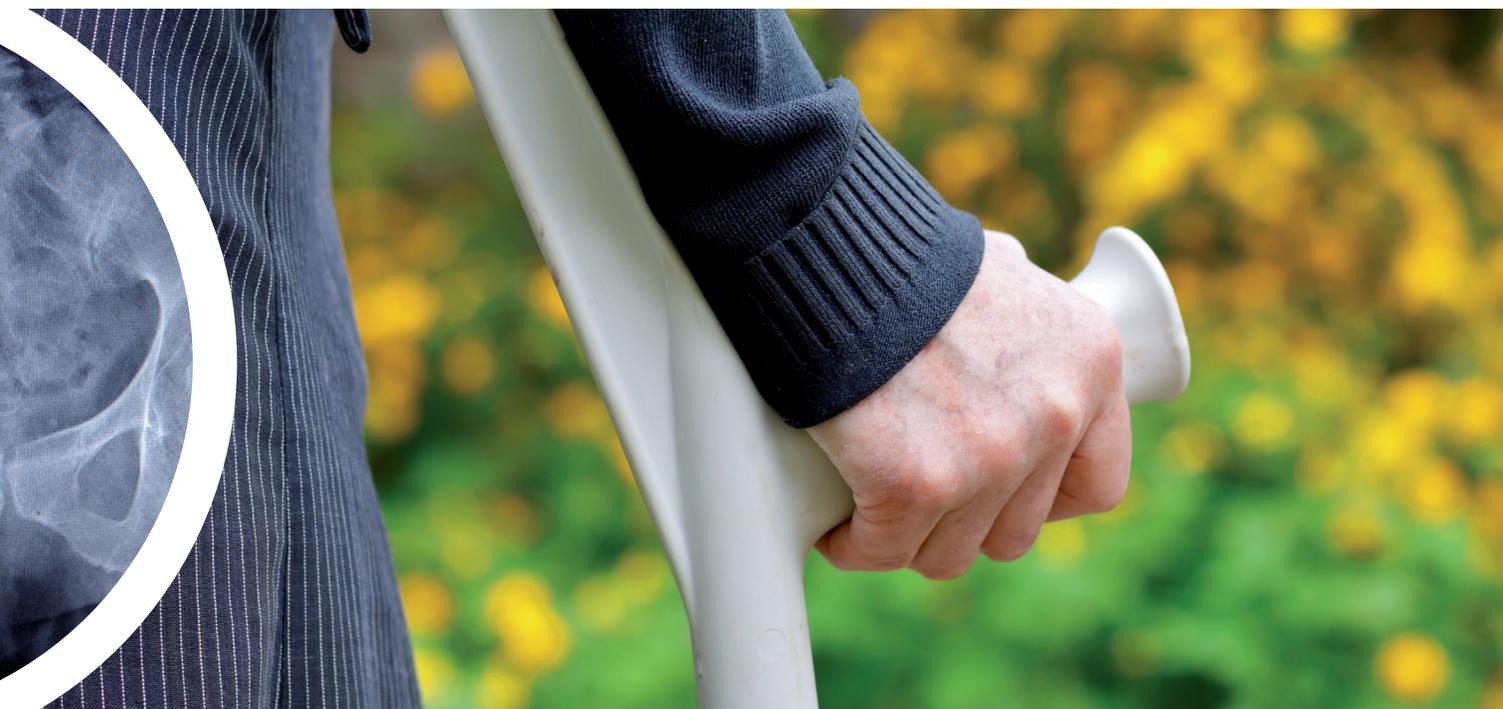
En pacientes de alrededor de 50 años, la prevalencia de osteoporosis es tres veces mayor en las mujeres que en los varones. Esta enfermedad se asocia a edad avanzada (44% en mujeres de 80 o más), baja densidad mineral ósea (DMO) y antecedentes de fractura, que constituyen los tres principales factores de riesgo. Además de estos factores de riesgo, existen otros como el IMC inferior a 20 o pérdida significativa de peso, antecedentes familiares, ingesta de alcohol superior a 3 unidades/día, consumo elevado de cafeína...

Cabe destacar que la labor del farmacéutico en el caso de la osteoporosis es también preventiva. No es necesario esperar a encontrarnos con un paciente con varios factores de riesgo ya instaurados para hablar sobre la enfermedad y recomendar la adopción de una serie de medidas preventivas. Las medidas higienicodietéticas son aplicables como tratamiento coadyuvante y también como medidas preventivas, tanto a pacientes con diagnóstico confirmado de osteoporosis, como para las personas que deseen llegar a edades más avanzadas con una estructura ósea de calidad.

Es importante incidir en que debe realizarse un buen **aporte de calcio** (1.200 mg al día) y de **vitamina D** (800 UI al día). Algunos nutrientes alteran la absorción de calcio en el organismo, por ello debe realizarse una ingesta adecuada de **proteínas** (1 g/ kg de peso), **vitaminas K y C** y **limitar la ingesta de sal y productos ricos en oxalatos y fosfatos**, ya que interaccionan con el calcio y disminuyen su absorción.

La inactividad física es el hábito que más interesa corregir. El ejercicio físico regular ayuda a mantener la masa ósea a cualquier edad, mejora la masa muscular, la función física, el dolor y la vitalidad. Lo más aconsejable es un programa continuo y moderado de ejercicio combinado con otro de fuerza muscular para conservar la estabilidad y agilidad esquelética. En general se debe recomendar realizar ejercicio todos los días, y como mínimo tres veces por semana, 30-45 min por sesión.





Se desaconseja el consumo de tabaco y limitar todo lo posible el de café (máximo 3 tazas diarias) y alcohol (máximo 1 medida diaria), ya que originan sustancias tóxicas que inciden de forma negativa sobre la formación ósea, debilitan los huesos y los hacen porosos.

Como en cualquier otro grupo de medicamentos, antes de realizar la primera dispensación de un fármaco para la osteoporosis hay que descartar que exista una contraindicación con alguna situación fisiológica, enfermedad o tratamiento del paciente que lo solicita.

De hecho, en cualquier tratamiento para osteoporosis se recomienda incluir los suplementos de calcio, por lo que si se comprueba que a un paciente se le ha prescrito un tratamiento para la osteoporosis que no incluye este suplemento debería contactarse con el prescriptor para descartar que se haya producido algún error. Por otra parte, es conveniente reforzar los consejos dietéticos y lo ideal sería ayudarle a cuantificar su ingesta de calcio y comprobar que se halla dentro de los márgenes indicados.

Tampoco se debe olvidar que la osteoporosis puede deberse a un efecto adverso de algún medicamento. El riesgo de desarrollarla se incrementa con el consumo de: glucocorticoides (riesgo muy elevado), ciclosporina A, tacrólimus, micofenolato de mofetilo, medroxiprogesterona depot, tamoxifeno, inhibidores de la aromataasa (anastrozol y letrozol), pioglitazona, anticonvulsivantes (fenitoína o fenobarbital, suponen más riesgo que carbamazepina y ácido valproico) y heparinas (las no fraccionadas más que las de bajo peso molecular), especialmente en tratamientos prolongados.

Los pacientes en tratamiento farmacológico por osteoporosis registran **un elevado índice de incumplimiento terapéutico**. Se calcula que del 30 al 50% de los pacientes a los que se les prescribe la dejan al inicio, lo que se traduce en un incremento del riesgo de fracturas y del gasto en recursos sanitarios. Si a esto unimos la importancia de la adopción de las medidas higienicodietéticas y el control de los posibles efectos adversos de los tratamientos, **resulta evidente las ventajas que aporta que desde la farmacia se colabore activamente en el seguimiento farmacoterapéutico**.

Si la falta de adherencia se atribuye a las pautas de administración de los medicamentos (en ayunas, solos, etc.), se pueden buscar alternativas que mejoren el cumplimiento como el uso de un sistema personalizado de dosificación. (SPD)

Existe también programas específicos para fomentar la adherencia al tratamiento en la osteoporosis como es el programa "FHOEMO Ayuda-", que consiste en adelantar a los pacientes con osteoporosis, de ingresos reducidos y rentas anuales inferiores a 18.000 € y que nos lo soliciten, el exceso sobre los 8,23€ que deberían pagar sobre estos medicamentos, lo que sería adelantado por FHOEMO, a través del Colegio Oficial de Farmacéuticos de su provincia, y reembolsado cuando reciban el abono de la administración.

Los pacientes incluidos en el programa, FHOEMO les proporciona una tarjeta identificativa con la que irán a la farmacia, junto con su receta médica, y FHOEMO les adelantará el dinero a través del Colegio Oficial de Farmacéuticos de su provincia.

JORNADAS SOBRE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA, Madrid, septiembre de 2015

El Consejo General reúne a diferentes expertos para hablar del presente y futuro de la Distribución farmacéutica



Conclusiones

- 1.** El adecuado abastecimiento de las farmacias comunitarias es un objetivo prioritario para la distribución farmacéutica en España.
- 2.** La distribución farmacéutica es un eslabón necesario e imprescindible de la cadena del medicamento para garantizar el acceso de los pacientes a los medicamentos y productos sanitarios, a través de las oficinas de farmacia.
- 3.** El farmacéutico es el profesional mejor cualificado para ser el director técnico en la distribución farmacéutica, y es muy importante su correspondiente formación en buenas prácticas para un almacenamiento y una distribución adecuada de los medicamentos.
- 4.** Las situaciones de desabastecimiento y las falsificaciones constituyen las principales amenazas con las que se enfrenta la distribución.
- 5.** Los agentes del sector del medicamento – industria, distribución y farmacia – están trabajando para establecer el Sistema Español de Verificación de Medicamentos que permitirá la autenticación individualizada de los envases de medicamentos para proteger a los pacientes de la introducción de medicamentos falsificados.
- 6.** La distribución farmacéutica podría establecer un sistema de control centinela, pero es preciso que haya una reglamentación a nivel nacional que defina qué medicamentos controlar y qué porcentaje de consumo considerar indebidos.
- 7.** El modelo de distribución español apoya a la Farmacia Comunitaria en la accesibilidad de los medicamentos y productos sanitarios en los lugares más remotos. Aporta un elevado grado de profesionalización y especialización.
- 8.** La distribución farmacéutica puede ofrecer servicios de valor añadido a las farmacias que favorezcan su adaptación a las nuevas necesidades de los pacientes, colaborando en el desarrollo del enfoque asistencial de la farmacia comunitaria.
- 9.** La recuperación de la dispensación de todos los medicamentos es una prioridad para la farmacia comunitaria, exceptuando solo los que requieren un especial control clínico.
- 10.** Las nuevas formas de acceso al medicamento y la venta a través de internet de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica establecen nuevos campos de colaboración entre la farmacia comunitaria y la distribución farmacéutica.

Seguro de Automóvil



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU COCHE

60%*
Bonificación
en coches nuevos

PARA CUALQUIER MODALIDAD



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. MURCIA

Condes de Barcelona, 5; bajo.
Edificio Mónaco Tel. 968 20 04 10
murcia@amaseguros.com

A.M.A. CARTAGENA

Avda. Pintor Portela, 6; bajo.
Tel. 968 50 48 80
cartagena@amaseguros.com

Síganos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

EL "CONCIERTO DE PRESTACIONES" EN MARCHA

El tercer trimestre de 2015 sirvió para explicar este texto a todos los colegiados, desplazándose el Colegio a las diferentes áreas geográficas.

El Concierto es un texto "vivo" que las comisiones técnicas actualizan y mejoran mes a mes.



ASISTENCIA "VII ENCUENTRO COLEGIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA"



Acompañamos una año más a nuestros compañeros médicos en la celebración de su Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.



FEDER MURCIA Y EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS, JUNTOS POR LAS ENFERMEDADES RARAS. REUNIÓN CON D. JUAN CARRIÓN DE FEDER

La Delegación de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) en Murcia ha mantenido una reunión con el Colegio de Farmacéuticos de la región. En ella, Juan Carrión, el Presidente de FEDER, ha podido trasladar las líneas de trabajo de FEDER Murcia a Isabel Tovar Zapata, Presidenta del Colegio y a M^ª Fuensanta Martínez Lozano, Directora de Comunicación.

Así, Carrión expuso el trabajo que lleva a cabo esta delegación en la comunidad en representación de más de una decena de asociaciones. Además, en el transcurso de la reunión, también ambos representantes coincidieron en establecer un marco de colaboración para ayudar a dar visibilidad a las Enfermedades Raras.

En este punto, el Presidente trasladó también la necesidad de contar con un espacio físico que posibilitara el desarrollo de la cartera de servicios que FEDER Murcia presta en la Comunidad.

Por su parte, Carrión tampoco olvidó agradecer y felicitar el trabajo desarrollado por la actual Presidenta así como su compromiso con las Enfermedades Poco Frecuentes y, sobre todo, por quienes conviven con ellas.



La llegada del AVE a la ciudad de Murcia es un paso previo para la conexión con las ciudades de Cartagena y Lorca, y al enlace con la red ferroviaria del Levante con Andalucía.

La influencia de la Alta Velocidad Ferroviaria, en las ciudades que disponen de la misma, produce una importante generación de empleo, de riqueza y de impulso a la actividad turística. Se trata pues de una infraestructura indispensable para el desarrollo y crecimiento de las regiones.

El primer AVE que se puso en servicio en España fue hace 23 años. Murcia es la séptima ciudad de España. A finales de 2016, el AVE conectará a 71 ciudades de esta

MANIFIESTO SOBRE LA ALTA VELOCIDAD FERROVIARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Murcia, 21 de septiembre de 2015

En relación con la llegada de la Alta Velocidad a la Región de Murcia, los representantes de distintos colegios profesionales, organizaciones empresariales y asociaciones de distintos colectivos de la Región que firmamos el presente documento, queremos aportar las siguientes

CONSIDERACIONES

La red de infraestructuras ferroviarias en La Región se encuentra en una situación deficitaria, con bajo nivel de integración en los grandes ejes nacionales y transnacionales del transporte ferroviario y sin conexión oriental con Andalucía.

La red descrita presenta problemas desde el punto de vista de la infraestructura ferroviaria, puesto que prácticamente toda la red es de vía única, no está electrificada y con un deficiente desarrollo en relación al resto de la red ferroviaria de España. En los últimos años, la red ferroviaria en la Región de Murcia se ha caracterizado por su falta de inversión, modernización e incorporación de nuevas tecnologías. El 95% de las líneas de la región se puso en servicio en el siglo XIX. La línea Chinchilla-Murcia tiene 149 años.

Los retos ferroviarios para la Región de Murcia son la mejora y modernización de la red ferroviaria para personas y mercancías que se alcanzarían con la llegada de la Alta velocidad a Murcia, Cartagena y Lorca y su conexión con Andalucía, la terminación de las obras de la variante de Camaniles, la mejora de la red de trenes de cercanías y la incorporación de la Región de Murcia al Corredor mediterráneo.

El nuevo Acceso Ferroviario de la Alta Velocidad a la Región de Murcia es una cuestión de vital importancia para toda la Región y su millón y medio de habitantes, porque supone el enlace por AVE de la Región con el resto de España. En términos de conexión ferroviaria, la Región pasará del siglo XIX al siglo XXI.

LA SOCIEDAD MURCIANA SE POSICIONA EN CONTRA DE LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL AVE

Los farmacéuticos se suman a decenas de instituciones, colegios y organizaciones que apoyan un manifiesto contundente a favor de la rápida llegada de esta infraestructura a nuestra Región.

PROYECTO MePAFac

La Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), a través de su delegación en la Región de Murcia (SEFAC Región de Murcia), ha iniciado el proyecto de investigación MePAFac, para la medida de la presión arterial en adolescentes por parte de los farmacéuticos comunitarios. El objetivo de este estudio, ganador de la V Beca STADA-SEFAC para la investigación en atención farmacéutica, es aportar datos que ayuden a establecer valores de referencia de medida de la presión arterial (PA) en adolescentes, así como profundizar en el conocimiento de los principales factores de riesgo vascular modificables para promover en ellos estilos de vida saludables que contribuyan a disminuir la morbimortalidad cardiovascular en la edad adulta.

Para la realización del estudio distintos grupos de farmacéuticos, coordinados por SEFAC, están visitando centros escolares de la Región de Murcia interesados en colaborar y, con la autorización de los padres, se están llevando a cabo distintas acciones con los adolescentes de entre 12 y 17 años

En la imagen el desarrollo del proyecto en el IESO de Librilla.



ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

La Presidenta del Colegio acudió el pasado día 23 de octubre a la Asamblea Regional de Murcia a reunirse con la nueva Presidenta de esta Institución, Rosa Peñalver.

Isabel Tovar fue acompañada de representantes de la Academia de Farmacia y del propio Colegio. En el transcurso de la reunión se trataron diferentes aspectos de la profesión, de la farmacia comunitaria, hospitalaria, de la formación e investigación y de la situación general de nuestro colectivo.

Conclusiones del XIII Congreso Español de Salud Ambiental



Vocal regional y nacional de farmacéuticos ejercientes en la Administración.

Nuestro Colegio, a través de la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración, desarrolló un importante papel, colaborando en el establecimiento de unos reconocimientos científicos, con la misión de seguir apoyando el trabajo de nuestros compañeros farmacéuticos de Salud Pública.

→ Entre los retos más relevantes para la salud ambiental están la calidad del aire, las sustancias químicas, con gran énfasis en el metilmercurio asociado al consumo de pescado en embarazadas, la basura electrónica, campos electromagnéticos y cambio climático.

→ La evaluación de la exposición a la calidad del aire y las medidas de protección de la salud de la población debe adoptarlas el órgano de la administración que se ocupa de la protección de la salud de la población expuesta a los riesgos ambientales: Salud Pública, que además, deberá disponer de los sistemas de información necesarios para comunicar, a los grupos de población susceptibles, las medidas que deben adoptar para prevenir el empeoramiento o agudización de su enfermedad.

→ Preocupan la presencia de contaminantes químicos emergentes en agua: medicamentos y sus metabolitos, hidrocarburos,...

→ Se evidencia la necesidad de colaboración entre los distintos agentes que intervienen en la reutilización de aguas y una mayor colaboración entre la administración sanitaria y ambiental. Sería necesario continuar con la investigación de tratamientos con especial énfasis en los contaminantes químicos.

→ Convendría difundir el "Documento de consenso sobre la prevención de la exposición al metilmercurio en España" para que se puedan adoptar pautas de prevención en niños y embarazadas frente a este neurotóxico.

→ Las técnicas de extracción de hidrocarburos no convencionales (fracking) deben estar sujetas a procedimientos de Evaluación del Impacto Ambiental, en el que se deben contemplar los aspectos de salud.

→ La metodología de la evaluación de riesgos se debe incorporar al acervo de la salud ambiental española en todos aquellos procesos, autorizaciones y análisis en los que la metodología se puede aplicar.

→ El control de las plagas es mucho más que la mera aplicación de bioci-

das; de hecho en la formación de los profesionales del sector es prioritaria la capacitación para la elaboración de los diagnósticos de situación y los programas de control en los que se integren medidas diferentes del control químico.

→ Parece evidente la necesidad de modificar el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, y de consensuar una norma adecuada a la realidad actual, eficaz, con el mayor nivel de consenso posible con el sector, y armonizada con todas las comunidades autónomas.

→ Se valora la conveniencia de crear un grupo de trabajo entre la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) y la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, para editar una guía para la prevención y el control de la legionelosis en centros sanitarios.

→ La consideración de los aspectos relativos a la bioseguridad ambiental (en ambientes hospitalarios y centros sanitarios) debe estar presente, desde la fase de diseño, en todo el desarrollo y mantenimiento de una sala de ambiente controlado.

→ Es necesario seguir trabajando y desarrollando propuestas para que se regule, mediante normativa, el contenido biológico del aire ambiente para mejorar la calidad del aire.

→ A falta de normativa que fije umbrales de riesgo para la población, en referencia a los contaminantes biológicos, parece razonable proponer para la difusión de la información sobre los niveles diarios de los tipos polínicos más alergénicos, la utilización de escalas basadas en los percentiles 95 (nivel bajo), 97 (nivel medio) y 99 (nivel alto) de la serie de datos diarios de la estación aerobiológica local, del periodo en el que se tengan datos.

→ Las redes aerobiológicas se ha demostrado que constituyen una herramienta útil en Salud Pública de incuestionable interés para las administraciones sanitarias y la población general.

Agua Sicilia



AGUA
Y SALUD



Un producto exclusivo de



005551.5 Pack 12 botellines de 0.5 Litros
005541.6 Pack 6 botellas de 1.5 Litros

Agua Sicilia colabora con la
Fundación Emlaikat
www.fundacionemlaikat.es

La vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, junto con Laboratorios BOIRON organizaron la presentación del "LIBRO BLANCO DE LA HOMEOPATÍA"

La Cátedra Boiron de Investigación, Docencia y Divulgación de la Homeopatía de la Universidad de Zaragoza, con la colaboración de Antares Consulting, ha elaborado el "Libro Blanco de la Homeopatía", la primera obra que analiza esta terapéutica en nuestro país



Se trata del primer análisis amplio de este tipo sobre la Homeopatía en nuestro país y su cada vez mayor presencia en el escenario sanitario actual. El objetivo principal de este documento es que ayude a mejorar el conocimiento de esta terapéutica en la sociedad y particularmente entre los profesionales sanitarios.

El **Libro Blanco de la Homeopatía** es una iniciativa destinada a convertirse en la publicación de referencia sobre esta terapéutica en nuestro país, ya que pretende reflejar las realidades y tendencias sociales, asistenciales, profesionales, científicas y formativas. Además, examina en profundidad temas de gran importancia como el papel de los medicamentos homeopáticos en el entorno sanitario actual y las diferencias más relevantes con otros países europeos.

CONTENIDOS

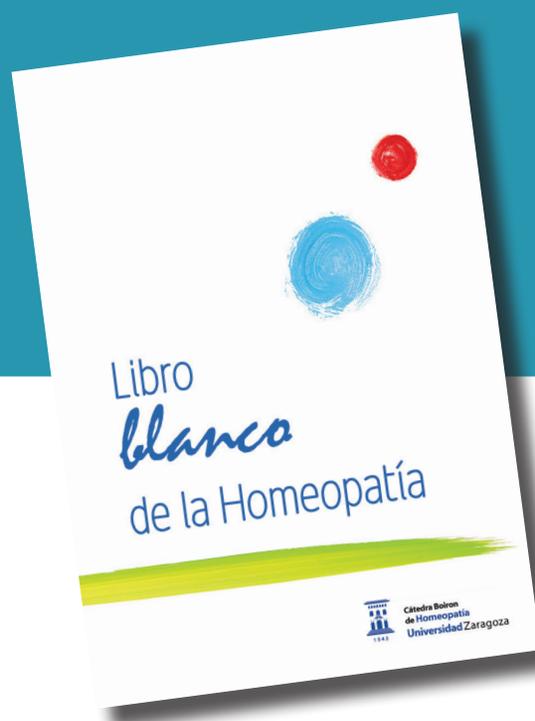
- ¿Qué es la Homeopatía?
- ¿Cómo es el medicamento homeopático?
- La Homeopatía y su entorno
- Realidad científica de la Homeopatía
- Realidad social y asistencial
- Regulación del sector homeopático
- El mundo de la salud ante la Homeopatía
- Puntos esenciales ..
- Cifras a destacar

AUTORES

- Cátedra Boiron de Investigación, Docencia y Divulgación de la Homeopatía de la Universidad de Zaragoza
- Antares Consulting

PROGRAMA DE LA PRESENTACIÓN

- 20.00 h. Inauguración y presentación**
Dña. Isabel Tovar Zapata. Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
- 20.15 h. Interés de la Homeopatía: Resultados asistenciales de las consultas clínico-docentes de Zaragoza**
Prof. Javier Lanuza Giménez. Titular de Farmacología de la Universidad de Zaragoza
- 20.30 h. Libro Blanco de la Homeopatía: una foto de la realidad actual en España. Situación en la Región de Murcia**
D. Miguel Barelli Aragón. Director de Relaciones Institucionales de Boiron
- 20.45 h. Panorama de la investigación en Homeopatía**
Dr. Sergio Abanades León. Doctor en Farmacología por la Universidad Autónoma de Barcelona
- 21.15 h. Coloquio**
- 21.40 h. Clausura**
Dra. Ana María Gálvez Mirón. Presidenta de la Sociedad Murciana de Homeopatía
D. José López Gil. Vocal de Sección de farmacéuticos ejercientes en plantas medicinales y homeopatía del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia



El Gobierno regional de las mujeres

El Gabinete de Pedro Antonio Sánchez cuenta por primera vez en la historia de la Región con más consejeras que consejeros

El **primer Gabinete de Pedro Antonio Sánchez** pasará a la historia por ser el Gobierno de las mujeres. Por primera vez, la Región contará con un Ejecutivo que no es que sea paritario, sino que los consejeros (cuatro) son minoría frente a las consejeras (seis). La mitad de ellos, además, no tienen carné del Partido Popular.

El nuevo presidente desveló los nombres de los miembros de su Consejo de Gobierno, el secreto mejor guardado. Sánchez terminó de configurar el equipo en la misma noche de su toma de posesión. Como ya había avanzado, el Ejecutivo cuenta con **nueve consejerías**, dos más que el de Alberto Garre, aunque el presidente aseguró que no habrá un incremento de altos cargos en la nueva Administración autonómica. Una de ellas se dedicará exclusivamente a los asuntos sociales y otra concentrará las áreas de crecimiento económico y creación de empleo. Cultura se separa de Educación, como en el último Gobierno de Valcárcel, y habrá un departamento dedicado a la coordinación política del Gabinete de Pedro Antonio.

María Dolores Pagán (Presidencia), **Andrés Carrillo** (Ciencia y Administraciones Públicas), **Adela Martínez-Cachá** (Agricultura, Agua y Medio Ambiente), **Juan Hernández Albarracín** (Desarrollo Económico, Turismo y Empleo), **María Isabel Sánchez-Mora** (Educación y Universidades), **Francisco Bernabé** (Fomento e Infraestructuras), **Encarna Guillén** (Sanidad), **Violante Tomás** (Familia e Igualdad de Oportunidades) y **Noelia Arroyo** (Cultura y Portavocía). Son los nuevos consejer@s de **Pedro Antonio Sánchez**, que toman posesión hoy y se reunirán por primera vez, con carácter deliberante, esta misma mañana, para comenzar a trabajar el lunes. «Todos son mejores que yo», señaló el presidente.

PERFIL MÁS TÉCNICO QUE POLÍTICO

El perfil del nuevo Ejecutivo regional es más técnico que político. Consejeras como Encarna Guillén y María Dolores Pagán son dos profesionales de reconocido prestigio dentro de sus respectivas áreas (la medicina y la banca) y prácticamente debutan en el arte de la política. Juan Hernández Albarracín, aunque ya dirigió el Instituto de Fomento (Info) hasta abril de 2014, cuenta con una trayectoria amplia en el mundo de la empresa privada. María Isabel Sánchez-Mora ha sido vicerrectora de la UMU y sabe de lo que habla cuando se refiere a educación y universidad. Violante Tomás, que fue diputada en la última legislatura y en esta había sido designada portavoz adjunta en la Asamblea, se ocupará de los asuntos a los que se ha dedicado con pasión durante toda su vida: la atención a los desfavorecidos y la superación de barreras de las personas que nacen con algún tipo de discapacidad. Andrés Carrillo también cuenta con una amplia carrera en la gestión pública, en el Servicio Murciano de Salud y más recientemente en la dirección general de Presupuestos. También los otros dos consejeros más vinculados al PP

como Francisco Bernabé y Adela Martínez-Cachá. Pero estos tienen por delante importantes retos de gestión.

BERNABÉ Y MARTÍNEZ-CACHÁ, LOS SUPERVIVIENTES DE GARRE

El reconocimiento que tienen dentro de sus respectivos ámbitos de actuación ha sido clave para que Francisco Bernabé y Adela Martínez-Cachá, ambos nombrados en la etapa de Alberto Garre, continúen al frente de sus actuaciones competenciales. Ambos tienen ya más margen de tiempo para poder desarrollar sus políticas propias. En la última etapa mantuvieron los equipos heredados de sus antecesores, por lo que ahora lo normal es que introduzcan a algunas personas de su confianza en el segundo escalón. Medio Ambiente vuelve a adquirir entidad propia en el Gobierno. Es el área en el que mejor se mueve la consejera ratificada. Pedro Antonio ya dijo en su discurso de investidura que hay que compaginar progreso con medio ambiente. Bernabé se debe centrar en solucionar el desaguado con el aeropuerto de Corvera, vigilar para que el AVE se soterre en Murcia y llegue a Cartagena y Lorca, así como reivindicar inversiones para terminar la variante de Camarillas y carreteras como la autovía del Altiplano. Por algo la consejería que le han confiado se llama Fomento e Infraestructuras.



Con el Ministro Alonso, la Presidenta, la Vocal de Oficina de Farmacia y el Secretario del Colegio

EL 'MACROCONSEJERO'

Pedro Antonio Sánchez ya había apuntado su intención de crear «una gran consejería» que concentrara las principales áreas de crecimiento económico y creación de empleo (turismo, industria, investigación, empresa...) para capitalizar la anunciada salida de la crisis. El elegido es Juan Hernández Albarracín, que tendrá en sus manos el Instituto de Fomento, el Instituto de Turismo y el Servicio de Empleo y Formación (SEF). El nuevo consejero es desde hace tiempo una de las personas que más confianza inspiran a Pedro Antonio Sánchez, que cuando accedió en 2013 a la consejería de Educación se rodeó de personas que ya habían colaborado previamente con Juan Hernández Albarracín en otros ámbitos, como Javier Celdrán, hasta ahora su jefe de gabinete, y Alejandro Zamora. Es, sin duda, el hombre fuerte del Gobierno.

LA SORPRESA CARTAGENERA

Se daba por hecho que estaría en el equipo de comunicación, pero nadie, salvo el presidente, pensaba que iba a ser consejera. La cartagenera Noelia Arroyo asume la siempre complicada gestión cultural y la portavocía del Gobierno. Es la más joven del Ejecutivo autonómico y no está afiliada al PP. Ha trabajado con Pedro Antonio Sánchez durante la

última campaña electoral y es una incondicional del presidente. Asume el área comunicativa, que tanta importancia tiene para el PP en esta nueva etapa, con el encargo de darle un importante impulso de cercanía.

LOS PRIMEROS ENCARGOS

El presidente hizo tres encargos concretos en la primera reunión del Ejecutivo. Al responsable de Hacienda y Administraciones Públicas, Andrés Carrillo, le pidió que, en función del estado de las arcas regionales, estudie la posibilidad de llevar a cabo de inmediato la bajada de impuestos que el presidente viene anunciando desde la campaña electoral. Sánchez quiere explorar las posibilidades de reducir, dentro del presente presupuesto de la Comunidad, el tramo autonómico del IRPF, eliminar el Impuesto de Sucesiones para las empresas familiares, entre otros. Violante Tomás deberá ponerse ya a trabajar en el Plan de Apoyo a la Familia que anunció el presidente en su discurso de investidura, así como en la elaboración de la nueva Ley de Discapacidad y en el Pacto contra la Pobreza. El tercer encargo será «establecer una coordinación entre Medio Ambiente y Desarrollo Económico para incentivar la apertura de empresas y se agilice la creación de empleo, poniendo el camino fácil para quien quiera crear empleo», afirmó Pedro Antonio.



Encarna Guillén, consejera de Sanidad

Genetics, Human Genetics Program, New York University Medical Center, School of Medicine, Nueva York).

Obtuvo una beca de reincorporación de investigadores (Fundación Séneca) para Genética Molecular en el Centro de Bioquímica y Genética Clínica de Murcia de 1997 a 1999. En el año 2000 se incorporó al Servicio Murciano de Salud como facultativo especialista de área en Pediatría en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, y fue personal estatutario desde 2005. En el 2002 crea la Unidad de Genética Médica, donde era actualmente jefa de sección.

Fue profesora de Genética y Biología Molecular en New York University School of Medicine de 1995 a 1997, tutora docente de residentes de 2003 a 2007, profesora asociada de Ciencias de la Salud en la Universidad de Murcia de 2005 a 2013 y de 2013 hasta ahora, directora de la Cátedra de Genética Médica y Enfermedades Raras de la Universidad Católica de Murcia.

Es, desde 2011, investigadora principal en el grupo de investigación en Pediatría del Instituto Murciano de Investigación Biomédica (IMIB) (Línea de Investigación:

Genética Clínica y Enfermedades Raras). Desde 2013, es responsable de Grupo Clínico vinculado al CIBER de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

Ha publicado numerosos capítulos de libros, más de 100 trabajos de investigación en revistas de impacto y ha presentado más de 300 ponencias y/o comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.

En 2007 obtuvo el galardón al Compromiso Social con las personas con Discapacidad Física y Orgánica en la Región de Murcia (Famdif-Cocemfe). Ha recibido varios premios por sus trabajos en numerosos congresos. Fue Premio de Investigación DGenes 2009, Premio Especial Autonómico Feder 2011 y Premio de Investigación AELIP 2014. En 2015 obtuvo el Premio Mujer Murciana del Año por su trayectoria profesional.

Es presidenta de la Sociedad Española de Genética Clínica y Dismorfología desde 2006 y delegada de la European Union of Medical Specialists (UEMS)-Section of Clinical Genetics desde 2013.

Fue directora de la Unidad de Genética del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia hasta su ingreso en la política

Encarna Guillén Navarro nació el 27 de agosto de 1964 en Archena, está casada y tiene dos hijos. Es doctora en Medicina (Programa en Salud Pública y Medicina Comunitaria) por la Universidad de Murcia, especialista en Pediatría (Sistema MIR, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia) y especialista en Genética Clínica (Fellowship in Medical



ia
BABY

la alimentación
infantil de
tu farmacia



interapotheK.es
info@interapotheK.es



LA CNMC ATACA DE NUEVO

Como si se tratara de un "d'jà vu", la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, con una cierta periodicidad, publica informes en contra del actual modelo de farmacia. En esta ocasión, el pasado mes de octubre, titulado "EL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN MINORISTA DE MEDICAMENTOS EN ESPAÑA". El informe tuvo una respuesta clarísima e inmediata del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y en nuestra Región, fue contestado con contundencia por la propia Consejera de Sanidad, Encarna Guillén. Por su interés reproducimos ambas respuestas y la nota de prensa emitada por el Consejo General.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Ilma. Sra. Dña. Isabel Tovar Zapata
Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos
COFRM
Región de Murcia

Murcia, 28 de octubre de 2015

Estimada Presidenta,

En relación al reciente informe emitido por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) sobre 'Estudio sobre el Mercado de Distribución Mayorista de Medicamentos en España', y en la línea de lo ya manifestado desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, quería trasladarle nuestro apoyo expreso en defensa del actual Sistema español de Farmacia, basado en la propiedad-titularidad del farmacéutico.

Aunque deberemos analizar de manera pormenorizada el referido estudio, compartimos, como ya lo han hecho desde otras instituciones y poderes públicos, que la comercialización de medicamentos en establecimientos ajenos a la farmacia, la liberalización de la venta por internet y la supresión de la colegiación obligatoria, son prácticas que, a priori, entendemos pueden poner en riesgo la salud de los ciudadanos, al carecer de las necesarias garantías de asesoramiento profesional cualificado.

Defendemos, y así lo quiero remarcar, como consejera de Sanidad, el necesario papel de la farmacia y el farmacéutico como agentes de salud, por su proximidad al usuario, y subrayar el significado compromiso de los profesionales a los que representa, como presidenta del COFRM, en el buen uso de los medicamentos y lo que es, sin duda, fundamental en la ayuda que ofrecen para garantizar la necesaria adherencia terapéutica de los pacientes que están siendo tratados de enfermedades, especialmente las crónicas.

Desde la Región de Murcia defendemos el modelo de oficina de farmacia en el contexto nacional y también en el marco de la Unión Europea, como garante de la accesibilidad y máximas garantías para el ciudadano.

Atentamente,


Encarna Guillén Navarro
Consejera de Sanidad de la Región de Murcia
Consejera

Ronda de Levante, 11 — 30008 Murcia



NOTAS DE PRENSA



Comunicado en relación con el informe de la CNMC

En relación con el "Estudio sobre el Mercado de Distribución Mayorista de Medicamentos en España" hecho público hoy por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a la espera de un estudio pormenorizado del informe, quiere manifestar lo siguiente:

Los modelos regulados de Farmacia – como el español – han sido ya analizados y motivo de varias sentencias por el Tribunal Europeo de Justicia, en las que se ha establecido que dicha regulación no es contraria al Derecho de la Unión Europea y está justificada al ser beneficiosa para los ciudadanos y el sistema nacional de salud.

El Tribunal de Justicia Europeo ha reconocido que la salud y la vida de las personas ocupan el primer puesto entre los bienes e intereses protegidos por el Tratado de la Unión y que corresponde a los Estados miembros decidir qué nivel de protección de la salud pública pretenden asegurar y de qué manera debe alcanzarse ese nivel.

En España tanto la Administración central como las Comunidades Autónomas – de todo signo – han afianzado un modelo de Farmacia que garantiza el acceso a la prestación farmacéutica en condiciones de igualdad efectiva, calidad, equidad y cohesión para todos los ciudadanos en todo el territorio del Estado sea cual sea su comunidad de residencia; y que cuenta con el consenso político y social.

Esta regulación permite, entre otros, que el 99% de la población disponga de una farmacia en su lugar de residencia o que sea uno de los países de Europa en el que más farmacias se abren cada año, mientras en otros países se han cerrado.

En la actualidad, la Profesión Farmacéutica y las diferentes administraciones están trabajando para desarrollar la función asistencial del farmacéutico comunitario y de la red de 21.854 farmacias, establecimientos estratégicos para el Sistema Nacional de Salud por su profesionalidad, cercanía y accesibilidad a la población.

Madrid, 21 de octubre de 2015

<http://www.portalfarma.com/Profesionales/Notas-de-prensa/Paginas/Comunicado-informe-CNMC.aspx>

Notas de Prensa

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad defiende el modelo español de farmacia como garante de la salud pública

- Compromiso con los profesionales farmacéuticos
- Con este sistema se garantiza un alto nivel de protección de la salud, atención profesional y una asistencia al paciente por encima de cualquier otro interés.
- Sanidad responde así a un Informe de la Comisión Nacional de Mercados de la Competencia, que propone permitir la venta de medicinas fuera de la farmacia, lo que supondría un importante riesgo para la salud de los ciudadanos
- Sacar los fármacos de este establecimiento sanitario podría dar lugar a la entrada de medicamentos falsificados en la cadena legal
- El Ministerio defenderá el modelo actual, avalado por los tribunales españoles y europeos, ante cualquier propuesta que afecte a la protección de la salud pública.

21 de octubre de 2015. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad reitera su firme compromiso con el modelo español de farmacia, según el cual, para ser titular de una oficina de farmacia hace falta ostentar la condición de farmacéutico y la propiedad de éstas está regulada por las Comunidades Autónomas y por la legislación estatal.

Este modelo, vigente en nuestro país desde hace décadas, ha garantizado la profesionalidad del servicio farmacéutico y una atención farmacéutica de calidad al servicio del paciente por encima de otros intereses. Por ello, el Ministerio considera este modelo el más apropiado para garantizar la protección de la salud por encima de cualquier otro interés.

El Ministerio responde así a un Informe conocido hoy de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), que propone, entre otras medidas, abrir la dispensación de medicamentos a comercios ajenos a la farmacia, liberalizar la venta por internet (en la actualidad, legal sólo para farmacias acreditadas) y supresión de la obligatoriedad de la colegiación.

Sanidad considera que estas prácticas pondrían en riesgo la salud de los ciudadanos, al no estar garantizada la asistencia profesional, además de fomentar prácticas fraudulentas, como la venta de medicamentos falsificados. Por tanto, y para asegurar la protección de la salud pública, defenderá el modelo actual ante cualquier propuesta en este sentido.

Además, recuerda que gracias a este modelo, que garantiza que la farmacia es uno de los establecimientos sanitarios más cercanos a los ciudadanos, ha sido posible avanzar en el buen uso de los medicamentos, así como en la adherencia terapéutica de los pacientes crónicos o polimedicados.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad defiende un modelo que permite fácil acceso de los pacientes a su medicación, con independencia del ámbito rural o urbano en el que residen, y una eficiencia de costes que sería difícilmente alcanzable con sistemas como el propuesto por la CNMC, que equipara el medicamento con cualquier otro bien de consumo.

UN SISTEMA AVALADO POR LA UNIÓN EUROPEA

Por otra parte, Sanidad recuerda que el modelo español ha demostrado una alta capacidad de adaptación a las circunstancias, pues desde 1980 se ha pasado de tener que gestionar 10.000 medicamentos autorizados a los 27.000 que hay en la actualidad. Asimismo, el Sistema Nacional de Salud ha pasado en ese mismo periodo de 400 millones a 900 millones de recetas dispensadas cada año.

Esta adaptación se ha producido sin aumento de reacciones adversas, para lo que es esencial que las farmacias estén en manos de profesionales, y ha conseguido evitar la entrada de medicamentos falsificados en el canal legal de distribución. Esto se debe a que la cadena asistencial, incluida la dispensación de medicamentos, está altamente profesionalizada según el modelo español de farmacia. En países con modelos distintos, como Estados Unidos, hasta un 1% de los medicamentos que se consumen son falsificados.

España ha defendido este modelo de oficina de farmacia en el marco de la Unión Europea, que ha arrojado la accesibilidad, funcionalidad y garantía de servicio al ciudadano del mismo. También las decisiones judiciales, tanto españolas como comunitarias, han considerado ajustado al Derecho este modelo.

El Ministerio quiere manifestar, una vez más, su agradecimiento a todos los profesionales farmacéuticos su labor al servicio de los pacientes, y se compromete a seguir defendiendo el modelo vigente.

<http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3810>

Jornada "Soluciones para una Farmacia de Servicios"



INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CF

Establecer un mecanismo que favorezca la coordinación entre niveles asistenciales, fortalecer la información que se da al paciente sobre formas farmacéuticas complejas y estudiar la elaboración de test farmacogenéticos que permitan predecir la respuesta del paciente al tratamiento serían las tres áreas de desarrollo ligadas a los servicios profesionales a los que estaría mirando el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia. Su presidenta, Isabel Tovar, ha explicado que la corporación trabajará por "mantener y ampliar los que ya se están ofreciendo de indicación, sistemas personalizados de dosificación o cribado de cáncer colorrectal, además de ampliar y buscar nuevas áreas de trabajo". Lo ha dicho, durante su intervención en la jornada Soluciones para una Farmacia de Servicios, que organizan CF y Teva, en colaboración con la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (Sefac).

Tres serían las áreas de trabajo que podrían hallar un desarrollo asistencial en las farmacias comunitarias murcianas. La primera, con el foco puesto en el fomento de la colaboración entre niveles asistenciales, de tal manera que la "oficina de farma-

cia fuera el centro conductor de la atención al paciente entre el hospital y el domicilio". El plantamiento sería "que se desarrollara un parte interconsulta entre hospital y farmacia comunitaria", que favorezca la intervención y que contribuya "a evitar las intervenciones en urgencias derivadas de un mal uso de la medicación", ha planteado Tovar.

Además, la presidenta ha defendido que las farmacias tienen un área de actuación "en la información sobre las formas farmacéuticas complejas, en el seguimiento y el manejo de las mismas". La tercera área de desarrollo sería la de los test farmacogenéticos, "que permiten encontrar los marcadores que harían predecible la respuesta a los medicamentos", en la línea de la propuesta que el profesor de la Universidad de Nagasaki (Japón) Hitoshi Saaki hizo en el último congreso de la FIP. En este último punto, Tovar ha recordado la tesis de la farmacéutica María Jesús Rodríguez Arcas sobre un estudio piloto de este tipo de test en la oficina de farmacia y que cifra en el coste de esta prueba de recogida de saliva en 10 euros por paciente y que "ayudaría a controlar la reacción a los tratamientos".

SERVICIOS EN MURCIA

La presidenta también ha repasado las experiencias asistenciales en la región acordadas con la Consejería de Sanidad, como la colaboración en el programa de cribado de cáncer colorrectal que desde 2012 ha atendido a 15.385 personas desde las farmacias; de entrega de metadona que cuenta en 2015 con 39 pacientes (atenidos en 15 boticas) y la dispensación de suboxone (seis farmacias) o la elaboración de sistemas personalizados de dosificación. También, en colaboración con la Sociedad Murciana de Cardiología, se está desarrollando el programa de reanimación cardiopulmonar, previo a la creación de una red de farmacias cardioprotégidas o el impulso de los protocolos de atención farmacéutica en patologías menores.

PROGRAMA:

- **9.30h** Bienvenida
 - **Dña. Isabel Tovar Zapata**
Presidenta COF de Murcia
 - **D. Francisco Fernández**
Director Correo Farmacéutico
 - **D. Rafael Borrás**
Relaciones Institucionales Teva Pharma
- **9.45 h** Gestión del Cambio
 - **D. Jordi Adell**
Economista, asesor de empresas y formador de directivos
- **10.30 h** Debate: Formación y Adaptación de la Farmacia para ofrecer servicios
 - **Dña. Isabel Tovar Zapata**
Presidenta COF de Murcia
 - **D. Vicente J. Baixauli Fernández**
Vicepresidente de SEFAC
 - Modera: **D. Francisco Fernández**
Correo Farmacéutico
- **11.15 h** Descanso
- **11.45 h** Taller 1: Sistema personalizado de dispensación (SPD) en la oficina de farmacia
 - **Dña. Juana María Morales Arnau**
Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia
- **12.30 h** Taller 2: Formación en cesación tabáquica desde la farmacia comunitaria
 - **Dña. Esperanza Muñoz Muñoz**
Miembro del grupo de respiratorio de SEFAC y farmacéutica comunitaria en Mula (Murcia)
- **13.15 h** Debate interactivo
 - **D. José Carlos Moreno Bravo**
Secretario COF de Murcia
 - **D. Vicente J. Baixauli Fernández**
Vicepresidente de SEFAC
 - Modera: **D. Rafael Borrás**
Relaciones Institucionales Teva Pharma



El 24 de septiembre se celebró la Jornada de SEFAC Región de Murcia

El día se inició con un sentido homenaje a Prudencio Rosique por parte de los asistentes



El pasado **24 de septiembre**, a las **10.00 horas**, el **Real Casino de Murcia** acogió la jornada de SEFAC Región de Murcia 2015. La jornada fue inaugurada por la consejera de Sanidad de la Región de Murcia -Encarnación Guillén- y contó también con la asistencia de la presidenta del Colegio de Farmacéuticos -Isabel Tovar- además de los presidentes de SEFAC Región de Murcia y de SEFAC, Modesta I. Gil y Jesús C. Gómez.

El programa científico es de gran interés. Entre sus contenidos destaca la presentación del **nuevo servicio en prevención y control de la EPOC (Programa EPOCA)**, que incluye un taller de adherencia en el manejo de inhaladores. Esta formación práctica es necesaria para obtener la capacitación de SEFAC del Programa EPOCA, por lo que los interesados en realizar este programa no deben desaprovechar la oportunidad de asistir al taller en la jornada.

En la jornada también se celebró un taller impartido por médicos y farmacéuticos y trato sobre **salud articular en la farmacia comunitaria**. Este taller servirá para que los farma-

céuticos puedan tener un papel más activo en este ámbito, que afecta a un número importante de pacientes habituales en las farmacias. Asimismo, los asistentes pudieron actualizar sus conocimientos en omega 3 a través de un taller sobre nuevas evidencias científicas en esta materia.

Los asistentes recibieron el documento "**Análisis de la dispensación a través de receta médica electrónica en las farmacias comunitarias españolas. Propuestas de mejora**", que ha realizado SEFAC y que recoge el estado actual de la receta electrónica en España, así como las necesidades que tenemos los farmacéuticos al respecto.

Además, se presentaron las primeras novedades del **VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, que SEFAC va a celebrar en Zaragoza en mayo de 2016**. Para potenciar la realización y el envío de comunicaciones al congreso la jornada también incluirá una sesión específica.

La asistencia a la jornada aportó **1,5 créditos** de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

La Escuela de Diabetes "Prudencio Rosique" nace del interés de todas las personas que convivimos con la diabetes y de los profesionales sanitarios que forman la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, ADIRMU, para ofrecer una formación de calidad continua, a las personas que conviven día a día con ella.

La diabetes es una patología que requiere de pacientes informados e implicados con su propia enfermedad, que sean capaces de tomar decisiones y aplicar correcciones en su día a día para prevenir complicaciones futuras y mejorar así su calidad de vida.

Estamos convencidos de que la formación permanente y la actualización por parte de nuestros profesionales van a conseguir este objetivo. La formación permite la toma de decisiones correctas, entender lo que nuestros especialistas nos dicen y conocer novedades, avances, investigaciones o nuevos dispositivos que nos permitan decidir cómo llevar nuestra diabetes y ser conscientes de las complicaciones que puede provocar un mal control.

La educación en diabetes no es un concepto nuevo. Aunque no todos tengan acceso a ella, tenemos la responsabilidad de buscar fuentes de educación confiable y es por lo que en adirmu hemos visto la necesidad de acercar esta formación a quienes puedan demandarla, en unas condiciones que les permitan compatibilizarla con sus responsabilidades profesionales y personales, ofreciendo actuaciones presenciales y recursos online.

PRUDENCIO ROSIQUE, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, recientemente fallecido, que con su gran visión, su intuición, su capacidad de comunicar, y ese gran corazón, nos enseñó que en temas de salud lo importante siempre es sumar, conseguir la unión de los pacientes, los profesionales sanitarios y los dirigentes políticos, para que las actuaciones sanitarias sean eficaces y duraderas.

Persona de gran poder intuitivo era capaz de desarrollar ideas complejas con extrema sencillez y siempre con una sonrisa para ilusionarnos con cualquier tipo de proyecto, como esta Escuela.

Fue un buen profesional, en el ámbito individual, de boticario en su pueblo de Calasparra, y en el colectivo, como presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia en

defensa de la salud murciana y española, con el objetivo claro de que siempre se debe buscar la mejora del paciente, incluso antes de que este lo sea.

De ahí su cercanía a las asociaciones de pacientes y en concreto a esta de ADIRMU de la que era socio de honor y gran amigo, y a esta Escuela que hoy presentamos y que lleva su nombre Escuela de Diabetes Prudencio Rosique que nace, en esencia, con algo muy suyo, conocer para saber actuar, adquirir los conocimientos que nos permitan desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para nuestro cuidado y el de las personas que nos rodean.

Nuestra Escuela es completamente gratuita, organizada según las necesidades y los niveles formativos de cada persona, con número reducido de alumnos en cada taller o clase.



Los farmacéuticos de la Región celebraron el pasado 25 de septiembre su Día Mundial con la intención de reivindicar su papel de “aliado de tu salud”

Una extensa representación del Colegio de Farmacéuticos y de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, se reunieron el pasado día 25 de Septiembre a las 12 con el Presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, en el Palacio de San Esteban

Nuestra Región de Murcia cuenta en su haber con **1652 farmacéuticos colegiados**, predominando el sexo femenino, en un 62%. También es mayoritario (un 60%) el ejercicio en el entorno de la farmacia comunitaria, aunque contamos con otras modalidades de ejercicio profesional, como Análisis Clínicos, Farmacia Hospitalaria, Distribución e Industria Farmacéutica, Salud Pública, Administración, Alimentación, Docencia e Investigación, Ortopedia o Dermofarmacia.

En la Región existe una oficina de farmacia por cada **2.000 habitantes de media**, en los municipios grandes esta cifra llega a una por cada **1.700**. Cumplimos, por tanto, con creces, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que aconseja que haya una farmacia por cada 4.000 habitantes. Así, por ejemplo, **en la Unión Europea hay una media de 6.242 habitantes por farmacia. Es decir, que tenemos tres veces más farmacias que la mayoría de los europeos y en algunos casos, hasta cinco veces más (Holanda, Dinamarca, Suecia). Y diez veces más que en Estados Unidos**. Los ciudadanos de estos países tienen que desplazarse muchos kilómetros para encontrar una farmacia abierta.

En España, el medicamento y la farmacia están contemplados desde una óptica sanitaria y no economicista, y por eso se impusieron **limitaciones por distancias y habitantes**. De esta manera, las farmacias se han extendido homogéneamente hasta conseguir una de las mejores distribuciones

geográficas de todo el mundo, que permite la existencia de, al menos, una oficina de farmacia completa en todos los municipios, por pequeños que sean.

Cuando en la capital no caben más, se abren en los pueblos grandes, y cuando ya no caben en éstos, el farmacéutico tiene que abrir en los más pequeños.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea acaba de dictar una sentencia que reconoce que la ordenación española es la que mejor responde a las necesidades de los ciudadanos.



Todos los días del año, más de **50 farmacias de la Región de Murcia permanecen a disposición de los ciudadanos durante 24 horas al día**. Los farmacéuticos prestamos este servicio de manera totalmente gratuita, no sufriendo ningún incremento nocturno la prestación del mismo. A los usuarios les cuesta exactamente lo mismo un medicamento a las 11 de la mañana, que a las 4 de la madrugada. Esto no es así en la inmensa mayoría de los países del mundo, donde se suele aplicar un

sobrecoste -que puede superar los seis euros- a los medicamentos dispensados en servicio de urgencia. Además, el número de farmacias de guardia es infinitamente menor.

La distribución estratégica de las oficinas de farmacias, basada en la Ley de Ordenación Farmacéutica 3/1997, de la Región de Murcia, posibilita que cualquier murciano, resida donde resida, tenga a su disposición a un profesional sanitario de primer orden, como el farmacéutico. Del farmacéutico el ciudadano recibirá acogida, escucha, información, educación sanitaria y consejo, aportando soluciones o derivando a otros profesionales sanitarios, no tan accesibles. Su profesionalidad esta avalada por una preparación académica extensa y compleja, al mismo tiempo que por una formación continuada absolutamente dinámica. El conocimiento en materia de salud es el más cambiante, y por ello centros de investigación básica y biomédica trabajan constantemente para encontrar soluciones a la prevención y tratamiento de nuestras enfermedades.

El precio de los medicamentos en España es de los **más baratos de Europa y, por tanto, de casi todo el mundo**.

En España, es el Estado quien fija los precios y **las oficinas de farmacia están obligadas a cobrar ese precio, ni más ni menos**.

Los precios medios de los medicamentos en Europa son tres veces superiores que en España, aunque en algunos casos pueden llegar a multiplicarse por diez. En EE.UU. y en Amé-



rica Latina, esas diferencias pueden llegar hasta el 1.600%.

Por otra parte, los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sea posible, estén en dispensación en farmacias, siempre, por la accesibilidad de la red de farmacia y la garantía de custodia y asesoramiento que ofrece el profesional. Los farmacéuticos están absolutamente preparados para asumir la dispensación de los medicamentos innovadores y el futuro de la farmacología.

El asesoramiento farmacéutico es muy importante, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino incluso económico: en España se calcula en más de 3.000 millones de euros el ahorro que produce todos los años ese consejo profesional, por las visitas médicas innecesarias que evita. Una de cada tres personas que entra en una farmacia sale sin haber comprado nada, muchas veces aconsejado por el farmacéutico.

Las oficinas de farmacia de la Región emplean a una media de 2 farmacéuticos por farmacia, por lo que nuestras farmacias crean más de 2.000 empleos directos, una cifra muy superior a la de cualquier otro país de nuestro entorno. En otros países,

donde existen cadenas de farmacia, cada vez son más escasas las farmacias independientes (regentadas por un farmacéutico) y se ha desincentivado hasta tal punto la profesión, que tienen que "importar" profesionales de otros países (hasta ahora, España era el primer "proveedor" de titulados en Farmacia) para poder abrir nuevos establecimientos.

La Receta Electrónica en la Región ya está implantada en el cien por cien del territorio y más de un cuarenta por ciento de las prescripciones que realizan los médicos, las hacen utilizando ya este nuevo sistema. No es un modelo perfecto, pero trabajamos, junto al SMS, para mejorarlo día a día y tender a la plena satisfacción de profesionales y ciudadanos.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

La distribución estratégica de las oficinas de farmacia, basada en la Ley de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia, garantiza que cualquier ciudadano, residente en la Región, tenga acceso a un farmacéutico profesional en cualquier momento del día. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado recientemente una sentencia que reconoce que la organización sanitaria es la que mejor responde a las necesidades de los ciudadanos.

Garantía de custodia
Los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sea posible, estén en dispensación en farmacias, siempre, por la accesibilidad de la red de farmacia y la garantía de custodia y asesoramiento que ofrece el profesional. En este sentido, cabe destacar que la salud es muy cambiante, así que el diagnóstico de hoy, en algunos casos, y por ello en los centros de investigación básica y biomédica se trabaja constantemente para encontrar soluciones a la prevención y tratamiento de patologías emergentes. Los farmacéuticos están absolutamente preparados para asumir la dispensación de los medicamentos innovadores y el futuro de la farmacología, gracias a la experiencia y formación de los farmacéuticos.

Los nuevos métodos de diagnóstico son precisos y rápidos, mejorando los resultados y mejorando la atención al paciente. Los nuevos métodos de diagnóstico son precisos y rápidos, mejorando los resultados y mejorando la atención al paciente. Los nuevos métodos de diagnóstico son precisos y rápidos, mejorando los resultados y mejorando la atención al paciente.

Educación sanitaria
El asesoramiento farmacéutico es muy importante, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino incluso económico: en España se calcula en más de 3.000 millones de euros el ahorro que produce todos los años ese consejo profesional, por las visitas médicas innecesarias que evita. Una de cada tres personas que entra en una farmacia sale sin haber comprado nada, muchas veces aconsejado por el farmacéutico.

Gracias al trabajo conjunto, el Colegio ha alcanzado proyectos estratégicos como la receta electrónica

Todos los días del año, más de 50 farmacias de la Región permanecen de servicio durante 24 horas

En España se calcula en más de 3.000 millones de euros el ahorro que produce el consejo profesional

Los profesionales sanitarios sostienen su petición en la accesibilidad, cercanía y eficiencia de estas oficinas y el asesoramiento experto

Estos profesionales sanitarios sostienen su petición en la accesibilidad, cercanía y eficiencia de estas oficinas y el asesoramiento experto

Estos profesionales sanitarios sostienen su petición en la accesibilidad, cercanía y eficiencia de estas oficinas y el asesoramiento experto

MÁXIMAS DISTINCIONES DE LA FARMACIA ESPAÑOLA

Prudencio Rosique recibe la Medalla del Consejo a título póstumo

.....
Ana Aliaga, Bartolomé Beltrán, Carlos Lacadena, Miguel Ladero, Iñaki Linaza y Felipe Trigo, han sido distinguidos con las Medallas del Consejo. Carmen Peña recibió la Medalla de Oro.
.....

Ivacaftor (Kalydeco®) y Alemtuzumab (Lemtrada®), elegidos Premios Panorama 2015

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha concedido las Medallas del Consejo General y los Premios Panorama 2015. Ambos galardones, de gran relevancia y prestigio en el ámbito farmacéutico, se otorgan con carácter anual. El acto, presidido por el secretario general de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza, congrega a altos cargos de diversas entidades públicas y privadas del sector farmacéutico y sanitario. En este año se conmemora también el centenario del Consejo General, institución constituida el 20 de noviembre de 1915 como Unión Farmacéutica Nacional, organización precursora del Consejo General, denominación que adoptó en 1938.

MEDALLAS DEL CONSEJO, UN RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL

Las Medallas del Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos constituyen un reconocimiento a la labor e

historia profesional de farmacéuticos, entidades y profesionales del sector, españoles y extranjeros, que en cualquiera de sus facetas hayan contraído méritos especiales a favor de la Farmacia. De esta manera, se reconoce el esfuerzo de los profesionales sanitarios y entidades que han contribuido a elevar el prestigio de la Farmacia en su conjunto y a mejorar su servicio a la sociedad.

Este año el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos acordó conceder la Medalla de Oro a Carmen Peña López, como homenaje especial de la Organización Farmacéutica Colegial. Carmen Peña es doctora en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Su vida en la Organización Farmacéutica Colegial se inició en 1988 como vocal nacional de Dermofarmacia, en 1997 accedió al cargo de secretaria general y en 2009 fue elegida presidenta de esta institución, ejerciendo el cargo hasta junio de 2015. En el ámbito internacional ha

• ANA ALIAGA

Doctora en Farmacia, especialista en Análisis Clínicos y en Farmacia Industrial y Galénica. Ejerce en farmacia comunitaria en Pamplona. Fue vocal de Dermofarmacia del Colegio de Farmacéuticos de Navarra (1994-2000) y secretaria (1994-1997), vocal nacional de Dermofarmacia (1997-2009) y secretaria general del Consejo General (2009 – junio 2015). En el ámbito académico ha sido profesora ayudante y asociada de la Universidad de Navarra y

profesora del Máster de Dermofarmacia y Cosmología de la Universidad de Barcelona. Ponente en cursos, congresos y jornadas, desarrolladas tanto en el ámbito de la universidad como del sector farmacéutico.

• BARTOLOMÉ BELTRÁN

Licenciado en Medicina y especialista en Ginecología. Secretario general de la Academia Médico-Quirúrgica Española. Académico de las Reales Academias de Murcia y Valladolid. En la actualidad es director de prevención

y servicios médicos del Grupo Atresmedia. Miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad. Fundador de Antena 3. Ha realizado programas como "La salud es lo que importa", "En buenas manos" y, en la actualidad, "¿Qué me pasa Doctor?". Ha obtenido dos Antenas de Oro, el Premio Ondas, el de la OMS y el de la SEOM, entre otras distinciones.

• CARLOS LACADENA

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona. Ejerce en farmacia comunitaria en Jaca

(Huesca). En el Colegio de Farmacéuticos de Huesca fue vocal de Ortopedia (1994-2000), vocal de Alimentación (1998-2000) y presidente (2000-2015). Ha sido miembro del Pleno del Consejo General de Colegios Farmacéuticos. Ha participado en numerosos congresos y jornadas del ámbito farmacéutico y ha impulsado un gran número de proyectos de formación y divulgación desde el citado Colegio.

• MIGUEL LADERO

Doctor en Farmacia por la Universidad Complutense

PREMIOS PANORAMA UN REFERENTE EN EL ÁMBITO DEL MEDICAMENTO

participado activamente en la Agrupación Farmacéutica de la UE (PGEU), en la Federación Panamericana Farmacéutica (FEPAFAR) y fundamentalmente en la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), siendo nombrada presidenta de dicha Federación en 2014, cargo que ocupa en la actualidad. Académica correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia y de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Académica de honor de la Academia de Farmacia de Castilla y León y de la Academia Médico-Quirúrgica. Ha sido miembro de la Comisión Permanente del Consejo Asesor de Sanidad. Ha recibido numerosos reconocimientos a su trayectoria profesional, entre ellos la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad y la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el Pleno del Consejo General acordó la concesión de las siguientes Medallas del Consejo: Ana Aliaga, Bartolomé Beltrán, Carlos Lacadena, Miguel Ladero, Iñaki Linaza, Prudencio Rosique (a título póstumo) y Felipe Trigo.

La investigación farmacéutica tiene una importancia fundamental como factor de mejora de la asistencia sanitaria y el mantenimiento de la salud individual y colectiva. Los Premios Panorama tienen como objetivo distinguir a los nuevos principios activos comercializados en España durante 2015 que contribuyen significativamente al progreso terapéutico. Estos premios son un referente en el ámbito del medicamento, por su independencia y prestigio.

Para la concesión de los Premios Panorama 2015 se han considerado todos los nuevos principios activos comercializados en España a lo largo de este año, y han resultado galardonadores:

ALEMTUZUMAB (LEMTRADA®), de los laboratorios SANOFI AVENTIS, indicado en pacientes adultos con esclerosis múltiple remitente recurrente con enfermedad activa definida por manifestaciones clínicas o detectadas por resonancia magnética. Se trata de un anticuerpo monoclonal humanizado que se une específicamente a la glucoproteína CD52, presente en linfocitos B y T, lo que activa su citólisis celular dependiente de anticuerpos y la lisis mediada por el complemento tras la unión de la superficie celular. El medicamento es capaz de reducir de forma notable y persistente la tasa de recaídas y la discapacidad acumulada, tanto en pacientes sin tratamiento previo como en aquellos tratados previamente de forma insatisfactoria.

IVACFTOR (KALYDECO®), de los laboratorios VERTEX, es un medicamento huérfano autorizado para el tratamiento de pacientes con fibrosis quística de 6 años de edad y mayores con una de las siguientes mutaciones de apertura del canal (clase III) en el gen CFTR: Gly551Asp (G551D), Gly1244Glu (G1244E), Gly1349Asp (G1349D), Gly178Arg (G178R), Gly551Ser (G551S), Ser1251Asn (S1251N), Ser1255Pro (S1255P), Ser549Asn (S549N) o Ser549Arg (S549R). Se trata de un potenciador de la proteína CFTR (cuyas mutaciones limitadoras son responsables de la fibrosis quística), incrementando su actividad como canal de cloruro debido a un aumento del tiempo durante el cual el canal permanece abierto. Se trata del primer medicamento comercializado que actúa sobre el principal componente biomolecular ligado etiológicamente a la enfermedad, aunque, no obstante, solo es útil en un tipo de mutaciones del CFTR que suponen menos del 10% de todos los pacientes con fibrosis quística.

de Madrid. Fue catedrático de Botánica en la Universidad de Granada, y desde 1980 hasta su jubilación en la Universidad de Salamanca. Es académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia, así como académico de número de la Real Academia de Farmacia de Castilla y León. Es un referente en botánica, sobre la que ha realizado numerosas publicaciones. Ha liderado importantes proyectos dentro de su área, donde ha obtenido un reconocimiento internacional.

• IÑAKI LINAZA

Licenciado en Farmacia, diplomado en Óptica y Acústica, y en Óptica y Optometría. Ejerce en farmacia comunitaria en Deusto (Bilbao). Miembro, con distinción de honor, de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao y socio fundador de Farmacéuticos Sin Fronteras. Vocal de óptica del Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia (1985-1986), vicepresidente (1986-1988) y presidente (1988-2000). En el Consejo General ha sido vice-

presidente (2000-2009) y contador (2009- junio 2015). Fue pionero en la implicación de la farmacia comunitaria en programas de reducción de riesgos en el ámbito de las drogodependencias y de la prevención del SIDA.

• FELIPE TRIGO

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Sevilla. Trabajó en la industria farmacéutica (1982-1989) y ejerce en farmacia comunitaria desde 1989 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Fue miembro del Consejo

Rector de la cooperativa farmacéutica Xefar de Jerez de la Frontera. En el Colegio de Farmacéuticos de Cádiz ha sido vicepresidente (2004-2006) y presidente (2006-2015); vicepresidente del Consejo Andaluz de Farmacéuticos (2007-2012) y tesorero desde 2012. En el Consejo General ha sido vicepresidente (2009-junio 2015). Ha participado en numerosos encuentros y congresos de la distribución farmacéutica y de la Organización Farmacéutica.



La conocida periodista resumió su tesis doctoral basada en la Zarabanda

Academia y Colegio clausuran el curso con Carmen Castelo y García Martínez

¿Por qué considera Carmen Castelo que 'La Zarabanda' es una columna de opinión digna nada menos que de una tesis doctoral? «Porque lo es, primero, el propio García Martínez, con una trayectoria de más de medio siglo en 'La Verdad', y, además, escribiendo su columna durante más de cuarenta años, lo que lo convierte en un columnista único en la Región de Murcia. Y, segundo, porque en 'La Zarabanda' se refleja no solo su personalidad, sino también sus rasgos a la hora de escribir, que merecían la pena ser examinados y estudiados con rigor científico. Además, porque su columna no ha sido analizada en profundidad, y en ella hay tantos temas que, releyéndolas, puedes conocer toda la historia de la Región de Murcia. 'La Zarabanda' es una columna que, guste o no, ha dicho y tiene mucho aún que decir. Y no solo a mí».

Para realizar su trabajo, ante los ojos de Carmen Castelo han desfilado miles de 'zarabandas', pero «son solo una parte, porque las escritas por García Martínez están en torno a las quince mil». En ellas ha analizado muy distintas características sobre temáticas, estructuras, enfoques y, de modo un tanto singular, el lenguaje que utiliza, con notorias connotaciones regionales. «El propio García me contaba que siempre le ha gustado incorporar palabras en desuso y olvidadas del lenguaje murciano», cuenta Castelo. A lo que suma que «además de ser un pe-

riodista vocacional, siempre lleva a Murcia en el corazón, y, por supuesto, a la Jumilla donde nació». Por todo ello, la investigadora también afirma que eligió 'La Zarabanda' porque es una columna que «se convierte en un universo periodístico, porque en ella aparecen temas sociales, económicos, locales, políticos, municipales, regionales, personales, nacionales... Y, luego, hay que penetrar también en la fisonomía y en los matices que García Martínez sabe aplicar día a día. No es fácil aplicar tanta variedad a una columna diaria».

Carmen Castelo añade que «sobre García Martínez podría escribirse un volumen interminable, porque se trata, quizá, de un periodista incontenible en cuanto a su originalidad y producción. Lleva escribiendo desde hace más de medio siglo y ha creado secciones tan llamativas y novedosas como lo fueron 'Chirigotas de 7 días', 'Breviario de García', 'La Entrevista Impertinente', 'Cartas Cruzadas'... Todavía se recuerda otra sección, 'La Verdad Joven', una página diaria de información para niños que obtuvo el Premio Nacional de Periodismo y el Oscar de Oro de la Comunicación. Insisto en que estamos ante un periodista original y arriesgado, que fue subdirector de 'La Verdad', pero que no dirigió el periódico porque no quiso». Pero, ¿por qué no quiso? «Porque prefería seguir la noticia, los reportajes y esos trabajos creativos que tanto aportaron al periódico y al mundo del



periodismo. Me consta que siempre se ha inclinado por la calidad y la novedad. El recorrido de García Martínez es muy amplio y apetitoso, porque ha combinado su trabajo diario en una redacción con su columna de opinión y la publicación de libros sobre temas muy murcianos. Es una entrega absoluta y un constante disfrute. Él me contó que, a veces, se fumaba las clases en la Escuela de Periodismo, en Madrid, para hacer entrevistas y reportajes que publicaba en diarios y revistas tan importantes como 'Informaciones', 'Madrid', 'Ya', 'Gaceta Ilustrada', 'Interviú', 'Fotos'... En 'Abc' publicó un cuento sobre Párraga, con ilustraciones del genial pintor, y otro en la revista 'Barcarola'», recuerda la profesora.

Pese al manifiesto entusiasmo de la doctoranda por la trayectoria de García Martínez, en su trabajo también ha querido «desentrañar de alguna manera el significado y la validez de la columna periodística como artículo constante de opinión. Con esta tesis me gustaría también reconocer el trabajo de los periodistas que han desempeñado su profesión antes que nuestra generación, en tiempos difíciles, y que han dejado en sus escritos su forma de ver y entender los acontecimientos que estaban sucediendo en la Región». Así, una de las grandes ilusiones, hasta ahora silenciada, de Carmen Castelo es que «esta tesis impulse el reconocimiento de los grandes profesionales del periodismo que tenemos en la Región».

Momentos de la presentación del resumen de una tesis doctoral tan científica como entrañable y divertida



La receta médica como instrumento del estudio de consumo de medicamentos en la Región de Murcia

POR D. DIEGO PABLO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

OBJETIVOS GENERALES

Establecer un sistema de análisis farmacoepidemiológico de la información recogida de las bases de datos de facturación de recetas de medicamentos, para aportar conocimiento del patrón de uso de medicamentos con la finalidad de identificar áreas de mejora en los estándares de prescripción, dispensación y utilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar las diferencias por género y edad en el consumo de medicamentos para el control de los principales factores de riesgo cardiovascular en un servicio regional de salud.

Evaluar el efecto de las políticas de copago farmacéutico en la cantidad y la tendencia de consumo de medicamentos en la región de murcia.

Analizar el consumo de antibióticos en el contexto nacional y europeo y la variabilidad entre distintas áreas de salud, y entre los usuarios del servicio murciano de salud y de la mutualidad de funcionarios civiles del estado (muface).

CONCLUSIONES

El análisis de los datos contenidos en la receta médica permite el diseño de distintos tipos de estudios epidemiológicos. Estos estudios, a pesar de su limitada validez externa, constituyen una herramienta básica para el conocimiento de los perfiles de consumo de los medicamentos. Su publicación y divulgación entre los distintos agentes implicados en la cadena del medicamento, debería servir para la promoción de un uso racional del medicamento y la prevención de los efectos adversos de su uso inadecuado, así como para abrir nuevos campos de investigación farmacoepidemiológica.



Actualmente la prevención de la enfermedad cardiovascular se centra en la población de 40 a 74 años. El acceso de la mujer a la terapéutica cardiovascular se produce con un retardo de 3 a 5 años, por lo que deberían promoverse cambios para mejorar la identificación precoz de enfermedad cardiovascular en la mujer.

La aplicación de los cambios en la política de copago se podría asociar con una disminución significativa de las tasas de consumo de medicamentos en la región de murcia, pero parece que con un efecto temporal limitado en los grupos terapéuticos analizados, ya que de manera casi simultánea se ha producido un aumento en la tendencia de crecimiento.

Existe una elevada prescripción de antibióticos en la región de murcia, observándose además una notable variabilidad entre las distintas áreas de salud, principalmente en el caso de cefalosporinas y macrólidos, que podría estar en parte asociada al nivel de frecuentación

Aplicación de un plan de atención farmacéutica en pacientes con RCV moderado alto en una farmacia rural en la Región de Murcia: un ejemplo de cooperación médico-farmacéutica

POR D^a. MARAVILLAS SÁNCHEZ MACARRO

Directores:

Dr. D. José Abellán Alemán y Dra. D^a Purificación Gómez Jara

La enfermedad cardiovascular (ECV) tiene una estrecha relación con el estilo de vida y factores fisiológicos y bioquímicos modificables. La prevención de la ECV debe ser una estrategia para toda la vida, el desarrollo de la aterosclerosis podría estar influido por las condiciones de vida intrauterina, por tanto la prevención debería iniciarse durante el embarazo y mantenerse hasta el final de la vida.

Se estableció la investigación en la población de Ricote, en la región de Murcia. El objetivo principal de la tesis fue evaluar la efectividad de la atención farmacéutica en el logro de objetivos terapéuticos de los principales factores de riesgo cardiovascular (hipertensión arterial, dislipemia, diabetes, obesidad o tabaquismo). El farmacéutico es uno de los primeros contactos del paciente con el sistema sanitario, así que, una cooperación con el médico permitiría lograr, con más eficacia, los objetivos terapéuticos. Por tanto se pretende poner en valor la importancia del trabajo coordinado de la oficina de farmacia con el centro de salud en el marco de la atención farmacéutica, como herramienta para conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, en el ámbito cardiovascular. De hecho, algunos estudios ya han demostrado que vincular al farmacéutico en programas de educación y seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular favorece la adquisición de conocimientos, la adopción de

cambios en hábitos y estilos de vida y mejora el control de los factores de riesgo cardiovascular.

Se trata de un ensayo clínico con un grupo de intervención y un grupo control, siendo seleccionados al azar los individuos que han participado en cada grupo. Se trataría de una selección oportunista de individuos de moderado-alto riesgo o ECV (enfermedad cardiovascular), realizándose posteriormente una aleatorización sistemática caso-control según una distribución estratificada por edad y sexo. El grupo control recibió el cuidado habitual en la farmacia, y en el grupo de intervención se realizaron las siguientes actividades

- 1.-Charla grupal realizada por la cátedra de RCV de la UCAM
- 2.-Estrategia individual integrada en el marco de la atención farmacéutica con un diseño de un plan de modificación de estilos de vida terapéuticos, información de objetivos terapéuticos relacionados con RCV y una intervención mediante un plan de atención farmacéutica.

El programa de atención farmacéutica en pacientes con RCV moderado-alto o con ECV mejora el control de sus objetivos terapéuticos en los valores de PAS, PP, colesterol total, glucosa y adherencia al tratamiento. El seguimiento del programa permite comprobar la disminución del RCV en la población intervenida y por último el control de los RCV es más importante en diabéticos y muestras previamente definidas de alto RCV o muy alto RCV.

Estudio exploratorio de las condiciones sociodemográficas y estado de salud de niños y adolescentes con espina bífida

POR D^a. MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ



TESIS DOCTORAL

La principal contribución de este estudio es caracterizar el estado de salud de un colectivo con espina bífida, de edades comprendidas entre los 3 a los 18 años.

OBJETIVOS:

Se planteó caracterizar la composición de la dieta, mediante la descripción de la ingesta de macro y micronutrientes, para posteriormente comparar la dieta de la población infanto-juvenil espina bífida con las recomendaciones dadas para la población infanto-juvenil española; los hábitos alimentarios y de actividad física; nivel nutricional y características sociodemográficas; para finalmente conocer la percepción y experiencias de padres y madres sobre la discapacidad de niños con espina bífida en la Región de Murcia.

METODOLOGÍA:

Este estudio descriptivo tuvo dos periodos de muestreo: Mayo-Julio de 2009 (19 niños/as de AMUPHEB), Mayo-Julio de 2011 (12 niños/as de asociaciones de E.B. de toda España). En ambos casos se les pasó a padres y madres, historia dietética de 15 días, test Kreceplus y cuestionario de características sociodemográficas. Se determinaron ingestas de macro y micronutrientes y porcentaje de individuos, según edad, que cumplieran dichas recomendaciones de ingesta diaria. Se calcularon las proporciones mayores, por edad, de número de horas diarias de ejercicio físico y tiempo diario invertido en televisión y videoconsola/s. Para hábitos alimentarios se empleó la misma técnica que en caso anterior. A partir de estos resultados, se diagnosticó la proporción de individuos para cada grupo de



edad que se encontraba en cada nivel nutricional (bajo, medio, alto). Se determinaron porcentajes y proporciones de individuos que vivían en el mismo hogar y lugar de residencia. Finalmente se realizó un estudio de diseño cualitativo (Mayo 2014) para explorar percepciones, expectativas y experiencias sobre alimentación, ejercicio físico, estigmatización y percepción del peso. Participaron 14 niños E.B. de la Región de Murcia. Se establecieron una serie de preguntas abiertas por medio de una entrevista semiestructurada. Se caracterizaron en consideración con las categorías subyacentes establecidas y se llevó a cabo la sistematización del análisis en varias etapas.

CONCLUSIONES:

Se concluye que la población infanto-juvenil espina bífida de 3 a 18 años objeto de estudio, incumple el patrón nutricional de Dieta Mediterránea. Presenta bajos consumos de frutas frescas, verduras frescas, hortalizas frescas, cereales y legumbres; elevados de bollería industrial, dulces y golosinas. El consumo diario de energía, hidratos de carbono y fibra fue inferior a las recomendaciones; elevado de proteínas. Las ingestas diarias de ácido fólico y yodo fueron anormalmente bajas, siendo anormalmente altas las de sodio. Prácticamente la totalidad de la población presenta sobrepeso y/o obesidad en algún grado. La mayoría de la población vivía en municipios rurales y el modelo familiar predominante fue de familia nuclear no extendida. La totalidad de la población exhibió un patrón sedentario, dedicando gran parte de su tiempo libre al ocio sedentario y realizando menos de 2 horas diarias de actividad física. La característica fundamental de nuestra muestra es que sufren continuas hospitalizaciones y visitas médicas a distintos especialistas, como consecuencia presentan altas tasas de absentismo escolar, participando menos de actividades escolares y extraescolares, sintiéndose rechazados y excluidos. Presentaron problemas y dificultades en la socialización, conductas solitarias y aislamiento social. La vivencia de los padres y madres es que los entornos físicos escolar y urbano no están suficientemente adaptados a las necesidades de los niños con esta discapacidad física y que hay escasa concienciación social. Requieren sensibilización social de su condición y de la inclusión plena y sin condicionamientos en la sociedad.

Los resúmenes de las Tesis Doctorales que aquí se exponen han sido proporcionadas por los autores

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizaron conjuntamente la mesa redonda

FARMACOVIGILANCIA. UNIDOS POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE



PROGRAMA

- **"Estudio de la notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos en la Región de Murcia".**
Lucía Fernández López. Accésit Premio Fundación Hefame, convocado a través de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.
- **"El papel del farmacéutico comunitario en la notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos".**
Javier Navarro Zaragoza. Farmacéutico comunitario de Murcia.
- **"La seguridad del paciente en Atención Primaria".**
Juan Enrique Pereñíguez Barranco. Médico de Atención Primaria.
- **"Farmacovigilancia en el Hospital. Particularidades de los fármacos utilizados a nivel hospitalario".**
Manuel Soria Soto. Farmacéutico Residente del Hospital Morales Meseguer.
- **"Legislación y experiencia en materia de notificación y farmacovigilancia en la Región de Murcia".**
M^a José Peñalver Jara. Centro de Farmacovigilancia de la Región de Murcia. Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.



La mesa redonda está disponible mediante videgrabación, en la página web de la academia

www.academiadefarmaciaregiondemurcia.com



El consejo profesional en dermofarmacia y la atención dermofarmacéutica son actuaciones profesionales a desarrollar por el farmacéutico en la recomendación de los productos cosméticos desde la farmacia comunitaria. Los usuarios reconocen con una alta valoración que la farmacia comunitaria es un espacio de salud.

CONCLUSIONES de las III Jornadas Profesionales de Dermofarmacia

- La seguridad de los productos cosméticos es clave en la recomendación de los mismos por el farmacéutico. Es un requisito del Reglamento Europeo 1223/2009, que también ampara al consumidor frente a publicidad y reivindicaciones engañosas.
- La eficacia de los cosméticos viene dada por los ingredientes y por los excipientes en los que van vehiculizados. En su formulación intervienen de forma importante la experiencia, la evolución y la innovación.
- El consejo profesional del farmacéutico debe ser valorado convenientemente. La manera más adecuada de diferenciar la farmacia comunitaria de otros canales es ofreciendo un servicio de calidad y realizar una atención dermofarmacéutica protocolizada con un seguimiento y conforme a unos procedimientos de cosmetovigilancia en caso de aparición de reacciones adversas.
- La farmacia comunitaria debe adaptarse al servicio de atención dermofarmacéutica. Factores claves de éxito son formación y motivación del equipo, comunicar el servicio a los clientes y establecer un PNT de trabajo que siga todo el equipo.
- La farmacia comunitaria ha de elaborar protocolos de atención dermofarmacéutica personalizados, que aporten seguridad al equipo y que potencien la imagen de profesionalidad.
- La farmacia comunitaria debe recomendar los productos adecuados, tanto en la preparación antes del tratamiento estético, como en su reparación.
- El farmacéutico comunitario debe interpretar adecuadamente la denominación INCI de los productos cosméticos y conocer las fuentes de información correctas para hacerlo. De esta manera, se podrán resolver numerosas dudas que se presentan en la farmacia con respecto a la composición de los productos cosméticos.
- La especialización en dermofarmacia ayuda a recomendar productos cosméticos en la farmacia comunitaria. Los farmacéuticos son profesionales sanitarios formados, próximos a los ciudadanos, con conocimientos y capacidad para hacer atención dermofarmacéutica y resolver las numerosas dudas que plantean los usuarios.
- La presencia de la farmacia comunitaria en las redes es importante y no se puede obviar. Existen muchas formas de estar presente (páginas web, blogs, Facebook, Instagram...) y hay que hacerlo de forma profesional, acercando a los usuarios a las farmacias.
- La colaboración de la industria cosmética con la farmacia comunitaria es fundamental en términos de formación y conocimiento de los productos, para favorecer una recomendación profesional y contrastada al usuario.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



APROBADOS LOS PRESUPUESTOS COLEGIALES PARA 2016 Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2.015

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2.015, donde se trató el siguiente Orden del Día:

1. *Proyecto de Presupuestos para el año 2016 (Aprobación si procede).*
2. *Nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2015 (Acuerdos si proceden).*
3. *Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).*
4. *Peticiones y Preguntas.*
5. *Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General.*
6. *Designación de tres colegiados que, junto al Secretario firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.*

PUNTO 1º.- La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar, dio la palabra al Tesorero, D. Juan Desmots, el cual expuso los datos del presupuesto de 2.016 que se sometía al criterio de los Colegiados.

Empezó hablando del sistema seguido para el cálculo del Volumen de Gestión, Número de Recetas y Nuevo Líquido, previéndose un crecimiento del 1% sobre la anualización del realizado de 2.015. El total Volumen de Gestión previsto asciende a 449.696.716,35 €, el Número de Recetas estimado es de 31.114.207 y el Nuevo Líquido es de 354.323.120,80 €.

Apoyándose en presentaciones gráficas y numéricas que hicieron más visual todos los datos, siguió presentando los ingresos, empezando por las novedades, en las que se refleja que se mantienen las cuotas en los términos del año anterior; se baja la cuota de colegiación a 212 euros, por aplicación de la normativa vigente, se presenta una importante reducción en los ingresos financieros por los bajos tipos de interés y se reduce el ingreso previsto por el alquiler del bajo del local por haberse resuelto el contrato con Barclays, aunque ya se ha firmado un nuevo contrato con un importe inferior al que se tenía. El total del presupuesto de ingresos asciende a 2.648.964,00 €.

A continuación sigue el Sr. Desmots explicó las variaciones en gastos, estimándose una reducción en el importe del transporte por la recogida de recetas, al tener en estudio un posible reajuste en las recogidas; el impuesto sobre

sociedades se mantiene por los bajos ingresos financieros, se reducen los gastos de Junta de Gobierno, aumenta el gasto en el seguro de responsabilidad civil profesional y también el seguro de vida de los colegiados; y el ajuste de la imposición indirecta aumenta por el IVA no deducible. El importe total del presupuesto de gastos es de 2.648.964,00 €.

El presupuesto de inversiones asciende a 180.000,00 € para cubrir las inversiones necesarias de adaptación de los medios para el correcto funcionamiento de la receta electrónica y el normal funcionamiento del Colegio.

Se aprobó el Presupuesto para el año 2.016, con una abstención.

PUNTO 2º.- Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44.7 de los Estatutos Colegiales, se propone a ÁREAS AUDITORES, S.L.P. para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales del año 2.015.

Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para las Cuentas Anuales del año 2.015 sea la empresa ÁREAS AUDITORES, S.L.P.

PUNTO 3º.- Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).

La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata, desarrolló su intervención en diferentes temas de interés para la profesión, entre lo que cabe destacar los convenios y acuerdos firmados, las actuaciones sobre el cobro de las recetas del SMS, la participación en el Congreso Nacional de Estudiantes de Farmacia, la visita del Presidente del Consejo General y la necesidad de seguir trabajando en pro de la profesión de una forma unida. Igualmente informó sobre el inicio del proceso electoral en nuestro Colegio.

PUNTO 4º.- Lectura de Acuerdos por el Sr. Secretario:

Se procedió por el Sr. Secretario de este Colegio a la lectura en Asamblea de los Acuerdos adoptados en la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.2 de los vigentes Estatutos Colegiales.

PUNTO 5º.- Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados:

Designación de los siguientes colegiados para que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, firmen el Acta junto con el Secretario:

- 1) D. Miguel Chamorro Gómez
- 2) D. Antonio Carrilero Galera
- 3) D. Joaquín Jordán Bueso

Acuerdos Junta de Gobierno

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 22 de junio de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 22 de junio de 2015

La Junta de Gobierno acuerda, no convocar elecciones para cubrir el cargo de Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Colegio, por no ser preceptivo estatutariamente de conformidad al resultado del Dictamen Jurídico solicitado al respecto a la Asesoría Jurídica colegial.

La Junta de Gobierno acuerda, preparar el procedimiento para proceder a denunciar la entrega de Metotrexato directamente en Centros de Salud del Área de Salud nº 8, sin perjuicio de que continúen las conversaciones con el Servicio Murciano de Salud respecto a esta cuestión.

La Junta de Gobierno acuerda, nombrar a D^a. Reyes Menarguez Carreño como nueva responsable de Área de Formación e Información del Medicamento del Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, proceder a consignar en el Juzgado el importe de la facturación correspondiente a un colegiado.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la Liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales del año 2014, y pasar el superávit del mismo a reservas para con el fin de poder cubrir posibles déficit o realizar la reducción de alguna cuota.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 20 de julio de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, consultar al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos acerca del cambio de régimen fiscal de las Comunidades de Bienes y su posible conversión en Sociedades Cíviles, y sobre la repercusión de esta situación sobre la oficina de farmacia, solicitando Informe Jurídico al respecto si obra en el Consejo General.

La Junta de Gobierno acuerda, autorizar a SEFAC el uso del logo colegial para las Jornadas que tendrán lugar en Murcia el próximo 24 de septiembre de 2015.

La Junta de Gobierno acuerda, ofrecer al Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Coruña el trabajo realizado en nuestro Colegio sobre buenas prácticas de oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D^a. Concepción López Villa por su próximo enlace matrimonial.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar las Becas para el Área Profesional, debiendo salir la convocatoria el próximo mes de septiembre.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el escrito presentado por este Colegio ante el Servicio Regional de Defensa de la Competencia, en el que se contestaba al requerimiento realizado por dicho Servicio a este Co-

legio y se presentaban alegaciones, adjuntando documentación.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los nuevos cargos de la Consejería de Sanidad de Murcia, por su nombramiento.

La Junta de Gobierno acuerda, denegar a un colegiado su petición de devolución de cuotas colegiales abonadas desde el 1 de septiembre de 2002.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 10 de septiembre de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, tomar constancia de la dimisión como Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia de D. Francisco Lomo Casanueva que comunica por carta a la Sra. Presidenta, al cesar en la actividad profesional y causar baja como colegiado nuestro, por traslado a otra Comunidad Autónoma, no procediendo, en aplicación del art. 37 de los Estatutos, la apertura de proceso electoral para cubrir la vacante.

La Junta de Gobierno agradece la labor desempeñada como Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia de D. Francisco Lomo Casanueva y su colaboración con la Junta de Gobierno del Colegio, y le desea lo mejor en su nueva trayectoria personal y profesional.

La Junta de Gobierno acuerda, acceder a las solicitudes que formula en su escrito a la Junta de Gobierno la trabajadora D^a. Concepción López Villa, en la que comunica su próximo enlace matrimonial, y su traslado a Madrid, y en especial, de excedencia voluntaria por periodo de dos años a partir del 22 de octubre próximo.

La Junta de Gobierno acuerda, contratar a la farmacéutica D^a. Isabel Conesa Lozano, que ya ha trabajado de forma interina en el COFRM cubriendo el periodo de excedencia de D^a. María José Bermúdez Soto, para realizar las comprobaciones necesarias para completar los expedientes de acreditación de las farmacias que van a realizar los SPD de conformidad al convenio firmado con la Consejería de Sanidad, y durante un periodo de tres meses a partir desde este mismo mes.

La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar las becas de D^a. Catalina Ruiz Jiménez y D. Luis Sánchez Ibáñez hasta el día 6 de octubre de 2016.

La Junta de Gobierno acuerda, sacar la Circular, tras la sesión de Junta de Gobierno, informando de la convocatoria de 2 becas para el Área Profesional, como en años anteriores, pero incorporando los requerimientos que figuran en el art. 22 del Convenio de Empresa del COFRM, referido a los becarios, al objeto de que comiencen su periodo de formación a primeros del mes de octubre.

La Junta de Gobierno acuerda, investigar la normativa regional existente en materia de dispensación de medicamentos dentro de los centros de atención primaria de la Región.

La Junta de Gobierno acuerda, difundir la existencia del canal de comunicación creado por la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, @acafarmur.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 27 de octubre de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 27 de octubre de 2015

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el nuevo Procedimiento para la tramitación de los carnets de colegiado, por el cual el carnet de colegiado queda realizado y preparado en el momento en que se cumplimenta la documentación preceptiva para el alta de colegiación. Hay que redactar el Procedimiento, modificación de la base de datos, etc.

La Junta de Gobierno acuerda, crear la figura del "Estudiante universitario pre-colegiado", y aprobar su reglamentación, requisitos y procedimiento.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la solicitud formulada, a fin de que pueda acceder a la documentación necesaria para realizar un trabajo universitario sobre la Historia de la Oficina de Farmacia sita en Villanueva del Río Segura.

La Junta de Gobierno acuerda, acusar recibo de la petición realizada por una colegiada, y dirigimos a la empresa responsable de la obra que se está realizando en la fachada del edificio en que se ubica su oficina de farmacia, a fin de que aceleren en lo posible la retirada del andamiaje y demás elementos que impiden la visibilidad de la farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, recurrir en reposición la Resolución dictada por el INFO en expediente de incumplimiento de las condiciones de subvención otorgada a este Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar a la petición de una colegiada, informándole de lo siguiente: a) que la reclamación sobre la tasa de basura que le aplica el Ayuntamiento de Murcia, debe ser interpuesta a título individual por dicha farmacéutica a fin de evitar problemas de interpretación sobre la legitimación activa, si bien puede contar con el apoyo de la Asesoría Jurídica colegial para consultar sobre los términos en que dicho recurso debe ser planteado; b) que el Colegio se personará en el Recurso Contencioso Administrativo que plantee dicha colegiada, para apoyar su posición, por ser una cuestión que afecta a la esencia de la oficina de farmacia y puede trascender al resto del colectivo; y c) que el Colegio continuará con las gestiones con el Ayuntamiento de Murcia para solucionar esta problemática, siendo la próxima gestión una reunión que ha sido concertada con el Sr. Alcalde de Murcia para el próximo día 3 de noviembre.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio de Colaboración con la entidad EFPA, designando para la

firma del mismo a la Sra. Presidenta del Colegio, D^a. Isabel Tovar Zapata.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 5 de noviembre de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar elecciones a cargos de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y circular dicha convocatoria.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar las Normas Electorales que regirán la convocatoria de elecciones a cargos de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y circular dicha Normas Electorales.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Calendario electoral que regirá dicha convocatoria de elecciones.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio de Colaboración con el SEF y designar para su firma a la Sra. Presidenta del Colegio D^a. Isabel Tovar Zapata.

La Junta de Gobierno acuerda, solicitar la prórroga del Convenio de tasas de expedientes de farmacia con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio con FREMAP, designando para la firma del mismo a la Sra. Presidenta del Colegio, D^a. Isabel Tovar Zapata.

La Junta de Gobierno acuerda, acceder a la solicitud del Instituto de FP ISEM de Cartagena de que un farmacéutico acuda a impartir en dicho centro un Curso sobre SPD, solicitando que exista retribución por impartir dicho curso.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 5 de noviembre de 2015

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuestos del Colegio para el año 2016 para su sometimiento a la Asamblea General Ordinaria.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 26 de noviembre de 2015.

La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, que la Auditoría de las Cuentas anuales del Colegio correspondientes al año 2015 se encargue a la empresa "Áreas Auditores, S.L.P".

La Junta de Gobierno acuerda felicitar a todos los negociadores por la gestión realizada en la negociación del nuevo Convenio Colectivo de Empleados del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 2 de diciembre de 2015

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.



Los farmacéuticos de la Región entregamos nuestro más alto reconocimiento, la Medalla de Oro a Prudencio Rosique

UNA PATRONA EMOCIONANTE

El sábado día doce de diciembre conmemoramos la Festividad de nuestra patrona "La Inmaculada Concepción", en un acto presidido por el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, Presidente CARM

El Presidente regional alabó la labor de nuestro colectivo para garantizar la asistencia al paciente "desde la igualdad y el compromiso asistencial"

Nuestro Colegio vivió un emotivo encuentro el pasado sábado, día 12, que sirvió como acto de apertura del Curso 2015-2016 y celebración de nuestra Patrona, La Inmaculada Concepción. El evento fue, además, un sentido homenaje a Prudencio Rosique, presidente hasta el 30 de marzo, quien recibió a título póstumo la Medalla de Oro.

Por otra parte, las intervenciones de la presidenta del Colegio, Isabel Tovar, y del jefe de Ejecutivo regional, Pedro Antonio Sánchez, pusieron en valor el esfuerzo conjunto realizado para garantizar la asistencia al paciente y que no repercutan en éste los recortes en medicamentos. "Hemos trabajado juntos y hemos podido conseguir que la Farmacia de la Región de Murcia se convierta en un ejemplo para el resto del país en muchas de las tareas que se realizan", resalto el Presidente.

Estamos trabajando en programas de actuación que tienen el objetivo de ampliar nuestros cometidos y nuestra actuación en aquel campo que la ley nos confiere:

la vigilancia de la salud. Nuestro futuro pasa por consolidar la labor del farmacéutico como el profesional sanitario más cercano a la población que, además de garantizarle el acceso a los medicamentos, también le ofrece una amplia cartera de servicios.

Este trabajo conjunto ha servido para mantener el sistema durante la crisis: "Hemos asegurado la asistencia al paciente, modernizado el sistema tradicional con la receta electrónica y simplificado trámites con la colaboración de los farmacéuticos", subrayó el presidente de la Comunidad, quien anunció que: "seguiremos trabajando con el Colegio y codecidiendo con lealtad y compromiso porque compartimos grandes retos para el futuro de la Farmacia y la Sanidad en la Región".

La presidenta del Colegio de Farmacéuticos, Isabel Tovar, agradeció a los compañeros jubilados y a los que cumplen 25 o 50 años de profesión. Asimismo, dio la bienvenida a las nuevas generaciones que se incorporan: "Sois el presente y el futuro de la profesión farmacéutica murciana y os legaremos la responsabilidad de continuar desempeñando un trabajo que no debe perder su vocación de servicio y su carácter asistencial".

PROTOCOLO DEL ACTO



11.00 h

Santa Misa

HOTEL SIETE CORONAS

12.30 h

Recepción al Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia D. Pedro Antonio Sánchez López por parte de la Excmo. Sra. D^a. Isabel Tovar Zapata, Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

12.35 h

Constitución de la Mesa

- D. Pedro Antonio Sánchez López
- D^a. Isabel Tovar Zapata (Presidenta)
- D^a. Encarna Guillén Navarro
- D. José Carlos Moreno Bravo (Secretario)
- D. Juan Desmonts Gutiérrez (Tesorero)
- D^a. Encarna García Legaz (Vice-secretaria)
- D^a. Juana María Morales Arnau (Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia)

12.40 h

Toma la palabra el Excmo. Sra. D^a. Isabel Tovar Zapata. Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, para dar la bienvenida a los asistentes.

- Intervención de D^a. Isabel Tovar Zapata.
- Continúa la Excmo. Sra. D^a. Isabel Tovar Zapata para cederla al Sr. D. José Carlos Moreno Bravo. Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- D. José Carlos Moreno Bravo. Irá llamando por este orden:
- Entrega de premios del XXII Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", XXII Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2015 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- Nuevos colegiados.
- Farmacéuticos que cumplen 25 años de colegiación.

- Farmacéuticos jubilados el pasado Curso.
- Farmacéuticos que cumplen 50 años de colegiación.
- Continúa la Excmo. Sra. D^a. Isabel Tovar Zapata para la entrega de la Medalla de Oro del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia a título póstumo al Excmo. Sr. D. Prudencio Rosique Robles.
- Lectura del texto
- Nuevamente toma la palabra la Excmo. Sra. D^a. Isabel Tovar Zapata para cederla al Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia D. Pedro Antonio Sánchez López.
- Intervención final del Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia D. Pedro Antonio Sánchez López que levanta la sesión.

Acta del jurado del XXII Certamen de Pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, de fotografía "Salvador Martínez Avilés" y Certamen Literario "Premio a la mejor anécdota histórica ocurrida en una oficina de farmacia"

Reunidos en Murcia, a las 13 horas y 30 minutos, el día 9 de diciembre de 2015 y en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el jurado de los certámenes mencionados compuesto por:

- D. Enrique Nieto, Periodista y Pintor
- D. Javier Adan, Fotógrafo
- D. Francisco Alburquerque, Fotógrafo

Actúa como secretario del jurado, con voz pero sin voto D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

ACUERDAN:

1. Otorgar por unanimidad el Primer Premio del XXII Certamen de Fotografía, tema libre, a la obra titulada: "El Castillo de Malbork" de D. Cayetano Pérez Gómez, por su composición, belleza del encuadre y del concepto fotográfico.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

2. Otorgar por unanimidad el Premio del XXII Certamen de Fotografía "Tema Profesional" a la obra titulada: "Crecemos con Murcia", de D. Luís Sánchez Ibáñez, por su composición, juego de luces y creatividad en busca del momento para realizar la fotografía.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa y 500 euros.

3. Otorga Accésit XXII Certamen de Fotografía a la obra titulada "Jugando a la Botica" de Dña. Rosa Valero Canales, por la narrativa visual de la fotografía.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

6. Respecto al Certamen Literario a la Mejor Anécdota Histórica ocurrida en una Oficina de Farmacia, se premia la anécdota que muestra los momentos especiales a los que ha de enfrentarse un boticario y su manera airosa de salir de ellos, y cuyo autor, tras la apertura de plicas, resulta ser el farmacéutico D. Javier Navarro Zaragoza. El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa y de talón de 200 euros.

POR ÚLTIMO EL JURADO FELICITA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y MANIFIESTA LA GRAN ALTURA DEL CERTAMEN FOTOGRÁFICO DE ESTE AÑO, RESALTANDO QUE HA SIDO MUY DIFÍCIL SELECCIONAR ENTRE OBRAS FOTOGRÁFICAS TAN BRILLANTES, E INSTA A CONTINUAR POTENCIANDO SUS VOCACIONES ARTÍSTICAS.

Y PARA QUE CONSTE DONDE SEA PRECISO Y EN NOMBRE DEL JURADO Y ANTE TODOS ELLOS, LEVANTO ESTE ACTA EN MURCIA A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

Fdo: JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO
Secretario del Jurado y
del Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia



ANÉCDOTA PREMIADA

Es sabido que con la caída de las hojas que corresponde al otoño suelen aparecer los primeros resfriados, bronquitis, faringitis, gripes, y demás bichos de sobra conocidos por los boticarios. Esto ocurre de una manera aun más exagerada en la Región de Murcia, donde solo conocemos dos estaciones: frío helado y calor abrasador.

Nos encontrábamos en esos primeros días de frío otoñal, días de virases más o menos comunes, y encendidos de calefacciones, en los que cada vez más gente acude a la oficina de farmacia en busca de remedios inmediatos a sus males, cuando sucedió lo que antes o después estaba destinado a ocurrir. Y es que por algo la figura del farmacéutico mal que pese a algunos es importante. Por razones de confidencialidad llamaremos a la maravillosa señora objeto de nuestra historia que aconteció en noviembre de este mismo año Luisa, y el diálogo fue aproximadamente así:

Luisa: Buenas tardes

Farmacéutico: Buenas tardes señora, ¿en que le puedo ayudar?

Luisa: Pues hijo mío verás, vengo a por otra caja de esas de Asmentine pediá-

trico que me mandó el médico para mi crío. Aquí tienes la receta.

Farmacéutico: ¿augmentine?

Luisa: Eso, si es que vaya nombres tienen todos.

Farmacéutico: Estupendo, voy a por él. ¿Qué le sucede a su hijo? ¿Ya ha tomado una caja y le han mandado una segunda?

Luisa: Sí, es que se desperdicio mucho la otra vez

F: ¿Y eso? ¿Se le cayó?

L: Claaaro, si eso es imposible

F: ¿Pero le explicaron cómo reconstituirlo?

L: No, pero bueno miré cuánto le tenía que dar y ya lo pesé y eso, pero veras.

F: ¿Cómo que lo peso?

L: Claaaro, para darle lo que le tocaba a mi crío

F: ¿Pero lo rellenó con agua no?

L: ¿Agua pá qué?

F: Para reconstituir con el polvo

L: ¿Para tragarlo? Hombre claro.

F: Para tragarlo no, para reconstituir el jarabe en suspensión y darle lo que corresponde

L: ¿Qué jarabe ni que niño muerto? Yo abrí el recipiente, cogí la balanza de la cocina y pesé lo ponía en el prospecto, los 8 o 9 mg esos que pone, que me costó una exageración de tiempo dividirlo, y le metí los polvos en la boca al crío durante estos tres días y ino veas para conseguir que se los tragara!!

Llegado este momento intenté mantener (no con poco esfuerzo) mi mirada impenetrable, a medio camino entre la carcajada y el pánico, y así, tras un diálogo mucho más extenso que podéis imaginar y que no reproduzco hice comprender a la señora cómo debía actuar. Por supuesto consultamos a los distintos puntos de información sobre toxicología y medicamentos y todo quedó como ustedes han leído/escuchado en una simple anécdota.

Autor, tras la apertura de plicas,
D. Javier Navarro Zaragoza.



Nuevos Colegiados



Gregoria Alanes Tumiri
Blanca Alcaraz Casquillo
Esther Amorós Pérez
María Andrés Álvarez
José Luis Anunci Díaz
Sara Rita Anunci Díaz
Ignacio Arcas Castiñeiras
Ana Argüello Uña
María Alejandra Asensio Ruiz
María Aurora Belzunces
Giménez de Cisneros
Estefanía Brando Ruiz
Francisco Bru Hernández
Juan Gabriel Calle Luna
Cayetana Campillo Ruiz
Marta Cánovas Silla
María Carolina Capozzi
Elena Coronado Ferrer
Francisco José Costa Mula
Emilio Cruz-Villalón García
Francisco de Sales
Cuenca García-Minguillán
María de la Fuente Gallud
Juan Pedro de la Torre Belizon
José David Díaz García
María Cristina Escudero Cortes
María Dolores Fernández
Corbalán
Beatriz García Rubio
Ana María García Sánchez
Patricia Herrera Gamboa
María Victoria Hervás López
Begoña María Ibáñez Jiménez
Joaquín Jordán Bueso
Fernando Javier López Agudo
Lourdes del Carmen López
Fernández
María López Moreno
Laura Victoria López Paya
María de la Paz López Roldán
Pedro Luis López Torres
Mohamed Reda Loumharhi
María José Madrid García
Alicia Mancebo Fuentes
José Gabriel Manzano Cascales
Enrique José Marín Izquierdo
Javier Marina Chicote

Irene Martínez Castro
Javier Gaspar Martínez Fernández
María Ester Martínez López
Valentín Francisco Martínez
Vera Meseguer
Gloria Mira Bailén
María Laura Mira Rico
Liana Molla García-Franco
María Morales Díaz
Natalia María Moreno Torres
Daniel Munuera González
María Muñoz Bañón
Ana Muñoz Moreno
Francisco Javier Murcia Selma
Isabel Mustieles Espín
Fernando Navarro González
Ana del Carmen Navarro Pérez
Laura Nieto Serra
Fernando Otálora Muñoz
Fermin Padial Morales
Beatriz Perales Navarro
Blanca Peregrín Arcas
Melodi Pérez Atero
Antonio Pérez Buendía
Eduardo Pons-Fuster López
Silvia Poveda Barceló
José Antonio Reina Vaillo
Patricio Revilla Pérez-Guillermo
Azahara Rico Cabrera
Leonor Rivera Soria
María Inmaculada Robles Frutos
Sofía Trinidad Rodríguez Escudero
Ángela Rodríguez Fernández
Luis Rodríguez Morales
Julia Rodríguez Ruiz
Ana María Rojas Otón
María Dolores Romero Muñoz
Enrique Saint-Gerons Sánchez
José Sancho Murgui
María José Saura Lasheras
Isabel Roció Segarra Sola
Jorge Simal Aguado
Luis Alberto Soto Biforcós
Francisco Javier Teruel Fernández
María Yolanda Torres Enriquez
Rosa María Vacas Payer



Insignias de Oro • 25 Años de Colegiación

Rafael Argudo Marco
María Francisca Bleda Abellán
Diego Buendía Mayordomo
Antonio Carrilero Galera
Isidoro Diez Legaz
Diego Enrique Fernández
Rodenas
Juan Manuel Fonolla Briaies
Josefa García Marín
Aurelia Giménez Mena
Encarnación López Alanis
Sidrach de Cardona
José López Gil

Pedro-José Martínez Fresneda
María del Mar Martínez Martínez
María Dolores Mas Martínez
Manuel José Méndez Romera
Juan Antonio Mustieles Marín
Miguel Manuel Pérez-Guillermo
Valdés
Juan Carlos Rivera Díaz
Enrique Roldan García
Mario Rosique Robles
María José Sánchez Soler
Carmen Sola Méndez



Jubilados

María Piedad Abellán Semitiel
Carmen Alemán Alemán
José Antonio Atenza Fernández
Benvenuto Barelli

Antonio Belmonte Baño
José de la Fuente Arnaiz
Pedro Luis Fernández Rufete
Cerezo



Medallas de Plata • 50 Años de Colegiación

Luis Alberola Gómez-Escolar
Ambrosio García Díaz
Emilia Gil López

Ana María González Rodríguez
María Rosa Pérez Ruiz
María Dolores Ros Bielsa
Antonio Vila Cantos



Medalla de Oro

Prudencio Rosique Robles

El Gobierno regional retocará el acuerdo del AVE para intentar sumar a C's y PSOE



Martes 22.09.15 LA VERDAD

CORREO FARMACÉUTICO

Impagos: "Gobernar es priorizar, y la salud debe estar garantizada"

La presidenta del COF de Murcia, Isabel Tovar, dice en entrevista con CF que no duda de la voluntad política para resolver los problemas de la farmacia murciana

Isabel Tovar, presidenta del COF de Murcia tras el fracaso de Prudencio Rosique...

problema en los dos últimos años pero no el único. Los problemas de la farmacia murciana son muchos...

Así que, explica, el futuro de la farmacia murciana, como la de toda España, pasa fundamentalmente por la sostenibilidad...

lentes relaciones con asociaciones de consumidores y de pacientes; en suma, una farmacia del y para el siglo XXI.



Isabel Tovar, presidenta del COF de Murcia.

PROFESION

Hoy celebramos, como cada año desde 2010 y bajo el lema 'El farmacéutico, tu aliado en salud'...

Este año se quiere incidir no sólo en el papel que juega el farmacéutico como aliado de los pacientes...

Esta apuesta de la profesión farmacéutica por el establecimiento de alianzas es universal, está recogida en el acuerdo marco que el Colegio General de Farmacéuticos...

Nuestra Región de Murcia cuenta en su haber con 1.652 farmacéuticos colegiados, predominando el sexo femenino en un 62%.

En la Región existe una oficina de farmacia por cada 2.000 habitantes de media...

El farmacéutico, tu aliado en salud

ISABEL TOVAR ZAPATA PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

grandes esta cifra llega a una por cada 1.700. Cumplimos, por tanto, con creces las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud...

La distribución estratégica de las oficinas de farmacias, basada en la Ley de Ordenación Farmacéutica 3/1997 de la Región de Murcia...

Los avances generalmente se traducen en nuevos medicamentos que se suministran en hospitales y farmacias comunitarias...

Por tanto, este día es de conmemoración, de reconocimiento y de felicitación a tantos farmacéuticos compañeros de la Región...

Una FARMACIA MODERNA Tovar destaca que el objetivo de alcanzar un pacto por el AVE con esta formación...

Seremos autoconscientes y aportaremos al modelo las mejoras que sean necesarias

El COF de Murcia defenderá ante la Administración regional el crecimiento de la farmacia asistencial...

La presidenta del COF de Murcia insiste en que lo fundamental es acabar con la continuidad de la situación actual...

JULIO 2015 SALUDREVISTA.ES

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Martes 22.09.15 LA VERDAD

LOS FIRMANTES

- Un amplio espectro. Además de los empresarios e ingenieros de múltiples disciplinas...

¿Una oferta que no podrán rechazar?

El consejero Bernabé espera llegar a un pacto con Ciudadanos, quizás cambiando las fases para el sorteo o reforzando las garantías sobre las obras

M. BUITRAGO MURCIA. La misión encomendada al consejero Francisco Bernabé para desactivar la obra...

El caso del País Vasco El AVE puede estar en servicio el día que viene...

El AVE está cada vez más cerca, pero el malestar crece viendo cómo Alicante y Albacete sacan provecho económico y social de esta inversión...

Balance de Balneario El alcalde de Murcia, José Ballesta, insistió ayer en la claridad de los planteamientos de su Gobierno...

La incógnita sobre el próximo Gobierno de la nación obliga a blindar el acuerdo con Adif

C's y PSOE están por la labor de negociar, y de no cargar con el estigma de haber paralizado el AVE

El AVE está cada vez más cerca, pero el malestar crece viendo cómo Alicante y Albacete sacan provecho económico y social de esta inversión...

El AVE puede estar en servicio el día que viene, entrando a Murcia por una vía provisional montada en una zona lateral de la obra...

El AVE puede estar en servicio el día que viene, entrando a Murcia por una vía provisional montada en una zona lateral de la obra...

El AVE puede estar en servicio el día que viene, entrando a Murcia por una vía provisional montada en una zona lateral de la obra...

REGIÓN 13

EL VIAJE EMPIEZA EN LA FARMACIA

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región ofrece una útil lista de recomendaciones para disfrutar de las vacaciones estivales sin problemas

La oficina de farmacia es un buen lugar donde iniciar la prevención del viaje...

Los profesionales sanitarios coinciden en recomendar la visita previa al médico de familia...

Las personas que padezcan alguna patología crónica o que estén en el momento del viaje deben tener especial precaución...

Para pacientes que empleen medicación por vía parenteral, como los diabéticos insulino-dependientes...



Shirley Sierra, Luis Sánchez y Catalina Jiménez, farmacéuticos del Centro de Estudios de Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia...

El organismo a través de heridos o erosiones en piel en mucosas...

Alteraciones Consecuencias Las modificaciones en las condiciones de la alimentación...

Manifestación Enfermedades tropicales: Algunas no hacen ruido inmediatamente...

Infórmese Centros de Vacunación Internacional. Murcia: C/ Galdá, 6. 30002. Teléfono: 968 88 94 78...

Martes 23.06.15 LA VERDAD

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN

La vacunación es obligatoria para viajar a Arabia Saudí durante el periodo de Peregrinación a la Meca...

Polioemilia. Enfermedad que se encuentra casi erradicada en los países occidentales...

Hepatitis B. Enfermedad infecciosa transmitida por el virus B de la hepatitis...

Meningitis meningocócica. Enfermedad infecciosa aguda de distribución mundial...

Rabia. Enfermedad vírica aguda que afecta al sistema nervioso central...

Paludismo. El paludismo o malaria es una enfermedad que afecta prácticamente a todos los países tropicales...

Talidomida. Es una enfermedad producida por una toxina de la bacteria 'Clostridium tetani'...



LUZ VERDE DE LOS FARMACÉUTICOS A SUS CUENTAS

El Colegio de Farmacéuticos aprobó ayer en asamblea ordinaria (en la foto) las cuentas correspondientes a 2014. El acto estuvo protagonizado por el recuerdo al presidente de la institución, Prudencio Rosique...

JAVIER CARRIÓN / AGM

Los farmacéuticos reivindican su papel en el modelo sanitario... El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez...



Representantes del Colegio de Farmacéuticos y de la Academia Santa María de España mantuvieron un encuentro con el presidente de la Comunidad...

Los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sean posibles deben estar en la farmacia y defienden su cualificación para poderlos dispensar y asesorar al paciente...



Los farmacéuticos reivindican su papel en el modelo sanitario... El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez...

El modelo competente... Desde hace tiempo, especialmente durante los últimos 15 años, la farmacia española ha venido sufriendo un proceso de transformación...

Acceso en condiciones... El modelo español de condiciones farmacéuticas, entendido por los profesionales de la farmacia...

El Colegio de Farmacéuticos concede su medalla de oro a Prudencio Rosique... Durante el acto de la bienvenida a los nuevos colegas...

MURCIA Homenaje del Colegio Oficial de Farmacéuticos a Prudencio Rosique

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró el acto de celebración de la Medalla de Oro del Colegio...



Isabel Tovar: «Nuestro futuro pasa por consolidar la labor del farmacéutico como el profesional sanitario más cercano a la población»

El acto homenajeó a los nuevos farmacéuticos colegas, así como a los que llevan 25 y 50 años y los recién jubilados... El Colegio celebra la festividad de su patrona con un homenaje a título póstumo a Prudencio Rosique...

Los farmacéuticos, aliados de tu salud... Los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sean posibles deben estar en la farmacia...



Los farmacéuticos reivindican su papel en el modelo sanitario... El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez...

El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez, preside el acto conmemorativo y la celebración de la Patrona, la Inmaculada Concepción... El acto homenajeó a los nuevos farmacéuticos colegas...

El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez, preside el acto conmemorativo y la celebración de la Patrona, la Inmaculada Concepción... El acto homenajeó a los nuevos farmacéuticos colegas...

El Colegio de Farmacéuticos concede su medalla de oro a Prudencio Rosique... Durante el acto de la bienvenida a los nuevos colegas...

MURCIA Homenaje del Colegio Oficial de Farmacéuticos a Prudencio Rosique

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró el acto de celebración de la Medalla de Oro del Colegio...



Isabel Tovar: «Nuestro futuro pasa por consolidar la labor del farmacéutico como el profesional sanitario más cercano a la población»

El acto homenajeó a los nuevos farmacéuticos colegas, así como a los que llevan 25 y 50 años y los recién jubilados... El Colegio celebra la festividad de su patrona con un homenaje a título póstumo a Prudencio Rosique...

Los farmacéuticos, aliados de tu salud... Los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sean posibles deben estar en la farmacia...



Los farmacéuticos reivindican su papel en el modelo sanitario... El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez...

El modelo competente... Desde hace tiempo, especialmente durante los últimos 15 años, la farmacia española ha venido sufriendo un proceso de transformación...

Acceso en condiciones... El modelo español de condiciones farmacéuticas, entendido por los profesionales de la farmacia...

El Colegio de Farmacéuticos concede su medalla de oro a Prudencio Rosique... Durante el acto de la bienvenida a los nuevos colegas...

MURCIA Homenaje del Colegio Oficial de Farmacéuticos a Prudencio Rosique

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró el acto de celebración de la Medalla de Oro del Colegio...



Isabel Tovar: «Nuestro futuro pasa por consolidar la labor del farmacéutico como el profesional sanitario más cercano a la población»

El acto homenajeó a los nuevos farmacéuticos colegas, así como a los que llevan 25 y 50 años y los recién jubilados... El Colegio celebra la festividad de su patrona con un homenaje a título póstumo a Prudencio Rosique...

Los farmacéuticos, aliados de tu salud... Los farmacéuticos reivindican que todos los medicamentos que sean posibles deben estar en la farmacia...



Los farmacéuticos reivindican su papel en el modelo sanitario... El presidente regional, Pedro Antonio Sánchez...

El modelo competente... Desde hace tiempo, especialmente durante los últimos 15 años, la farmacia española ha venido sufriendo un proceso de transformación...

Acceso en condiciones... El modelo español de condiciones farmacéuticas, entendido por los profesionales de la farmacia...

El Colegio de Farmacéuticos concede su medalla de oro a Prudencio Rosique... Durante el acto de la bienvenida a los nuevos colegas...

PATRAÑAS DEL CÍNICO MURO BERLINÉS

POR D. CAYETANO F.J. GÓMEZ

Los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, repartieron un sustancioso botín de dominios e influencias políticas. Creáronse dos Alianzas Militares: la OTAN representó países occidentales de ideas democráticas, gobernada por EE.UU; y el Pacto de Varsovia, de influencia soviética en la zona oriental. Ambas corrientes del todo contrapuestas y de mutuo odio, mantuvieron desde entonces tan pueril como peligrosa rivalidad, siempre despiadada y agresiva.

Se disputaron la absurda, a la vez de costosa carrera espacial: en 1957, los soviéticos orbitaron al primer humano; casi tres lustros después, América pisó la luna. Paralelamente y durante casi medio siglo presenciamos una desafiante pugna armamentística, donde se despilfarró dinero, tiempo e inteligencia en el mortífero arte bélico en vez mejorar el bienestar social, el medio ambiente y la salud. De haber sido elegida la opción olvidada, quizá el planeta hoy, luciera distinto, y seguro mejor.

En los 70, la rebelión juvenil fue muy imitada. El triunfo electoral en Chile y Argentina de novedosas políticas sociales resultó erradicado por sendos golpes militares, Pinochet (1973) y Videla (1976).

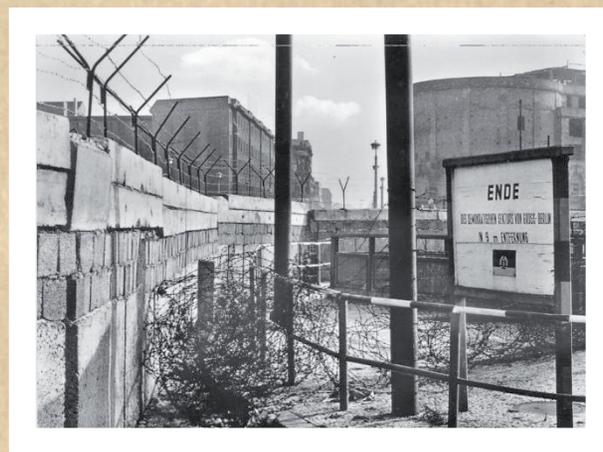
El esfuerzo económico soviético ante tan potentado adversario, le debilitó mortalmente y generó protestas entre sus gentes: primero en Polonia (1981), luego se extendió a otras zonas de influencia rusa. En 1985, Gorbachow

inició su Perestroika (reforma): liberalizó el régimen comunista, lo que se propagó a otros países, presto sucumbirían sus vetustos y desfasados dirigentes. Así, los germanos se deshicieron de su vergonzoso muro en 1989, que cruelmente había seccionado Berlín en dos dispares categorías: la oriental, representada cínicamente con las siglas RDA, y la FDA o Berlín occidental. Justificaba el inconformista comunista su aislamiento, como protección frente al fascismo capitalista, aunque su verdadera razón era frenar despiadadamente una descontrolada e intensa migración, en busca de un prometedor futuro.

Disponían de una administración para la lucha contra personas sospechosas, dedicadas a elaborar listas de ciudadanos inconformes, que generó una enorme trama de chivatos sin respeto entre familias, vecinos, amigos, etc. pero provechosa gubernamentalmente. La simple solicitud al Estado de un permiso de viaje al Oeste, era motivo suficiente para ser investigado durante 2 años. Con potestad de control sobre toda comunicación dentro y fuera de Alemania Oriental y poder para sofocar cualquier indicio de disidencia en la RDA. Se descubrieron "colecciones de sudores" generadas por los disidentes ante la tensión del interrogatorio, salvoconducto estatal ante un futuro rastreo de perros en caso de fuga.



Final 2ª Guerra Mundial



Estación fantasma Potsdamer Platz (Berlín O.)

Los intentos de evasión eran declarados como "*comportamientos asociales*", y sus responsables ingresados en prisión para su reeducación o lavados cerebrales auxiliados de drogas psicóticas no siempre legales. Había un especial acoso sobre genios de las ciencias, las letras, las artes y los deportes, por la supuesta fuga de talentos del rencoreso país. Los presuntos convictos políticos se ofrecían estatalmente como cobayas a farmacéuticas de occidente, para ensayos de productos ilegales, cuando no tóxicos. Toda investigación científica de miembros dirigentes del partido, gozaba de alto prestigio: las tesis doctorales sobre como silenciar adversarios políticos de la RDA eran patrocinadas por la Stasi. Actualmente los títulos universitarios de miembros del partido tienen más validez, sus salarios y pensiones son multimillonarias frente al resto de ciudadanos, quienes han sido reincorporados laboralmente en prestigiosos puestos directivos.

Los espectaculares éxitos olímpicos de la RDA, hicieron sospechar al mundo de los métodos empleados por sus entrenadores, obtuvieron clasificación olímpica tras Rusia y delante de EE.UU, con 102 medallas en las Olimpiadas de Seúl en 1988 (37 oros, 35 platas y 30 bronces). Increíbles resultados se obtuvieron en Montreal 1976, con 11 de los 13 títulos olímpicos ofertados. Posteriormente se descubrió que el dopaje en la RDA estaba dispuesto por y para el Estado. En 1975, se creó un departamento

de "Deporte de Competición II" en el servicio de Medicina Deportiva de la ex RDA, para organizar la administración sistemática de anabolizantes, con objeto de mejorar los resultados olímpicos de Alemania Oriental. Así el deporte de alto nivel pasó a ser instrumento de propaganda para la RDA. Pretendían demostrar la supremacía comunista frente al capitalismo, ayudados ilegalmente de un UM (producto de apoyo o sustancias dopantes).

La historia del Muro de Berlín en fotos. Igualmente, se descubrió una fatídica trama estatal que obligaba a consumir testosterona a atletas de élite, con pseudo apariencia de complejos vitamínicos. Se dañó la salud de cientos de atletas: las listas de óbito por el mal uso de anabolizantes, fue tan disparatada como las secuelas que en la actualidad mantienen terapia farmacológica y psicológica de sus víctimas.

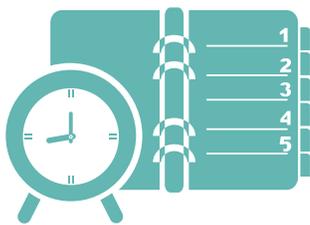
La actual vida política y su corrupto sistema tolerado socialmente. Nos ofrecen fiel reflejo como preámbulo de un extraordinario ensayo, en el adiestramiento de esbirros para satisfacer tales menesteres.



Frontera Oriente-Occidente



V. Aérea Puertas de Brandemburgo



Agenda

JUNIO

- 1** Reunión con D. Fernando Martínez Martínez. Universidad de Granada
Reunión preparatoria de la reunión del martes 2 de junio entre el SMS y el COFRM sobre contingencias en receta electrónica
- 2** Acto de Votación Elecciones Consejo General "Presidenta Titular de la Mesa Electoral"
Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Contingencias - Incidencias en RE)
- 3** Reunión con la entidad "Banco Sabadell"
- 5** Reunión de D. José Vidal con el AFIM "Formación sobre herramientas para atender llamadas de Receta Electrónica"
Acto de Graduación de los Alumnos de Farmacia Universidad de Murcia
- 10** Reunión con D^a. Susi de "Caser Residencial Santo Ángel"
Reunión Comisión Directiva
Curso: "Probióticos e Inmunidad"
- 11** Asistencia al "40 Aniversario del traslado de la antigua Arrixaca al nuevo emplazamiento del El Palmar"
Reunión con diario "La Verdad"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Congral)
Asistencia al 40 Aniversario del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Homenaje al Profesor Dr. D. Pascual Parrilla Paricio
Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Contingencias-Incidencias en RE) Continuación de la reunión del martes 2 de junio de 2015
- 12** Reunión del AFIM (Organización herramientas RE)
Asistencia a la Universidad Católica San Antonio. Festividad de San Antonio de Padua "Ceremonia de Entrega de Distinciones y Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa del Dr. D. Stephen P. Abelow
Reunión de Responsables de Departamentos
Reunión con la Asociación de Celiacos de Murcia
- 15** Jornada informativa sobre las novedades que contiene el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas (Yecla)
- 16** Reunión con empresas de Informática
Reunión sobre "Residuos"
Curso "Reanimación Cardio Pulmonar"
- 17** Jornada informativa sobre las novedades que contiene el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas (Cartagena)
Curso "Reanimación Cardio Pulmonar"
- 18** Reunión con D. Carlos Fernández
Jornada informativa sobre las novedades que contiene el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas (Lorca)
Reunión Comisión Expedientes
Reunión Comisión Directiva preparatoria de la "Asamblea General Ordinaria Junio 2015"
- 19** Rueda de Prensa de FHOEMO sobre "Salud Ósea, Nutrición y Cerveza"
Curso "Cerveza y Salud"
- 22** Reunión sobre "Procedimientos de Calidad"
Reunión Junta de Gobierno
Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
Reunión Asamblea General Ordinaria Junio 2015 (COFMU)
Curso "Piercing y Tatuajes X Edición"
- 23** Reunión con la empresa Universo Farmabox
Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Contingencias-Incidencias en RE) Continuación de la reunión del jueves 11 de junio de 2015
Reunión con D. Juan Jiménez Roset. Coordinador Técnico de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Curso "Piercing y Tatuajes X Edición"
- 24** Reunión con "Onda Regional de Murcia"
Reunión Asamblea Consejo General (Congral)
Asistencia al Comité de Honor del Congreso "XIII Congreso Español de Salud Ambiental, y IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral)
Acto de la Toma de Posesión de miembros del Comité Directivo y Vocales de Sección del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España (Congral)
Curso "Piercing y Tatuajes X Edición"
- 25** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares (Congral)
Reunión de la Junta de Gobierno y Comité Científico de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos de la Alimentación (Congral)
Asistencia al Comité de Honor del Congreso "XIII Congreso Español de Salud Ambiental, y IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Congral)
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Curso "Piercing y Tatuajes X Edición"
- 26** Asistencia al Comité de Honor del Congreso "XIII Congreso Español de Salud Ambiental, y IX Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos"
Asistencia "VII Encuentro Colegial de Médicos de la Región de Murcia"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos (Congral)
Curso "Piercing y Tatuajes X Edición"
- 29** Tesis Doctoral
Defensa Tesis Doctoral de D. Diego Pablo Sánchez Martínez

30 Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS - COFRM (Contingencias-Incidencias en RE) Continuación de la reunión del jueves 23 de junio de 2015

JULIO

- 1** Tesis Doctoral
Reunión con "Onda Regional de Murcia"
- 2** Reunión Comisión Directiva
Presentación del Libro Blanco de la Homeopatía en Murcia
- 3** Acto de toma de posesión del Presidente Electo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López
- 6** Tesis Doctoral
Reunión con la empresa "Metaenlace"
Reunión con la empresa "SQA"
- 7** Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Contingencias-Incidencias en RE) Próxima actualización del sistema de RE
- 8** Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
- 9** Reunión con D^a. Carmen Castelo Blasco
Reunión con D. Jesús C. Gómez Martínez, Presidente de SEFAC
Clausura del Curso Académico 2014-2015 del Colegio y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 13** Reunión del AFIM (Procedimiento interno ante Incidencias/Contingencias en RE)
Reunión con D^a. Silvia Serrano Ayala. Gerente de Adirmu
Reunión con el Dr. González Costea
Reunión Comisión Área Profesional
- 14** Reunión con la entidad "Banco de Santander"
Asistencia toma de posesión Directores Generales de la Consejería de Sanidad

Reunión Comisión seguimiento Convenio con Cajamurcia
Reunión con el Servicio Murciano de Salud (Interoperabilidad Receta Electrónica)
Reunión Comisión de seguimiento del Convenio con Cajamar

- 15** Reunión con "Onda Regional de Murcia"
- 16** Reunión con la empresa "Aquiline" y los distribuidores de Farmatic, Nixfarma y Unicowin
- 17** Tesis Doctoral
- 20** Reunión Comisión Directiva
Reunión Anual del Patronato de Fundación HEFAME
Reunión Comisión de Expedientes
Reunión Junta de Gobierno
- 21** Reunión con el Dr. Pereñíguez
Reunión con la Consejera de Sanidad D^a. Encarnación Guillén Navarro
- 22** Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
- 23** Reunión con la empresa "AON": Presentación de sistemas de financiación
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Industria (Congral)
- 24** Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén, Jefe de Servicio de Farmacia de la Consejería de Sanidad
- 29** Reunión con "Onda Regional de Murcia"
- 30** Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS - COFRM (Contingencias-Incidencias en RE) Próxima actualización del sistema de RE

SEPTIEMBRE

- 3** Reunión con D. Francisco Agulló Roca, Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Sanidad
- 7** Reunión Comisión Directiva
- 9** Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
- 10** Asistencia a la toma de posesión de D. Francisco Agulló Roca, como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud
Reunión con el Dr. González Costea

10 Reunión Comisión de Expedientes

- Reunión de Junta de Gobierno
- 16** Reunión con "Onda Regional de Murcia"
- 16** Reunión de Hazfarma (Congral)
- 16** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia
- 16** Reunión de D. Manuel Rivera con Cajamurcia (tema personal)
- 16** Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.F.O.)
- 16** Reunión con D. Juan Carrión Tudela de FEDER y D' GENES Asociación de Enfermedades Raras
- 17** Reunión con el Dr. González Costea
Reunión Comisión Directiva
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica del SMS
Reunión con la Dra. Medina
- 18** Reunión Junta Directiva Vocalía de Farmacéuticos Titulares (Congral)
Asistencia a la Ceremonia de Investidura como Dr. Honoris Causa por la UCAM del Profesor D. Joaquín Barraquer Moner
Reunión con "7 TV"
Reunión de D^a. Isabel. Tesis Doctoral
- 21** Reunión firma del manifiesto en favor del AVE
Reunión con D. Ginés Sánchez García (farmacéutico)
- 22** Reunión con diario "La Opinión"
Reunión preparatoria "Jornada Comunicación en Sanidad"
- 23** Reunión con "Onda Regional" Asistencia I Jornada Profesional Distribución Farmacéutica
Reunión Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con "7 TV"
- 24** Jornadas de Delegación SEFAC 2015
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral)

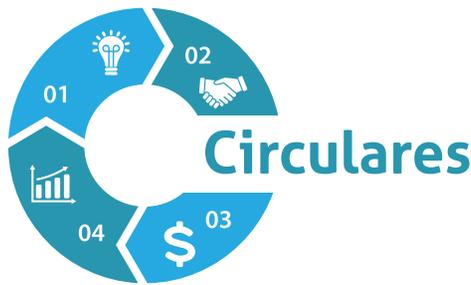
- 25** Recepción por el Presidente del Gobierno y Administración Regional D. Pedro Antonio Sánchez López a la Junta de Gobierno, Junta de Vocales y a la Directiva de la Academia de Farmacia "Día Mundial del Farmacéutico"
- 28** Reunión con D. Alejandro Briales Casero. Director de Aserfarma
Reunión farmacéuticos de Lorca, Turnos de urgencia, vacaciones, ampliación de horario y reducción de horario para el año 2016
- 29** Reunión Comisión Directiva
Reunión con D. Antonio Checa de Andrés "Abogado"
Reunión Farmacéuticos Agrupación 16 La Manga. (horarios, turnos de urgencia, vacaciones, cierre de sábados, festivos y puentes)
Asistencia al Acto de presentación del Grupo Gestiona Radio Región de Murcia
Reunión preparatoria de la Toma de Posesión como Académica de la Academia de Veterinaria de D^a. Stella Moreno Grau
- 30** Reunión con "Onda Regional" Asistencia a la Apertura de Curso Académico 2015/2016 de las Universidades
Reunión con ROM "Radio Online Murcia"
Reunión con la Asociación Murciana Pro-Rehabilitación Cardíaca "AMURECAR"
Reunión con D. Joaquín García Cruz del diario "La Verdad"

OCTUBRE

- 1** Reunión con "7 TV"
Curso "Nutrición deportiva, una oportunidad en la farmacia"
- 2** Reunión preparación Jornada sobre "Soluciones para una Farmacia de Servicios"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Congral)
- 3** Asistencia a los Actos en conmemoración de la Festividad de San Francisco de Asis, Patrón de la Profesión Veterinaria

- 5 Reunión con la entidad "Cajamar"
Reunión Comisión Directiva "Monográfica Convenio Marco"
- 6 Reunión con ROM "Radio Online Murcia"
Reunión con D. Antonio Jesús Gómez, Director de "Inmobiliaria OPAU"
Asistencia al ingreso de Dña. Stella Moreno Grau, como Académica de número en la Academia de Veterinaria
Reunión con "Correo Farmacéutico"
- 7 Curso "Jornada Presencial Soluciones para una Farmacia de Servicios"
Reunión Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales (Congral)
Reunión de Presidentes (Congral)
Reunión con Ibermutuamur (Actualización de los temas de prevención de riesgos y seguimientos de la salud)
- 8 Reunión con D. Francisco Fernández (Colegiado)
- 13 Reunión con D^a. Silvia Serrano Ayala. Gerente de Adirmu
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica del SMS
Reunión con D^a. María Antonia Murcia, Vicedecana de Farmacia de la UMU
- 14 Asistencia a la lectura de la Tesis Doctoral de D^a. Mónica Hernández
- 15 IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
Asistencia al VIII Congreso Nacional de Enfermedades Raras "D`Genes y FEDER"
- 16 IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
Reunión con D. Francisco López y D^a. Raquel Murcia de la empresa "Olmed"
- 17 IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
I Jornada Mediterránea sobre Osteoporosis
- 19 Curso "Normas higiénico sanitarias para establecimientos de Tatuajes y Piercing"
- 20 Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Contingencias-Incidencias en RE)
- Reunión con D. Alfonso Celestino del periódico "Salud 21"
Curso "Normas higiénico sanitarias para establecimientos de Tatuajes y Piercing"
Curso "Atención Farmacéutica y uso complementario de Magnesio en Situaciones de Estrés"
- 21 Reunión Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión D. Oscar Martínez y D. Francisco Carmona de "Arquia" "Caja de Arquitectos"
Reunión con "7 TV"
Reunión con D. Daniel Pacheco
Curso "Desarrollo del E-COMMERCE en la Oficina de Farmacia"
Curso "Normas higiénico sanitarias para establecimientos de Tatuajes y Piercing"
- 22 Reunión Comisión Directiva
Curso "Normas higiénico sanitarias para establecimientos de Tatuajes y Piercing"
Reunión D. Óscar Martínez y D. Francisco Carmona de "Arquia" "Caja de Arquitectos"
- 23 Reunión con la Presidenta de la Asamblea Regional D^a. Rosa Peñalver Pérez
Curso "Normas higiénico sanitarias para establecimientos de Tatuajes y Piercing"
- 26 Reunión Prácticas Tuteladas UMU
Reunión con D. Pedro Valera Duque, Presidente de "UCE-MURCIA"
Reunión con la Federación de Estudiantes de Farmacia
- 27 Reunión Comisión Directiva
Reunión Comisión de Expedientes
Reunión Junta de Gobierno
Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
- 28 Reunión con D^a. María Dolores Griñan y D^a. María José Moreno "Onda Regional de Murcia"
Reunión con "7 TV"
Reunión con D. Antonio Checa de Andrés "Abogado"
Curso "Últimos avances en Dermocosmética"
- 29 Reunión con las empresas de programas de gestión "Nixfarma, Farmatic, Hefarme y Akra Consulting"
- Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares (Congral)
Reunión con la empresa "Consumeralia"
Reunión con D. José López Martínez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
Curso "Recomendaciones activas en la salud íntima de la mujer"
- 30 Reunión con D^a. Pilar Sánchez del "SEF"
- NOVIEMBRE**
- 2 Reunión con Radio Nacional de España (Murcia)
- 3 Reunión con "7 TV"
Reunión con D. César Nebot de UPyD
Reunión Comisión Directiva
Reunión "Comunicación en Sanidad"
Reunión con D. José Ballesta Germán, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia
Mesa Redonda "Farmacovigilancia, Unidos por la Seguridad del Paciente"
- 4 Reunión con "7 TV"
Reunión con GTM televisión
- 5 Asistencia a la Jornada Certificación, Calidad y GMP en la fabricación de Productos Cosméticos. Protocolo IFS HPC y norma UNE- en ISO 22716
Presentación del Proyecto MEPAFAC (Medida de Presión Arterial en Adolescentes realizada por Farmacéuticos Comunitarios) SEFAC
Reunión con D. Alfonso Celestino del periódico "Salud 21"
Reunión Comisión de Expedientes
Reunión Junta de Gobierno
Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
Curso "Tratamiento de patologías más frecuentes en la oficina de farmacia con plantas medicinales: MTP Arkofarma"
- 6 Reunión con el Dr. D. Mariano Pérez Albacete, Vicepresidente de Cruz Roja
- 9 Curso "Contabilidad para Farmacéuticos"
- 10 Reunión de Tesoreros del Consejo General (Congral)
- Mesa Redonda "Los medicamentos y su leyenda negra"
La Academia de Medicina y Cirugía y la Academia de Farmacia Santa María de España
- 11 Reunión de D. José Vidal con los Jefes de Departamentos (Organización colegial)
Reunión preparatoria "Jornada Comunicación en Sanidad"
Asistencia Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2015-2016 de La Universidad Católica San Antonio "UCAM"
Reunión firma del contrato de alquiler del bajo de Jaime I
Reunión con "7 TV"
Reunión con 7 Coronas (presupuestos Patrona)
Reunión con la Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios Redex Consumo "CONSUMUR"
Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
Curso "Contabilidad para Farmacéuticos"
- 12 Reunión de D. José Vidal con los Delegados de personal (Organización colegial)
Reunión de D. Manuel Rivera Barrachina con D. Juan Desmonts Gutiérrez y Cajamurcia
Reunión con D. Claudio Buenestado Castillo Vocal de Farmacéuticos ejercientes en la Administración
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica del SMS. Recetas en el "limbo"
Reunión del AFIM con D^a Isabel Tovar Zapata: "Farmacogenética"
Misa Difuntos Academia de Farmacia Santa María de España, ofrecida al Académico Fundador Excmo. Sr. D. Prudencio Rosique Robles
Presentación Aula de Diabetes "Prudencio Rosique"
- 13 Reunión con el Presidente de la Federación de Estudiantes de Farmacia
Reunión con D. Francisco López Navarro de la empresa "Olmed"

- 16** Curso Teórico-Prácticos del Programa de Gestión Farmatic: "Venta Libre y Gestión por Categorías" y "Dirección por Objetivos y Cuadros de Mando"
- 17** Reunión "Comunidad de Propietarios Jaime I" Curso "Homeopatía y Patologías de Invierno. El Consejo en nuestra farmacia"
- 18** Academia de Medicina toma de posesión del título de Académico de Honor del Excmo. Sr. D. Juan Carlos Izpisúa Belmonte
- 19** Reunión con los médicos y farmacéuticos de Molina de Segura (identificar problemas y dificultades en relación con la receta electrónica)
Academia de Farmacia Santa María de España, invitación discurso de ingreso como Académica Correspondiente de la Dra. D^a. María Brígida Fernández de Simón Bermejo
- 20** Lectura Tesis Doctoral de D^a. Ana Cristina Castillo González
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos (Congral)
- 21** Asistencia a la VII Reunión Científica AEFA "El Laboratorio Clínico en Pediatría"
- 23** Reunión Comisión Directiva Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Industria (Congral)
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Congral)
Acto solemne conjunto de Apertura de Curso de las Academias de la Región de Murcia
- 24** Asistencia a la "III Jornada Profesional de Dermofarmacia" "La Dermofarmacia del Siglo XXI"
Asistencia al "Foro Regional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos"
Curso "Taller de pastillas"
- 25** Reunión Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con D. José Luis Hervás de la empresa "Doctoralitas"
Curso "Taller de pastillas"
- 26** Reunión preparatoria de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica
Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica Asistencia al V aniversario MurciaEconomía "La Región, nuestra principal Empresa"
Academia de Medicina toma de posesión como Académico Correspondiente del Dr. D. Juan de Dios González Caballero
Asamblea General Ordinaria 2015 COFRM
Curso "Perito Judicial"
- 30** Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén, Jefe de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica. Consejería de Sanidad
Lectura Tesis Doctoral de D^a. Maravillas Sánchez Macarro
- DICIEMBRE**
- 1** Invitación visita Laboratorio Normón y Sesión Científica. Vocalía de Farmacéuticos en la Alimentación
Reunión con D. Valentín Martínez Torregrosa
Curso "Abordaje del desanimo de desde la farmacia"
- 2** XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Farmacia (V Congreso Interfarma "Roles del Farmacéutico en la Sociedad del Siglo XXI)
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Congral)
Encuentro de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección con el Presidente del Consejo General D. Jesús Aguilar Santamaría
Reunión Junta de Gobierno
- 3** Viaje a Madrid "Consejo de Economistas"
XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Farmacia (V Congreso Interfarma "Roles del Farmacéutico en la Sociedad del Siglo XXI)
Academia de Medicina 2^a Sesión del Ciclo "Jóvenes Investigadores de Excelencia de la Región de Murcia"
Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia
- 4** XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Farmacia (V Congreso Interfarma "Roles del Farmacéutico en la Sociedad del Siglo XXI)
Reunión con el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
Reunión con D. Juan Gómez (farmacéutico)
Reunión con D^a. Isabel Lorente Salinas. Consejería de Sanidad
Reunión con D. Valentín Martínez Torregrosa
- 5** Reunión Asamblea de la Federación Española de Estudiantes de Farmacia
- 9** Curso "Prezi"
- 10** Reunión preparación Actos Patrona 2015
Reunión con D. José Losa del COIE
Conferencia "Máster Sanitario" UCAM
Real Academia de Medicina y Cirugía. Toma de posesión como Académico Correspondiente de D. Ángel Gil Izquierdo
Curso Teórico-Prácticos del Programa de Gestión Farmatic: "Desarrollo de la venta libre en la farmacia. Gestión por categorías y Fidelización de Clientes"
- 11** Real Academia de Medicina y Cirugía. Toma de posesión como Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Francisco Toledo Romero
- 12** Festividad de nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Investigación y Docencia (Congral)
- 14** Curso "Aceites esenciales para el tratamiento de enfermedades infecciosas"
- 15** Curso "Prezi"
1^a Audioconferencia de VIGILA con los miembros del Comité HazFarma
Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén, Jefe de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica. Consejería de Sanidad
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral)
- 16** Reunión con D^a. Elena García Cartagena
Reunión con D. Andrés Fernández Oliver "Auditor"
Reunión Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión de los Presidentes de los COF con el representante del Partido Popular, D. Ignacio Echániz (Congral)
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral)
Reunión de los Presidentes de los COF con el representante del PSOE, D. Rafael Bengoa (Congral)
Acto de entrega Premios Panorama y Medallas del Consejo General
- 17** Reunión con Cajamar, formato fichero a agendar por pago del SOE
Reunión Asamblea del Consejo General (Congral)
Reunión con D. Fernando Corell Sancho, Director del Centro de Instituciones de Levante "LA CAIXA"
- 18** Cena de Navidad (Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y empleados COFRM).
- 21** Comisión de TFG de Farmacia
- 22** Reunión del Grupo de Trabajo "Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria" (Congral)
- 23** Reunión Comisión Directiva



- 169 31 de Diciembre de 2015.** Información del C.I.M.: INFORMACIÓN ANTE LA SOLICITUD DE ANTICONCEPCIÓN DE URGENCIA.
- 498 31 de Diciembre de 2015.** CONTINUACIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS STALLERGENES.
- 497 31 de Diciembre de 2015.** Retirada del mercado del medicamento de Uso Hospitalario DOTAREM 0,5 mmol/ml 1 jeringa precarg. de 15 mL, CN: 653637.
- 496 30 de Diciembre de 2015.** CONSULTA VINCULANTE SOBRE LA DUDA PLANTEADA PARA LA POSIBLE APLICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A LAS OFICINAS DE FARMACIA.
- 495 30 de Diciembre de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a ENERO de 2016.
- 494 30 de Diciembre de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado para ENERO de 2016.
- 493 29 de Diciembre de 2015.** REANUDACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: DECENTAN, 50 comprimidos (C.N:700503).
- 492 29 de Diciembre de 2015.** REANUDACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: DOGMATIL 100 mg/ ml SOLUCIÓN INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (C.N:700622).
- 491 29 de Diciembre de 2015.** Alerta de medicamentos ilegales: retirada del producto FORSAMAX CÁPSULAS.
- 490 29 de Diciembre de 2015.** ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA "ACTO SOLEMNE DE INICIO DE ACTIVIDADES 2016".
- 51 28 de Diciembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 51.
- 489 28 de Diciembre de 2015.** REANUDACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: TOFRANIL 25 mg 50 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS (C.N. 836585).
- 488 28 de Diciembre de 2015.** CALENDARIO LABORAL 2016.
- 168 26 de Diciembre de 2015.** Información del C.I.M.: CAPTAGON® DEL PASADO AL PRESENTE.
- 487 26 de Diciembre de 2015.** NOTA INFORMATIVA: RIESGO DE DESCOMPENSACIÓN E INSUFICIENCIA HEPÁTICAS TRAS LA ADMINISTRACIÓN DE VIEKIRAX®.
- 486 26 de Diciembre de 2015.** NOTA INFORMATIVA: Recomendaciones sobre los riesgos de FINGOLIMOD (GILENYA®) relacionados con su efecto inmunosupresor.
- 485 26 de Diciembre de 2015.** ACTUALIZACIÓN SEGURO DE EMPLEADOS DE FARMACIA (Art. 48 Convenio de Empleados de Farmacia).
- 484 23 de Diciembre de 2015.** ERRORES MAS FRECUENTES EN LA DISPENSACIÓN DE RECETAS DEL SMS.
- 483 23 de Diciembre de 2015.** Novedades Bot PLUS 2.0. Actualización.
- 50 22 de Diciembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 50.
- 482 22 de Diciembre de 2015.** FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA DICIEMBRE 2015.
- 481 22 de Diciembre de 2015.** SUSPENSIÓN TEMPORAL DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS STALLERGENES.
- 480 21 de Diciembre de 2015.** 1.-Extravío talonario de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades Autónomas. 2.-Robo, extravío o sustracción de Sello Oficial de Recetas en Asturias.
- 479 21 de Diciembre de 2015.** REANUDACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: ZINNAT 250 mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSIÓN ORAL EN FRASCO (CN: 837658).
- 478 21 de Diciembre de 2015.** Feliz Navidad y Próspero 2016.
- 477 21 de Diciembre de 2015.** Alerta de medicamentos ilegales: retirada del producto EUTEPLANT COMPLEX cápsulas.
- 476 21 de Diciembre de 2015.** Respuesta de la AEMPS a la consulta de este Consejo General sobre dispensación de test de embarazo y ovulación en máquinas expendedoras.
- 475 21 de Diciembre de 2015.** Publicación de la Orden AAA/2719/2015, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden AAA/2444/2015, de 19 de noviembre, por la que se establecen medidas de emergencia preventivas frente a la fiebre aftosa en el Magreb.
- 474 21 de Diciembre de 2015.** CURSO EN MODALIDAD PRESENCIAL/ NO PRESENCIAL SOBRE DUDAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.
- 473 18 de Diciembre de 2015.** ADELANTO DE LA FECHA DE COBRO DE LAS RECETAS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (SMS).
- 472 17 de Diciembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE VARIOS LOTES DE EFFERLAGAN PEDIÁTRICO SOLUCIÓN ORAL, 1 frasco de 90 ml, CN: 665810.
- 471 17 de Diciembre de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar diciembre 2015. Códigos fórmulas aportación reducida.
- 470 16 de Diciembre de 2015.** CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO EL C.I.M. INFORMA PROPUESTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA (SEC) PARA MEJORAR EL USO DE LOS NACOs.
- 167 15 de diciembre de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ENERO.
- 49 15 de Diciembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 49.
- 469 15 de Diciembre de 2015.** Declaración de Estupefacientes del año 2015. Presentación durante el mes de enero de 2016.
- 468 15 de Diciembre de 2015.** NUEVA APORTACIÓN PARA LAS RECETAS DE FORMULACIÓN MAGISTRAL DE CROMOGLICATO DISODICO EN CÁPSULAS PARA EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, MUFACE e ISFAS.
- 467 15 de Diciembre de 2015.** Procedimiento para la declaración de OFICINA DE FARMACIA SINGULAR.
- 466 11 de Diciembre de 2015.** CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 465 11 de Diciembre de 2015.** BAJADAS VOLUNTARIAS ENERO DE 2016.
- 464 11 de Diciembre de 2015.** Retirada del mercado del lote 5ZR2190F del medicamento OMEPRAZOL ZENTIVA 20 MG 28 CÁPSULAS DURAS GASTRORRESISTENTES, CN: 697549.
- 463 10 de Diciembre de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 NOVIEMBRE-15 y adelanto de DICIEMBRE-15
- 462 10 de Diciembre de 2015.** MENÚS FARMASALUDABLES. ENCUENTROS GASTRONÓMICOS PARA COLEGIADOS Y ACOMPAÑANTES EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE LA FLOTA. JUEVES 21/01 Y 04/02 de 2016.
- 461 9 de Diciembre de 2015.** Recordatorio del CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA.
- 460 9 de Diciembre de 2015.** MATERIALES DEL PROYECTO VIGILA.
- 459 9 de Diciembre de 2015.** Recordatorio del seminario sobre ACEITES ESENCIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
- 458 9 de Diciembre de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE.
- 48 4 de Diciembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 48.
- 457 4 de Diciembre de 2015.** ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
- 456 4 de Diciembre de 2015.** PUESTA EN MARCHA DE LA "CONVENCIÓN MEDICRIME" CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS.
- 455 4 de Diciembre de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado DICIEMBRE de 2015.
- 454 4 de Diciembre de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a DICIEMBRE de 2015.
- 453 3 de Diciembre de 2015.** Retirada del mercado del medicamento DONEPEZIO FLAS KERN PHARMA 10 mg 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG, CN:689805.
- 452 1 de Diciembre de 2015.** DIMETILFUMARATO (TECFIDERA®) (USO HOSPITALARIO); NUEVAS RECOMENDACIONES DE USO PARA PREVENIR EL RIESGO DE LEUCOENCEFALOPATÍA MULTIFOCAL PROGRESIVA (LMP).
- 47 1 de Diciembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 47.
- 166 30 de Noviembre de 2015.** Información del C.I.M.: PREMIOS PANORAMA 2015: LEMTRADA® (Alemtuzumab) y KALYDECO® (Ivacaftor).
- 451 30 de Noviembre de 2015.** Renovación de los Puntos SIGRE de las farmacias
- 450 30 de Noviembre de 2015.** Seminario sobre ACEITES ESENCIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
- 449 30 de Noviembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO SEDUCE ME CÁPSULAS.
- 448 30 de Noviembre de 2015.** Resolución del Director General de Planificación, Evaluación y Farmacia, por la que se convoca CONCURSO DE MÉRITOS para la Adjudicación de 34 oficinas de farmacia en la COMUNIDAD DE ISLAS BALEARES.
- 447 30 de Noviembre de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE.
- 446 30 de Noviembre de 2015.** URGENTE: CAMBIO EN LA FECHA LIMITE DE FIRMA DE RECETA ELECTRÓNICA DE LA FACTURACIÓN DE RECETAS DE NOVIEMBRE.
- 445 30 de Noviembre de 2015.** CELEBRACIÓN DE LA PATRONA DE LOS FARMACÉUTICOS 2015. SÁBADO 12 DE DICIEMBRE. SEDE COLEGIAL Y HOTEL SIETE CORONAS.
- 444 27 de Noviembre de 2015.** LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y LA FILMOTECA FRANCISCO RABAL DE LA REGIÓN DE MURCIA "CICLO DE CINE".
- 165 25 de Noviembre de 2015.** Información del C.I.M.: VACUNACIÓN FRENTE A TOSFERINA PARA EMBARAZADAS.
- 46 25 de Noviembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 46.
- 443 25 de Noviembre de 2015.** FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA NOVIEMBRE 2015.
- 442 24 de Noviembre de 2015.** Sedes electorales y horario acordado por las Mesas de Área para solicitud de voto por correo.
- 441 24 de Noviembre de 2015.** PROFESORADO DEL CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA (Circular 432 de 2015)
- 440 18 de Noviembre de 2015.** Información sobre EL FORO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.
- 439 18 de Noviembre de 2015.** PREMIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA 2015.
- 438 18 de Noviembre de 2015.** XXII edición del "Certamen Fotográfico y de Pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia".
- 164 17 de noviembre de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de DICIEMBRE.
- 45 17 de Noviembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 45.
- 437 17 de Noviembre de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar noviembre 2015.
- 436 17 de Noviembre de 2015.** Utilización de códigos quick response (QR) para proporcionar información sobre los medicamentos.
- 435 17 de Noviembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO GOLDEN ROOT COMPLEX CÁPSULAS.
- 434 17 de Noviembre de 2015.** CURSO: ABORDAJE DEL DESÁNIMO DESDE LA FARMACIA.
- 433 17 de Noviembre de 2015.** Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia.
- 432 17 de Noviembre de 2015.** CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA.
- 431 12 de Noviembre de 2015.** Modificación de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios a partir del 1 de enero de 2016, y del RD 177/2014 de precios de referencia, mediante la Ley 48/2015 de Presupuestos

Generales del Estado para 2016.

- 44** **11 de Noviembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 44.
- 430** **11 de Noviembre de 2015.** BAJADAS VOLUNTARIAS DICIEMBRE DE 2015.
- 429** **10 de Noviembre de 2015.** XXVIII JORNADAS NACIONALES DE DROGODEPENDENCIAS. "Adicciones, VIH y prisiones: necesidades compartidas y respuestas coordinadas".
- 428** **9 de Noviembre de 2015.** Recordatorio del TALLER PRÁCTICO DE FABRICACIÓN DE PLANTILLAS A MEDIDA.
- 427** **9 de Noviembre de 2015.** Seminario: HOMEOPATÍA Y PATOLOGÍAS DE INVIERNO. EL CONSEJO EN NUESTRA FARMACIA.
- 426** **9 de Noviembre de 2015.** DISPONIBILIDAD DE LA GRABACIÓN DE LA MESA REDONDA " FARMACOVIGILANCIA: UNIDOS POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE" EN EL ESPACIO VIRTUAL DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- 425** **9 de Noviembre de 2015.** CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015.
- 424** **9 de Noviembre de 2015.** Retirada del mercado del producto HERBAL SEX PILL cápsulas por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.
- 423** **6 de Noviembre de 2015.** LOS MEDICAMENTOS Y SU LEYENDA NEGRA: 10 DE NOVIEMBRE. 19.30 horas. CENTRO LAS CLARAS (MURCIA).
- 422** **6 de Noviembre de 2015.** Convocatoria de Elecciones a Cargos de la Junta de Gobierno y a Vocales de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
- 421** **6 de Noviembre de 2015.** VACUNA FRENTE AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH): CONCLUSIONES SOBRE SU RELACIÓN CON LOS SÍNDROMES CRPS Y POTS.
- 420** **6 de Noviembre de 2015.** ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA, INVITACIÓN DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DE LA DRA. D^a. MARÍA BRÍGIDA FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO.
- 419** **6 de Noviembre de 2015.** CAMPAÑA DE REVISIÓN DE BOTIQUINES CASEROS. Incorporación de nuevos municipios.
- 163** **4 de Noviembre de 2015.** Información del C.I.M.: ÚLTIMAS RECOMENDACIONES ACERCA DEL CONSUMO DE CARNES ROJAS Y PROCESADAS.
- 43** **4 de Noviembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 43.
- 418** **4 de Noviembre de 2015.** CURSO DE PERITO JUDICIAL FARMACÉUTICO.
- 417** **4 de Noviembre de 2015.** 14 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.
- 416** **4 de Noviembre de 2015.** Rectificación en la planificación de los CURSOS TEÓRICO - PRÁCTICOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN FARMATIC.
- 415** **4 de Noviembre de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE.
- 414** **4 de Noviembre de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE NOVIEMBRE.
- 413** **4 de Noviembre de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 OCTUBRE-15 y adelanto de NOVIEMBRE-15.
- 412** **4 de Noviembre de 2015.** Retirada del complemento alimenticio ZERO XTREME cápsulas por contener SIBUTRAMINA.
- 411** **3 de Noviembre de 2015.** CAMPAÑA: "Primeros signos del maltrato".
- 410** **3 de Noviembre de 2015.** CAMPAÑA: "Protege tu salud, di NO al dopaje"
- 409** **3 de Noviembre de 2015.** Detección de RECETAS FALSAS para la compra de sustancias ANABOLIZANTES, mediante presentación de prescripciones falsificadas de las utilizadas por la Clínica Sanitaria del Noroeste (CESANOR).
- 408** **3 de Noviembre de 2015.** Recordatorio sobre el seminario "Tratamiento de Patologías más frecuentes en la Oficina de Farmacia con Plantas Medicinales: MTP".
- 407** **2 de Noviembre de 2015.** Retirada de varios productos comercializados como productos alimenticios por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.
- 406** **2 de Noviembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE LOS PRODUCTOS: PUSHER CÁPSULAS Y AUMVA CÁPSULAS.
- 405** **2 de Noviembre de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado para NOVIEMBRE de 2015.
- 404** **2 de Noviembre de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a NOVIEMBRE de 2015.
- **2 de Noviembre de 2015.** Carta de la Presidenta: Informe de la CNMC. CARTA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- 403** **30 de Octubre de 2015.** FICHA DE INFORMACIÓN ACTIVA Nº 120: "MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS Y BIOSIMILARES".
- 402** **30 de Octubre de 2015.** Cursos TEÓRICO-PRÁCTICOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN FARMATIC: "Venta Libre y Gestión por Categorías" y "Dirección por Objetivos y Cuadros de Mando".
- 42** **28 de Octubre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 42
- 401** **28 de Octubre de 2015.** Resolución de 5 de octubre de 2015, del Director General de Inspección y Ordenación, por la que se hace público el número de nuevas oficinas de farmacia a autorizar en la zona farmacéutica Paracuellos de Jarama, y se abre nuevo período de concurrencia púb [...].
- 400** **28 de Octubre de 2015.** Rectificación de fechas para el Curso de Contabilidad para Farmacéuticos.
- 399** **28 de Octubre de 2015.** Retirada del mercado del medicamento FENTANILO MATRIX CINFA 50 MCG/H 5 PARCHES TRANSDÉRMICOS EFG, CN:664617.
- 398** **28 de Octubre de 2015.** Retirada de los productos BEST cápsulas, ZR cápsulas y VIRILIX cápsulas por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.
- 397** **28 de Octubre de 2015.** 1.-Anulación de talonario de recetas de MUFACE 2.-Extravío de un sello médico. 3.-Extravío talonario de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades Autónomas.
- 396** **27 de Octubre de 2015.** Correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en Farmacia.
- 395** **27 de Octubre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE DETERMINADAS BOMBAS DE INSULINA & MINIMED 640G8, FABRICADAS POR MEDTRONIC Inc., EEUU.
- 162** **26 de Octubre de 2015.** Información del C.I.M.: FLIBANSERINA O "VIAGRA FEMENINA".
- 394** **26 de Octubre de 2015.** NOTA INFORMATIVA: Micofenolato Mofetilo y Micofenolato Sódico: Riesgo de Malformaciones Congénitas y Abortos Espontáneos.
- 393** **26 de Octubre de 2015.** CURSO DE CONTABILIDAD PARA FARMACÉUTICOS.
- 392** **26 de Octubre de 2015.** Resoluciones Universidad de Murcia, convocando varios concursos públicos para provisión plazas de personal docente e investigador contratado.
- 391** **26 de Octubre de 2015.** TALLER PRÁCTICO DE FABRICACIÓN DE PLANTILLAS A MEDIDA.
- 390** **26 de Octubre de 2015.** Canal de comunicación @acafarmur de la Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia.
- 389** **22 de Octubre de 2015.** Listados de ayuda de medicamentos afectados por la Orden 2160/2015 de precios de referencia. Nuevos precios efectivos a partir del 1 de diciembre de 2015.
- 388** **22 de Octubre de 2015.** INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA SOBRE "EL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN MINORISTA DE MEDICAMENTOS EN ESPAÑA".
- 41** **21 de Octubre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 41.
- 387** **21 de Octubre de 2015.** Reiteración de Jurisprudencia sobre ofrecimiento, publicidad, promoción y venta de perfumes de equivalencia con otros de marcas de renombre.
- 386** **20 de Octubre de 2015.** MESA REDONDA: FARMACOVIGILANCIA. UNIDOS POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.
- 385** **20 de Octubre de 2015.** Respuesta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos a la consulta planteada sobre Empresas de Audioprotésis en las Oficinas de Farmacia.
- 384** **20 de Octubre de 2015.** RIESGO DE OBTENER UNA LECTURA DE GLUCEMIA ERRÓNEAMENTE ALTA CON LAS TIRAS REACTIVAS "GLUCOMEN® LX SENSOR"
- 383** **20 de Octubre de 2015.** Retirada del mercado del lote K15630G del medicamento BRAVELLE 75 UI polvo y solvente para solución inyectable, 10 viales + 10 ampollas de disolución (CN: 652311).
- 382** **20 de Octubre de 2015.** FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA OCTUBRE 2015.
- 381** **20 de Octubre de 2015.** SEMINARIO: Tratamiento de Patologías más frecuentes en la Oficina de Farmacia con Plantas Medicinales: MTP.
- 380** **20 de Octubre de 2015.** 1.-Pérdida o extravíos de recetas oficiales de estupefacientes y un sello médico, de otras Comunidades Autónomas.
- 379** **20 de Octubre de 2015.** CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RETIRADA DEL MERCADO de ARKOCAPSULAS FUCUS 100 mg 100 CÁPSULAS DURAS
- 161** **19 de octubre de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de NOVIEMBRE.
- 378** **19 de Octubre de 2015.** Nuevo programa de 8ACTUALIZACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA 2016-20208 del Plan Nacional de Formación Continuada del CGCOF.
- 377** **19 de Octubre de 2015.** Orden SSI/2160/2015, de 14 de octubre, por la que se procede a la actualización del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.
- 376** **16 de Octubre de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO LUDIO-MIL 75 mg 28 COMPRIMIDOS (CN: 991240).
- 375** **16 de Octubre de 2015.** REANUDACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: KETOLAR 50 mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 vial de 10 mL (CN: 776211).
- 374** **16 de Octubre de 2015.** BAJADAS VOLUNTARIAS NOVIEMBRE DE 2015.
- 40** **14 de Octubre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 40.
- 373** **14 de Octubre de 2015.** Retirada del mercado de diversos lotes de ARKOCAPSULAS FUCUS 100 mg 50 CÁPSULAS DURAS y ARKOCAPSULAS FUCUS 100 mg 100 CÁPSULAS DURAS.
- 372** **14 de Octubre de 2015.** RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL 3º. TRIMESTRE
- 371** **14 de Octubre de 2015.** Recordatorio sobre el SEMINARIO DE HOMEOPATÍA: Atención Farmacéutica y uso complementario de Magnesio en Situaciones de Estrés.
- 370** **14 de Octubre de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar octubre 2015.
- 369** **14 de Octubre de 2015.** Nota Informativa sobre Riesgo de caída del paciente por daños en el motor de elevación de determinadas grúas móviles LIKO®, VIKING® L, VIKING® M, VIKING® XL Y VIKING® 300.
- 160** **9 de Octubre de 2015.** Información del C.I.M.: IVERMECTINA Y ARTEMISINA: PREMIOS NOBEL.
- 368** **9 de Octubre de 2015.** Material de la Campaña de Formación de plantas medicinales por el farmacéutico.
- 367** **9 de Octubre de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a OCTUBRE de 2015.
- 366** **9 de Octubre de 2015.** CONDICIONES DE DISPENSACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA MENINGITIS B, BEXSERO®.
- 365** **9 de Octubre de 2015.** CURSO: RECOMENDACIÓN ACTIVA EN LA SALUD INTIMA
- 364** **9 de Octubre de 2015.** Premio de Investigación "Prudencio Rosique Robles"
- 363** **8 de Octubre de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO TOFRANIL 25 mg 50 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS (C.N. 836585)
- 159** **7 de Octubre de 2015.** Información del C.I.M.: NUEVAS INSULINAS BASALES
- 362** **7 de Octubre de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE OCTUBRE
- 361** **7 de Octubre de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE
- 360** **7 de Octubre de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 SEPTIEMBRE-15 y adelanto de OCTUBRE-15.
- 359** **7 de Octubre de 2015.** Retirada del mercado del lote FE8230 del medicamento DONEPEZILLO SANDOZ 10 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG, 28 comprimidos (CN:665432).
- 358** **7 de Octubre de 2015.** CURSO SOBRE ÚLTIMOS AVANCES EN DERMOCOSMÉTICA.
- 39** **6 de Octubre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 39.
- 357** **5 de Octubre de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado para OCTUBRE de 2015.
- 356** **5 de Octubre de 2015.** SEMINARIO DE HOMEOPATÍA: Atención Farmacéutica y uso complementario de Magnesio en Situaciones de Estrés.
- 355** **5 de Octubre de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO DOGMATIL 100MG SOLUCIÓN INYECTABLE, 12 AMPOLLAS DE 2 ML, CN 746784.

- 354 30 de Septiembre de 2015.** MARCHA SOLIDARIA EN CARTAGENA A FAVOR DE LOS REFUGIADOS. 4 DE OCTUBRE.
- 353 30 de Septiembre de 2015.** Recordatorio de obligación de anotar el DNI al dorso de la receta de psicótopos y estupefacientes, de la persona que retira el medicamento.
- 38 30 de Septiembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 38.
- 352 28 de Septiembre de 2015.** RECORDATORIO: Jornada presencial "SOLUCIONES PARA UNA FARMACIA DE SERVICIOS" 7 de octubre de 2015.
- 351 28 de Septiembre de 2015.** MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN DE LA VACUNA BEXSERO: ELIMINACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN COMO DE USO HOSPITALARIO.
- 350 23 de Septiembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE DETERMINADOS LOTES DE BASTONES DE CODERA INTEGRAL, FABRICADOS POR EASYTEC CORPORATION.
- 349 23 de Septiembre de 2015.** VACUNAS ANTIGRIPALES CAMPAÑA 2015-2016.
- 348 23 de Septiembre de 2015.** VIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMEDADES RARAS. UCAM. DEL 15 AL 18 DE OCTUBRE.
- 347 23 de Septiembre de 2015.** 1. Robos/hurtos y extravíos de Recetas y Sellos Médicos. 2. Talonarios de Recetas de Estupefacientes extraviados.
- 37 23 de Septiembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 37.
- 346 22 de Septiembre de 2015.** Respuesta de la AEMPS a la consulta planteada en relación con la dispensación en oficina de farmacia de medicamentos sin receta por internet.
- 345 22 de Septiembre de 2015.** I JORNADA MEDITERRÁNEA SOBRE OSTEOPOROSIS.
- 344 22 de Septiembre de 2015.** RECORDATORIO CURSO: NUTRICIÓN DEPORTIVA, UNA OPORTUNIDAD EN LA FARMACIA.
- 343 22 de Septiembre de 2015.** FECHA LÍMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA SEPTIEMBRE 2015.
- 342 22 de Septiembre de 2015.** CURSO: DESARROLLO DEL E-COMMERCE EN LA OFICINA DE FARMACIA.
- 341 22 de Septiembre de 2015.** Convocatoria pruebas selectivas 2015, para el acceso en el año 2016 a plazas FIR.
- 340 21 de Septiembre de 2015.** V Ciclo Conferencias ITOXDEF en el espacio virtual de la Academia de Farmacia Stª Mª de España de la Región de Murcia.
- 339 21 de Septiembre de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE VARIAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO EPREX.
- 338 17 de Septiembre de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar septiembre 2015.
- 337 16 de Septiembre de 2015.** 1. Anulación de Talonarios de Recetas de Muface (Murcia).
- 36 16 de Septiembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 36.
- 336 14 de Septiembre de 2015.** BECAS DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO COLEGIAL.
- 335 14 de Septiembre de 2015.** CURSO SOBRE EXPERTO EN GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFICINA DE FARMACIA.
- 334 14 de Septiembre de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO CLOXACILINA NORMON 1G POLVO PARA INYECTABLE EFG, 100 VIALES, CN 607846.
- 158 14 de septiembre de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de OCTUBRE.
- 333 10 de Septiembre de 2015.** Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de OCTUBRE 2015.
- 332 9 de Septiembre de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 AGOSTO-15 y adelanto de SEPTIEMBRE-15.
- 331 9 de Septiembre de 2015.** Jornada presencial "SOLUCIONES PARA UNA FARMACIA DE SERVICIOS" 7 de octubre de 2015.
- 35 9 de Septiembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 35.
- 330 8 de Septiembre de 2015.** CURSO NUTRICIÓN DEPORTIVA, UNA OPORTUNIDAD EN LA FARMACIA.
- 329 4 de Septiembre de 2015.** RECORDATORIO: Máster Propio en Práctica Farmacéutica. Servicios profesionales farmacéuticos orientados al paciente y a la salud Pública I Edición.
- 328 4 de Septiembre de 2015.** RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARTERA BÁSICA DEL SNS ANTE EL OFRECIMIENTO, A TRAVÉS DE INTERNET, DE GASAS ESTÉRILES CON CUPÓN-PRECINTO
- 327 4 de Septiembre de 2015.** PUBLICACIÓN CONCIERTO ENTRE EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y EL COLEGIO.
- 326 2 de Septiembre de 2015.** EL 24 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRA LA JORNADA DE SEFAC REGIÓN DE MURCIA.
- 34 2 de Septiembre de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 34.
- 325 1 de Septiembre de 2015.** Retirada del mercado del lote 15F001 del medicamento VENTOLIN 4mg COMPRIMIDOS, 30 comprimidos (CN: 845735)
- 324 1 de Septiembre de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.
- 323 1 de Septiembre de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO.
- 322 1 de Septiembre de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a SEPTIEMBRE de 2015.
- 321 1 de Septiembre de 2015.** Recordatorio: Solicitudes de Prórroga de ampliación de horario, Exclusión de turnos de urgencia, Vacaciones y Reducción de horario.
- 320 31 de Agosto de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado SEPTIEMBRE de 2015.
- 319 31 de Agosto de 2015.** Reanudación de suministro del medicamento POLARAMINE 2 MG, 20 COMPRIMIDOS, CN 809459.
- 318 31 de Agosto de 2015.** Retirada del mercado de todos los lotes de los medicamentos veterinarios VETERIN ANESTRO y VETERIN CORION.
- 317 26 de Agosto de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTO HYPERLITE CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN 1 vial de 75 ml, CN: 731067
- 316 26 de Agosto de 2015.** 1. Robo/extravío de Sellos Médicos. 2. Anulación de Talonarios de Recetas de Muface (Murcia).
- 33 26 de Agosto de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 33.
- 315 24 de Agosto de 2015.** Retirada de los producto GOLD MAX CÁPSULAS, GOLD MAX Blue cápsulas y GOLD MAX Pink cápsulas por incluir en su composición sustancias no declaradas en su etiquetado.
- 314 21 de Agosto de 2015.** Ampliación de la RETIRADA de NUEVOS LOTES de BACTROBAN NASAL 20 mg/g pomada nasal, CN 767111.
- 313 18 de Agosto de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTO BACTROBAN NASAL 20 mg/g pomada nasal, CN 767111.
- 312 18 de Agosto de 2015.** Continuación a la Circular Nº 307/2015 (Respuesta de la AEMPS sobre dispensación de medicamentos sin receta a través de web de farmacias).
- 157 13 de agosto de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de SEPTIEMBRE.
- 311 12 de Agosto de 2015.** Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de SEPTIEMBRE 2015.
- 32 12 de Agosto de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 32.
- 310 10 de Agosto de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO POLARAMINE 2MG, 20 COMPRIMIDOS, CN 809459.
- 309 10 de Agosto de 2015.** ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE USUARIO Y DE SERVICIO DE LOS ROLLATORS DOLOMITE: LEGACY, JAZZ 520 y JAZZ 600, FABRICADOS POR INVACARE REA AB, SUECIA.
- 308 5 de Agosto de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 JULIO-15 y adelanto de AGOSTO-15.
- 307 5 de Agosto de 2015.** Respuesta de la AEMPS sobre dispensación de medicamentos sin receta a través de web de farmacias.
- 306 5 de Agosto de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO.
- 305 5 de Agosto de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE AGOSTO.
- 304 5 de Agosto de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar agosto 2015.
- 31 5 de Agosto de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 31.
- 303 3 de Agosto de 2015.** I CONGRESO INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA" CURRENT TRENDS AND NEW CHALLENGES IN OLIVE OIL SECTOR".
- 302 30 de Julio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTO HIPERTENE 20 mg 28 comprimidos, CN 934893.
- 301 30 de Julio de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a AGOSTO de 2015
- 156 30 de Julio de 2015.** Información del C.I.M.: PROTOCOLO DE PROFILAXIS DE RABIA ANTE UNA MORDEDURA SOSPECHOSA
- 300 29 de Julio de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado JULIO de 2015
- 299 29 de Julio de 2015.** RETIRADA del medicamento de uso hospitalario GLUCOSADA GRIFOLS 5% SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 10 frascos de 500 ml (VIDRIO), CN 610576.
- 298 29 de Julio de 2015.** 1.-Pérdida o extravíos de recetas oficiales de estupefacientes. 2.-Anulación talonario de recetas de MUFACE.
- 30 29 de Julio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 30
- 29 28 de Julio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 29
- 297 27 de Julio de 2015.** Aprobación del Texto Refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios
- 296 27 de Julio de 2015.** Reanudación del suministro del medicamento BENERVA 100 mg/ml AMPOLLAS SOLUCIÓN INYECTABLE, 6 ampollas de 1 ml, C.N. 654790
- 295 27 de Julio de 2015.** Anuncio de aviso de corte de suministro eléctrico en varias localidades.
- 294 24 de Julio de 2015.** RETIRADA del medicamento de uso hospitalario INFLECTRA polv para solución para perfusión 1 vial (CN 701881). Lote 2570035 - Cad. 02/2018
- 293 23 de Julio de 2015.** Notificación de Parada Programada en Receta Electrónica.
- 292 23 de Julio de 2015.** RETIRADA DE LOS PRODUCTOS THE LOVE GRANULES-PREMA G GRANULADO, THE SENSUAL TEA TABLETS COMPRIMIDOS y THE SENSUAL TEA GRANULES GRANULADO.
- 291 22 de Julio de 2015.** 1.-Talonario de recetas de MUFACE en Murcia. 2.-Talonario Oficial de Vales de Estupefacientes extraviado en Murcia. 3.-Talonario de Recetas Médicas otras Comunidades.
- 28 22 de Julio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 28.
- 290 21 de Julio de 2015.** Notificación de Parada Programada en Receta Electrónica.
- 289 17 de Julio de 2015.** FARMACIAS DE VACACIONES EN JULIO Y AGOSTO: ENTREGA DE CAJAS CON HOJAS DE DISPENSACIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA DEL MES DE JUNIO Y JULIO.
- 288 17 de Julio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL LOTE 337921 DE MONUROL 3 G 2 SOBRES (CN:694800).
- 287 15 de Julio de 2015.** VACUNA FRENTE AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO: INICIO DE UNA REVISIÓN EUROPEA DE ASPECTOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD.
- 286 15 de Julio de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar julio 2015.
- 285 15 de Julio de 2015.** FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA JULIO 2015.
- 284 14 de Julio de 2015.** Problemas de suministro con el medicamento BENEFLUR 10 mg, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, 20 comprimidos (C.N. 783076)
- 283 14 de Julio de 2015.** 1.-Extravío de sellos médicos diversas Comunidades Autónomas. 2.-Talonario de recetas de ISFAS 3.-Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes extraviados.
- 282 14 de Julio de 2015.** RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE.
- 155 14 de julio de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de AGOSTO.

- 27** **14 de Julio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 27.
- 281** **13 de Julio de 2015.** ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
- 280** **10 de Julio de 2015.** Bajas Voluntarias efectivas en el mes de AGOSTO 2015.
- 279** **10 de Julio de 2015.** NUEVO CONCIERTO entre el INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS) Y EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS POR CUATRO AÑOS.
- 278** **10 de Julio de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 JUNIO-15.
- 277** **10 de Julio de 2015.** Procedimiento TRANSITORIO para las INCIDENCIAS y/o CONTINGENCIAS en RECETA ELECTRÓNICA.
- 276** **9 de Julio de 2015.** Convocatoria proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.
- 275** **8 de Julio de 2015.** RETIRADA DEL MEDICAMENTO VALSARTAN/HIDROCLOROTIAZIDA MYLAN 320/25 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG, CN 698825.
- 274** **7 de Julio de 2015.** Nota Informativa sobre RIESGO DE AVERÍA DE LOS MOTORES DE LAS CAMILLAS TERAPÉUTICAS SOLID, NOVUM Y NOVUM KINGSIZE, FABRICADAS POR HWK, ALEMANIA, ENTRE MAYO DE 1996 Y MAYO DE 2001.
- 273** **7 de Julio de 2015.** Máster Propio en Práctica Farmacéutica. Servicios profesionales farmacéuticos orientados al paciente y a la salud Pública I Edición.
- 272** **7 de Julio de 2015.** Posibilidad de que la pantalla de pulsioxímetros OXIMAX N-65 y N-560 no se muestren todos los segmentos de datos.
- 271** **7 de Julio de 2015.** 1. Pérdida o extravío de Sello Médicos y Recetas de Isfas. 2. Anulación talonario de recetas de MUFACE.
- 26** **7 de Julio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 26.
- 270** **3 de Julio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE DOS LOTES DEL MEDICAMENTO CIPROFLOXACINO CINFA (750 y 500 mg).
- 269** **3 de Julio de 2015.** Retirada del mercado del lote MP6989 de los medicamentos OLANZAPINA FLAS PHARMA COMBIX 10 MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG (CN: 693180) y OLANZAPINA FLAS PHARMA COMBIX 10 MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG (CN: 693181).
- 268** **2 de Julio de 2015.** Dispensación por INTERNET de medicamentos no sujetos a prescripción médica por las farmacias que deseen llevar a cabo esta actividad.
- 267** **2 de Julio de 2015.** Solicitudes de Ampliación de Horario, Exclusión de turnos de Urgencia, Vacaciones, Reducción de horario y Horario especial.
- 266** **2 de Julio de 2015.** Ficha nº 119 de Información Activa: "Formas Sólidas de Administración Oral: ¿se pueden abrir, partir, triturar...?".
- 265** **2 de Julio de 2015.** CLAUSURA DE CURSO DEL COFRM Y LA ACADEMIA JUEVES 9 DE JULIO 20.30 HORAS.
- 264** **2 de Julio de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO.
- 263** **2 de Julio de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JULIO.
- 262** **1 de Julio de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a JULIO de 2015.
- 261** **30 de Junio de 2015.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado JULIO de 2015.
- 260** **30 de Junio de 2015.** Comunicación del ISFAS acerca de la detección de RECETAS FALSAS y recetas PRESCRITAS POR PROFESIONALES SANITARIOS NO AUTORIZADOS.
- 25** **30 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 25.
- 259** **29 de Junio de 2015.** CANCELACIÓN DE LA CONFERENCIA DEL DR. PASCUAL PARRILLA APARICIO MARTES 30 DE JUNIO SEDE COLEGIAL.
- 154** **29 de Junio de 2015.** Información del C.I.M.: MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS VIAJES INTERNACIONALES.
- 258** **26 de Junio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE VARIOS LOTES DE LOS MEDICAMENTOS OLANZAPINA SANDOZ 10 mg COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG, 56 comprimidos, (CN: 673314) Y OLANZAPINA SANDOZ 5 mg COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG, 28 comprimidos, (CN: 673317).
- 257** **26 de Junio de 2015.** Nota Informativa sobre la SUSTITUCIÓN DE LAS BOMBAS DE INSULINA ANIMAS 2020 e IR 1200, por problemas relacionados con el software del calendario.
- 256** **26 de Junio de 2015.** Reanudación del suministro del medicamento FORTECORTIN 1 mg, 30 comprimidos, CN 654767.
- 255** **26 de Junio de 2015.** Problemas de suministro con el medicamento ZINNAT 250 mg / 5 mL GRANULADO PARA SUSPENSIÓN ORAL EN FRASCO de 60 mL (C.N. 837658).
- 254** **26 de Junio de 2015.** CAMPAÑA: CINCO CLAVES EN HIDRATACIÓN 2015.
- 253** **25 de Junio de 2015.** NUEVAS CAJAS PARA INCLUIR HOJAS DE DISPENSACIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA.
- 252** **25 de Junio de 2015.** Anulación Convocatoria de diferentes puestos de trabajo de carácter directivo del Servicio Murciano de Salud.
- 24** **24 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 24.
- 251** **23 de Junio de 2015.** Restablecimiento de suministro del medicamento VACUNA BCG, 1 vial polvo + 1 vial disolvente (10 dosis), C.N. 758854.
- 250** **23 de Junio de 2015.** Problemas de suministro del medicamento BENERVA 6 AMPOLLAS 1 mL SOLUCIÓN INYECTABLE, CN: 654790.
- 249** **23 de Junio de 2015.** Problemas de suministro del medicamento ZOVIRAX POMADA OFTÁLMICA, 1 tubo de 4,5 g, C.N. 964460.
- 248** **22 de Junio de 2015.** Convocatoria de diferentes puestos de trabajo de carácter directivo del Servicio Murciano de Salud.
- 247** **19 de Junio de 2015.** 1. Sustracción/extravío/robo de Sello Médico. 2. Robo/extravío de Recetas/Sellos Médicos.
- 246** **19 de Junio de 2015.** FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA JUNIO 2015.
- 245** **18 de Junio de 2015.** CUESTIONARIO DE LA COMISIÓN DEL FORO "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN FARMACIA COMUNITARIA".
- 244** **18 de Junio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE VARIOS LOTES DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO RETROVIR 100 mg/10 mL SOLUCIÓN ORAL, 1 frasco de 200 mL, CN 907253.
- 23** **18 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 23.
- 243** **17 de Junio de 2015.** CARTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE SEFAC-REGIÓN DE MURCIA
- 242** **17 de Junio de 2015.** Actualización nomenclator programa facturar junio 2015.
- 241** **17 de Junio de 2015.** CONFERENCIA DEL DR. PASCUAL PARRILLA PARICIO MARTES 30 DE JUNIO SEDE COLEGIAL
- 153** **17 de junio de 2015.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de JULIO.
- 240** **16 de Junio de 2015.** PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LA HOMEOPATÍA.
- 239** **16 de Junio de 2015.** INSTRUCCIONES PARA GARANTIZAR EL CAMBIO CORRECTO DEL CARTUCHO DE INSULINA EN LAS MICRO-INFUSORAS DE INSULINA ACCU-CHEK® SPIRIT Y ACCU-CHEK® SPIRIT COMBO.
- 238** **16 de Junio de 2015.** NOTA INFORMATIVA: RIESGO DE CETOACIDOSIS DIABÉTICA ASOCIADA AL USO DE CANAGLIFLOZINA, DAPAGLIFLOZINA Y EMPAGLIFLOZINA.
- 237** **16 de Junio de 2015.** Orden SSI/1091/2015 del 2 de junio, por la que se incluyen determinadas sustancias en las listas I y II del anexo I del RD 2829/1977 de Sustancias y Preparados medicinales Psicotrópicos.
- 236** **16 de Junio de 2015.** RECORDATORIO: ESTABLECIMIENTOS CON OBLIGACIÓN DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y REVISIONES POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADOS.
- 235** **16 de Junio de 2015.** Restablecimiento de suministro del medicamento DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE, 12 ampollas de 2 mL (C.N.746784)
- 152** **16 de Junio de 2015.** Información del C.I.M.: MEDICAMENTOS VETERINARIOS: PRESCRIPCIÓN EXCEPCIONAL POR VACÍO TERAPÉUTICO O PRESCRIPCIÓN EN CASCADA.
- 22** **16 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 22.
- 234** **11 de Junio de 2015.** RIESGOS DE LOS TATUAJES TEMPORALES A BASE DE HENNA NEGRA.
- 233** **11 de Junio de 2015.** CANCELADO EL CURSO: "Dependencia del alcohol. Daños, consecuencias y nuevas estrategias de tratamiento".
- 232** **11 de Junio de 2015.** Problemas de suministro con el medicamento TETRACICLINA ITALFARMACO 250 mg 16 grageas, C.N. 656535.
- 231** **11 de Junio de 2015.** Bajas Voluntarias efectivas en el mes de JULIO 2015
- 230** **10 de Junio de 2015.** SECCIÓN DE PREGUNTAS) RESPUESTAS SOBRE LA PRESCRIPCIÓN EXCEPCIONAL POR VACÍO TERAPÉUTICO (PRESCRIPCIÓN EN CASCADA) DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS.
- 229** **10 de Junio de 2015.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 MAYO-15 y adelanto de JUNIO-15.
- 21** **10 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 21.
- 228** **5 de Junio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DE VARIOS LOTES DE GABAPENTINA COMBIX 600 MG 90 COMP (CN 742171) Y GABAPENTINA COMBIX 800MG 90 COMPRIMIDOS (CN 742189).
- 227** **5 de Junio de 2015.** CURSO SOBRE SALUD ÓSEA NUTRICIÓN Y CERVEZA.
- 226** **5 de Junio de 2015.** CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2015.
- 225** **4 de Junio de 2015.** INCIDENCIA EN VISADO EN RECETA ELECTRÓNICA.
- 224** **4 de Junio de 2015.** REUNIONES ZONALES. NUEVO CONCIERTO DE PRESTACIONES. JUMILLA/ CARTAGENA/ LORCA.
- 223** **4 de Junio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTO RANITIDINA RATIO 150 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG, 28 comprimidos con CN 661046.
- 222** **4 de Junio de 2015.** Restablecimiento del suministro del medicamento de uso hospitalario IMOGAM RABIA 150 UI/ml, solución inyectable, 1 vial con 2 mL (CN 903922).
- 221** **3 de Junio de 2015.** 4ª Edición de los Premios FORO AF-FC 2015.
- 220** **3 de Junio de 2015.** SEMANA DEL DIABÉTICO organizada por ADIRMU (Asociación Murciana para el cuidado de la Diabetes) en Murcia.
- 219** **3 de Junio de 2015.** CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 218** **3 de Junio de 2015.** Ampliación de la Jornada PROBIÓTICOS E INMUNIDAD. 10 de junio INSTALACIÓN DE STANDS: ONCE LABORATORIOS MOSTRARÁN SUS PRODUCTOS EN LA SEDE COLEGIAL.
- 20** **3 de Junio de 2015.** INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 20.
- 217** **2 de Junio de 2015.** 1. Anulación de Talonarios de Muface (Murcia). 2. Pérdida o extravío de Sello Médico.
- 216** **2 de Junio de 2015.** PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MAYO.
- 215** **2 de Junio de 2015.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JUNIO.
- 214** **1 de Junio de 2015.** Pilotaje de visado en Receta Electrónica.
- 213** **1 de Junio de 2015.** CURSO: "Dependencia del alcohol. Daños, consecuencias y nuevas estrategias de tratamiento".
- 212** **1 de Junio de 2015.** PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE, 12 ampollas de 2 mL (C.N.746784).
- 211** **1 de Junio de 2015.** RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO GEMCITABINA HOSPIRA 2G CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 vial de 52,6 mL, CN 680706.
- 210** **1 de Junio de 2015.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a JUNIO de 2015.
- 209** **1 de Junio de 2015.** PROYECTO de Orden de por la que se procede a la actualización del sistema de precios de referencia de medicamentos en el sistema nacional de salud.



CURSO DUDAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Modalidad presencial y on-line

La Cátedra Tahe Reproducción Asistida, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), organiza el curso titulado **DUDAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**, en modalidad presencial y no presencial. El curso se impartirá en el COFRM y constará de 4 sesiones. Las conferencias estarán disponibles en la plataforma digital desde el 29 de enero hasta el 29 de marzo de 2016.

.....
MÓDULO 1.

A realizar entre el 18 al 24 de enero 2016

MÓDULO 2.

A realizar entre el 25 al 31 de enero 2016

MÓDULO 3.

A realizar entre el 1 al 7 de febrero 2016

MÓDULO 4.

A realizar entre el 8 al 14 de febrero 2016

Inicio del curso 18 de enero

Fin del curso 29 de marzo

Lugar

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia

CHARLAS TUTORIALES



→ 27/01/2016, de 14:00 - 16:00 h

SALUD REPRODUCTIVA EN LA MUJER

- EDAD Y REPRODUCCION
- TÉCNICAS DE FERTILIDAD

Ponente: Dr. Juan Carlos García Torón.

Médico especialista en Ginecología y Reproducción Asistida en Clínica TAHE Fertilidad.



→ 10/02/2016, 14:00 - 16:00 h

PATOLOGIA GINECOLÓGICA

- SPM
- DISMINORREA
- MENOPAUSIA

Ponente: Dr. Rebeca Jiménez Alfaro. Médico especialista en Ginecología y Reproducción en Clínica TAHE Fertilidad.



→ 17/02/2016, de 14:00 - 16:00 h

SALUD REPRODUCTIVA EN LA MUJER

- ANTICONCEPCION HORMONAL, TÍPICOS, TÓPICOS, MITO O REALIDAD

Ponente: Dr. Juan Carlos García Torón.

Médico especialista en Ginecología y Reproducción Asistida en Clínica TAHE Fertilidad.



→ 24/02/2016, 14:00 - 16:00 h

PATOLOGIA GINECOLÓGICA

- ITU
- VULVOVAGINITIS

Ponente: Dra. Ana María Villaquiran Villalva.

Médico especialista en Ginecología y Reproducción Asistida de Clínica TAHE de Fertilidad.